SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
del ejercicio finalizado
al 31 de diciembre de 2014
junto con el Informe de los Auditores

MAZARS

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales Consolidadas

A los Accionistas de **SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.:**

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de la sociedad **SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.** (en adelante la Sociedad Dominante) **y sociedades dependientes** (en adelante el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de resultados consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados de **SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. y sociedades dependientes**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los Administradores de la Sociedad Dominante de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de la sociedad **SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. y sociedades dependientes** a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención en relación a la información incluida por los Administradores de la Sociedad dominante en la Nota 2.7 de la memoria consolidada adjunta, en la que indican que han preparado las cuentas anuales consolidadas bajo el principio de empresa en funcionamiento, si bien el Grupo presenta un fondo de maniobra consolidado negativo a 31 de diciembre de 2014. En dicha nota describen las medidas adoptadas y las diferentes alternativas que han puesto en marcha para la obtención de fondos que permitan acometer los planes de expansión internacional del Grupo y atender sus obligaciones financieras y contractuales, que entienden que concluirán con éxito. En la nota 27 de la memoria consolidada adjunta los Administradores de la Sociedad Dominante han detallado los acontecimientos más significativos posteriores al cierre, entre los que se encuentran algunos de los indicados en la nota 2.7. Los aspectos mencionados indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar sus operaciones. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre la situación de SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. y sociedades dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. y sociedades dependientes.



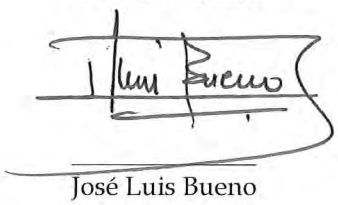
Miembro ejerciente:
MAZARS AUDITORES, S.L.P

Año 2015 Nº 01/15/05655
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio

Madrid, 30 de abril de 2015

MAZARS AUDITORES, S.L.P.
ROAC Nº S1189



José Luis Bueno



María Cabodevilla

Praxity MEMBER GLOBAL ALLIANCE OF INDEPENDENT FIRMS

Solaria

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado

31 de diciembre de 2014

(Junto con el Informe de Auditoría)

Solaria

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Situación Financiera Consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2014 y 2013 (Expresados en miles de euros)

Activo	Nota	31/12/2014	31/12/2013 (*)
Activo No Corriente			
Inmovilizado material	6	157.956	158.122
Activos intangibles	7	989	1.188
Activos por impuestos diferidos	20	2.301	737
Participación en sociedades Puestas en equivalencia		6.869	6.767
Otros activos financieros no corrientes	10	1.719	936
Total Activos No Corrientes		**169.834**	**167.750**
Activo Corriente			
Existencias	13	1.455	4.049
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	11.825	8.946
Otros activos financieros corrientes	10	629	2.546
Otros activos corrientes		419	321
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	14	13.112	10.423
Total Activos Corrientes		**27.440**	**26.285**
TOTAL ACTIVO		**197.274**	**194.035**

(*) Los datos de 2013 han sido reexpresados en aplicación de la NIIF 11 (véase nota 2.2) y por corrección de errores (nota 2.3 y 6).

Solaria

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Situación Financiera Consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2014 y 2013 (Expresados en miles de euros)

Pasivo y Patrimonio Neto	Nota	31/12/2014	31/12/2013 (*)
Capital		1.045	997
Prima de emisión		215.868	211.558
Otras reservas		5.311	5.311
Acciones propias		-2.245	-2.470
Ganancias acumuladas		-184.991	-191.485
Otro resultado Global	**16**	-7.534	-4.138
Total Patrimonio Neto	**15**	**27.454**	**19.773**
Provisiones no corrientes	**4.16 y 22**	1.702	7.483
Deudas a largo plazo		821	1.842
Pasivos financieros con entidades de crédito	**17**	66.873	77.562
Instrumentos financieros derivados	**12**	9.127	5.621
Otros pasivos financieros	**18**	2.630	2.692
Total Pasivos no Corrientes		**81.153**	**95.200**
Pasivos financieros con entidades de crédito	**17**	38.827	24.745
Instrumentos financieros derivados	**12**	-	592
Otros pasivos financieros	**25**	21.384	15.000
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**19**	26.818	37.048
Otros pasivos corrientes		1.638	1.677
Total Pasivos Corrientes		**88.667**	**79.062**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		**197.274**	**194.035**

(*) Los datos de 2013 han sido reexpresados en aplicación de la NIIF 11 (véase nota 2.2) y por corrección de errores (nota 2.3 y 6).

Solaria

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuenta de Resultados Consolidada correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2014 y 2013 (Expresados en miles de euros)

	Nota	2014	2013
OPERACIONES CONTINUADAS			
Ingresos ordinarios	21 (a)	24.265	34.401
Otros ingresos		1.028	91
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	13	-593	-18.030
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	21 (b) y 13	-5.755	-2.196
Trabajos realizados por otras empresas		-615	-1.879
Deterioro de materias primas y otros	13	2.243	-7.878
Gastos por retribuciones a los empleados	21 (c)	-5.461	-9.693
Gastos por amortización	6 y 7	-7.744	-9.438
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	21 (d)	63	177
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		6.994	-35.852
Pérdidas / (Reversiones de pérdidas) por deterioro de valor de activos corrientes	11	885	-9.224
Exceso de provisiones		5.768	-
Otros gastos	21 (c)	-6.237	-8.383
Beneficio / (Pérdida) de explotación		**14.841**	**-67.904**
Ingresos financieros	21 (f)	12	550
Gastos financieros	21 (f)	-7.605	-9.112
Resultado financiero		**-7.593**	**-8.562**
Participación en bfo (perdida) de sociedades puestas en equivalencia		**-21**	**1.341**
Beneficio / (Pérdida) antes de impuestos de actividades continuadas		**7.227**	**-75.125**
(Gasto)/Ingreso por impuesto sobre las ganancias	20	-206	-3.016
Pérdida del ejercicio de actividades continuadas		**7.021**	**-78.141**
Pérdida del ejercicio		**7.021**	**-78.141**
Atribuible a:			
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante	15	**7.021**	**-78.141**
Pérdidas por acción básicas y diluidas (expresado en euros)	24	0,07	-0,78

Solaria

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado del Resultado Global Consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2014 y 2013 (Expresados en miles de euros)

	Nota	2014	2013
Pérdida del ejercicio		**7.021**	**-78.141**
Otro Resultado Global:			
Cobertura de los flujos de efectivo	12 y 16	-4.851	6.875
Efecto impositivo		1.455	-1.506
Resultado global total del ejercicio		**3.625**	**-72.772**
Resultado global total atribuible a tenedores instrumentos de patrimonio neto de la dominante		**3.625**	**-72.772**

Solaria

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2014 y 2013 (Expresados en miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Acciones Propias	Otro resultado global	Total Patrimonio Neto
Saldos al 31 de diciembre de 2012	**997**	**211.558**	**5.311**	**(109.060)**	**(2.470)**	**(9.507)**	**96.829**
Resultado total global del ejercicio	-	-	-	(76.613)	-	5.369	(71.244)
Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	**(2.287)**	-	-	**(2.287)**
Otros movimientos	-	-	-	(2.287)	-	-	(2.287)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	**997**	**211.558**	**5.311**	**(187.960)**	**(2.470)**	**(4.138)**	**23.298**
Reexpresión	-	-	-	(3.525)	-	-	(3.525)
Saldo ajustado 31 de diciembre de 2013	**997**	**211.558**	**5.311**	**(191.485)**	**(2.470)**	**(4.138)**	**19.773**
Resultado total global del ejercicio	-	-	-	**7.021**	-	**(3.396)**	**3.625**
Operaciones con socios y propietarios	**48**	**4.310**	-	**(527)**	**225**	-	**4.056**
Acciones propias vendidas	-	-	-	(73)	225	-	152
Ampliaciones de capital	48	4.310	-	-	-	-	4.358
Otros movimientos	-	-	-	**(454)**	-	-	**(454)**
Saldos al 31 de diciembre de 2014	**1.045**	**215.868**	**5.311**	**(184.991)**	**(2.245)**	**(7.534)**	**27.454**

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014

Solaria

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2014 y 2013 (Expresados en miles de euros)

Flujos de efectivo de actividades de explotación	**2014**	**2013**
Resultado del ejercicio antes de impuestos	**7.227**	**(75.125)**
Ajustes del resultado	**(616)**	**70.777**
Amortizaciones	7.744	9.438
Imputación de subvenciones	(63)	(177)
Correcciones valorativas por deterioro y variaciones de provisiones	(15.890)	52.873
Ingresos financieros	(12)	(550)
Gastos financieros	7.605	9.112
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	81
Cambios en el capital corriente	**(10.420)**	**33.530**
Existencias	4.837	17.377
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(1.994)	7.371
Otros activos corrientes	-	2.325
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(10.158)	(2.321)
Otros pasivos corrientes	(37)	4.197
Otros activos y pasivos no corrientes	(3.068)	4.581
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	**(4.557)**	**(7.077)**
Pagos de intereses	(4.569)	(8.113)
Cobros de intereses	12	1.036
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	**(8.366)**	**22.105**
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**1.306**	**(2.858)**
Pagos por la adquisición de activos intangibles	(47)	(514)
Pagos por la adquisición de inmovilizado material	(684)	(3.740)
Pagos por inversiones en otros activos financieros	(1.543)	-
Cobros por desinversiones en otros activos financieros	3.580	1.396
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**1.306**	**(2.858)**
Flujos de efectivo de actividades financieras	**9.749**	**(21.850)**
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio propio	4.510	-
Emisión de deudas con entidades de créditos	12.057	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y vinculadas	6.384	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	(13.202)	(21.850)
Flujos de efectivo de actividades financieras	**9.749**	**(21.850)**
Aumento/Disminución neto de efectivo y otros medios líquidos equivalentes	**2.689**	**(2.603)**
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al comienzo del ejercicio	**10.423**	**13.026**
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al final del ejercicio	**13.112**	**10.423**

1. Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo

Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. (en adelante Solaria o la Sociedad) se constituyó el día 27 de noviembre de 2002 como sociedad anónima en España, por un período de tiempo indefinido. El 28 de abril de 2008 trasladó su domicilio social a la calle Velázquez, 47 de Madrid y el 1 de julio de 2009 a la calle Princesa, 2 de Madrid.

Su objeto social consiste principalmente en:

1. Instalación y reparación de instalaciones de energía solar, térmica y fotovoltaica, energía eólica y cualquier otro tipo de energía renovable.
2. Instalación y reparación de fontanería, gas, electricidad, frío, calor y acondicionamiento de aire.
3. Realización y ejecución de proyectos técnicos de los apartados anteriores.
4. Prestación de servicios de mantenimiento y conservación de las obras efectuadas ya sea por la propia sociedad o por terceros.
5. Fabricación de módulos, células y componentes de energía solar, térmica y fotovoltaica, energía eólica y otras energías renovables.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización en las cuatro Bolsas Oficiales españolas y cotizan en el mercado continuo desde el 19 de junio de 2007. Las cuentas anuales de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. y las cuentas anuales consolidadas del Grupo Solaria al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 30 de junio de 2014.

Solaria es la sociedad matriz de un Grupo formado por 46 entidades filiales al 31 de diciembre de 2014 (45 al 31 de diciembre de 2013), la mayor parte de ellas participadas al 100% por la Sociedad y otras participadas de forma conjunta con un tercero. Todas las sociedades del Grupo Solaria tienen como objeto social y actividad principal la explotación de plantas solares fotovoltaicas tanto en España como en el resto de países donde están ubicadas. La información relativa a las participaciones en empresas del Grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Anexo I a esta memoria.

Durante el ejercicio 2013 la sociedad adquirió el 100% de las participaciones de la sociedad MSP Kent Limited, sociedad ubicada en el Reino Unido y que tenía por finalidad el desarrollo de un proyecto fotovoltaico en dicho país. Igualmente, en dicho ejercicio la sociedad constituyó la mercantil Stantway Solar Farm Limited, tomando posesión del 100% de las participaciones de la misma. Ésta última tenía por finalidad, al igual que la anterior, el desarrollo de un proyecto fotovoltaico en el Reino Unido. El Grupo ha vendido la participación en ambas sociedades en el ejercicio 2014, obteniendo un beneficio de 316 miles de euros.

Por último, en el ejercicio 2014, el Grupo ha adquirido el 100% de la participación de 3 sociedades, Jalmur S, A., Natelu, S.A. y Yarnel, S.A., todas ellas ubicadas en Uruguay, cuya finalidad es, igualmente, el desarrollo de proyectos fotovoltaicos en ese país.

Todas las sociedades del Grupo se constituyen o se adquieren en su fase de inicio con la finalidad de construir plantas solares y no constituyen adquisiciones de negocios.

La Sociedad dominante está controlada por DTL Corporación, S.L. (véase nota 15), domiciliada en Madrid, siendo ésta la dominante última del Grupo. Las cuentas anuales consolidadas de DTL Corporación, S.L. del ejercicio 2014 serán formuladas y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

2. Bases de Presentación

2.1. Imagen fiel

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas a partir de los registros contables de Solaria Energía y Medioambiente, S.A. y de los de las entidades consolidadas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo Europeo, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria, así como el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital, la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2014 así como de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

2.2. Bases de elaboración de las cuentas anuales consolidadas

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico, aunque modificado por la revalorización de los instrumentos financieros que conforme a la norma de instrumentos financieros se registran a valor razonable.

Las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados el 1 de enero de 2014, son las siguientes:

- NIIF 10 Estados financieros consolidados: sustituye los requisitos actuales de consolidación de la NIC 27. La NIIF 10 modifica la definición de control, concluyendo que un inversor tiene control sobre una participada solo si reúne los siguientes elementos: poder sobre la participada y capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

- NIIF 11 Acuerdos conjuntos: sustituye a la NIC 31 sobre los negocios conjuntos y proporciona un tratamiento contable para los acuerdos conjuntos, basados en los derechos y obligaciones surgidas del acuerdo y no en su forma legal. Ya no se permite contabilizar las participaciones en los negocios conjuntos de acuerdo con el método de consolidación proporcional.

- NIIF 12 Desgloses sobre participaciones en otras entidades. La NIIF 12 define los desgloses requeridos sobre participaciones en dependientes, asociadas, negocios conjuntos y participaciones no consolidadas.

- NIC 27R Estados financieros individuales: Norma modificada por efecto de la emisión de la NIIF 10 "Estados financieros Consolidados" y NIIF 12 "Revelación de participaciones en otras entidades" con el propósito de limitar esta NIC a la contabilización de las Sociedades Dependientes, las entidades controladas conjuntamente y las entidades asociadas en los estados separados.

- NIC 28R Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: Norma modificada por el efecto de la emisión de la NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" y NIIF 12 "Revelación de participaciones en otras entidades" con el propósito de unificar las definiciones y otras aclaraciones contenidas en estas nuevas normas internacionales de información financiera".

- Modificación de la NIC 32 Compensación de activos con pasivos financieros: Las modificaciones dan una serie de aclaraciones en relación a los requisitos de la norma para poder compensar un activo y un pasivo financiero en la presentación de los Estados Financieros Consolidados.

- Modificación a la NIC 36 Desgloses sobre el importe recuperable de activos no financieros: Aclara que la información a revelar sobre los importes recuperables de los activos, en el caso de que se determine a través del valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, se limita a los activos cuyo valor se haya sometido a un deterioro.

- Modificación a la NIC 39 novación de derivados y la continuación de la contabilidad de coberturas. En aquellos casos en que en un derivado designado como instrumento de cobertura se produzca la sustitución de una contraparte por otra contraparte central, como consecuencia de disposiciones legales o reglamentarias, la contabilidad de coberturas podrá continuar con independencia de la novación de los contratos.

Las aplicación de las normas mencionadas anteriormente no ha tenido impacto relevante sobre las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2014, salvo por la aplicación de la NIIF 11 Acuerdos conjuntos.

De conformidad con los supuestos y requerimientos establecidos en la NIC 8, "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores" las anteriores normas y modificaciones se han aplicado de forma retroactiva, re-expresando la información comparativa presentada del ejercicio 2013.

La aplicación de la norma NIIF 11 implica, bajo las circunstancias actuales de control, el registro de determinadas sociedades que hasta el ejercicio 2013 consolidaban por integración proporcional, pasan a hacerlo mediante el método de la participación. Ello supone la reclasificación de todos los activos y pasivos de cada una de las sociedades dependientes previamente consolidadas por integración proporcional, a una participación registrada en el epígrafe "Inversiones contabilizadas aplicando el método de la

participación" del balance de situación consolidado intermedio, siendo por tanto el efecto de su aplicación patrimonialmente neutro.

Los cambios en las distintas partidas de activos y pasivos del balance consolidado del grupo como consecuencia de la aplicación de la NIIF 11 se resumen en la siguiente tabla:

Activo	31/12/2013	Aplicación NIIF 11	31/12/2013 reexpresado
Activo No Corriente			
Inmovilizado material	187.290	(25.643)	161.647
Activos intangibles	1.188	-	1.188
Activos por impuestos diferidos	1.500	(763)	737
Participación en sociedades Puestas en equivalencia	-	6.767	6.767
Otros activos financieros no corrientes	936	-	936
Total Activos No Corrientes	**190.914**	**(19.639)**	**171.275**
Activo Corriente			
Existencias	7.233	(3.184)	4.049
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.351	595	8.946
Otros activos financieros corrientes	2.626	(80)	2.546
Otros activos corrientes	367	(46)	321
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	12.767	(2.343)	10.424
Total Activos Corrientes	**31.344**	**(5.058)**	**26.286**
TOTAL ACTIVO	**222.258**	**(24.697)**	**197.561**

Pasivo y Patrimonio Neto	31/12/2013	Aplicación NIIF 11	31/12/2013 reexpresado
Capital	997	-	997
Prima de emisión	211.558	-	211.558
Otras reservas	5.311	-	5.311
Acciones propias	(2.470)	-	(2.470)
Ganancias acumuladas	(187.960)	-	(187.960)
Cobertura de flujos de efectivo	(4.138)	-	(4.138)
Total Patrimonio Neto	**23.298**	**-**	**23.298**
Provisiones no corrientes	7.483	-	7.483
Deudas a largo plazo	1.842	-	1.842
Pasivos financieros con entidades de crédito	98.729	(21.167)	77.562
Instrumentos financieros derivados	6.748	(1.127)	5.621
Otros pasivos financieros	2.692	-	2.692
Total Pasivos no Corrientes	**117.494**	**(22.294)**	**95.200**
Pasivos financieros con entidades de crédito	25.798	(1.053)	24.745
Instrumentos financieros derivados	592	-	592
Otros pasivos financieros	15.769	(769)	15.000
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	37.630	(582)	37.048
Otros pasivos corrientes	1.677	1	1.678
Total Pasivos Corrientes	**81.466**	**(2.403)**	**79.063**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**222.258**	**(24.697)**	**197.561**

Cambios en el criterio de consolidación

En virtud de la NIIF 11 que establece la eliminación del método de integración proporcional para los negocios conjuntos, las siguientes sociedades han visto modificado su método de consolidación según la relación siguiente:

- Solaria Aleph FCR,
- Ellasona Solar Energía, LLC,
- Solar One, s.r.l
- Energia, s.r.l,
- Solaria Brasil-Comercializaçao, Fornecimento, Productos e Soluçoes Energeticas Ltda.,
- Serre-UTA, Srl.

Las cifras contenidas en las presentes cuentas anuales relativas al ejercicio 2013 han sido re-expresadas como consecuencia de la aplicación de la NIIF11, con el fin de que sean comparativas a las del 2014, pasando las sociedades citadas anteriormente de ser consolidadas por integración proporcional a serlo utilizando el método de la participación.

Cambios en el perímetro de consolidación

Durante el ejercicio 2013 la sociedad adquirió el 100% de las participaciones de la sociedad MSP Kent Limited, sociedad ubicada en el Reino Unido y que tenía por finalidad el desarrollo de un proyecto fotovoltaico en dicho país. Igualmente, en dicho ejercicio la sociedad constituyó la mercantil Stantway Solar Farm Limited, tomando posesión del 100% de las participaciones de la misma. Ésta última tenía por finalidad, al igual que la anterior, el desarrollo de un proyecto fotovoltaico en el Reino Unido. El Grupo ha vendido la participación en ambas sociedades en el ejercicio 2014.

Por último, en el ejercicio 2014, el Grupo ha adquirido el 100% de la participación de 3 sociedades, Jalmur S, A., Natelu, S.A. y Yarnel, S.A., todas ellas ubicadas en Uruguay, cuya finalidad es, igualmente, el desarrollo de proyectos fotovoltaicos en ese país.

Nuevas normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas se han emitido las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones cuya fecha efectiva es posterior al 31 de diciembre de 2014:

Normas aprobadas por la Unión Europea de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados en el 2015

- Interpretación de la NIC 37 Gravámenes: proporciona una guía sobre cuando una entidad debe reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por una Administración pública, distinto al impuesto a la renta o a las multas o sanciones que se impongan por el incumplimiento de la legislación, de sus estados financieros.

- Mejoras en las normas internacionales de información financiera, NIIF 3 "Combinaciones de Negocios", NIIF 13 "Valoración del Valor Razonable" y NIC 40 "Inversiones Inmobiliarias": Destinadas a subsanar una serie de problemas derivados de posibles incoherencias en las Normas Internacionales o de la necesidad de una formulaciones más claras.

Normas aprobadas por la Unión Europea de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados en el 2016

- Modificaciones a la NIC 19 Retribuciones a los empleados: simplifica la contabilización de las contribuciones a los planes de prestación definida realizados por los empleados, que no dependen del número de años trabajados, pudiendo reconocer tales contribuciones como una reducción del coste del servicio en el ejercicio en que se prestan, en vez de asignar las aportaciones durante los años de servicio.
- Mejoras en las normas internacionales de información financiera, NIC 16 "Inmovilizado Material", NIC 38 "Activos intangibles", NIC 24 "Información a revelar sobre partes vinculadas", NIIF 2 "Pagos basados en acciones", NIIF 3 "Combinaciones de Negocios" y NIIF 8 "Segmentos de operaciones". Destinadas a subsanar una serie de problemas derivados de posibles incoherencias en las Normas Internacionales o de la necesidad de una formulaciones más claras.

Normas e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) pendientes de aprobación por la Unión Europea

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas las siguientes normas, modificaciones o interpretaciones habían sido publicadas por el IASB, pero no habían entrado aún en vigor:

- NIIF 9: Instrumentos financieros: Sustituye a los requisitos de clasificación y valoración reconocimiento y baja en cuentas de activos y pasivos financieros, la contabilidad de coberturas y deterioros de NIC39. De aplicación obligatoria a partir del 1 de Enero de 2018.

- NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes: Nueva norma de reconocimiento de ingresos que sustituye a la NIC11, NIC18, IFRIC13, IFRIC15, IFRIC18 y SIC31. De aplicación obligatoria a partir del 1 de Enero de 2017.

- Modificación de la NIIF19: Contribuciones de empleados a planes de prestación definida. De aplicación obligatoria a partir del 1 de julio de 2014. Ya se debe estar aplicando puesto que entro en vigor en julio de 2014

- Modificación de la NIC 16 y NIC38: Métodos aceptables de depreciación y amortización (publicada en mayo de 2014). De aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2016.

- Modificaciones a la NIIF 11: Contabilización de las adquisiciones de participaciones conjuntas (publicada en mayo de 2014). Especifica la forma de contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio. De aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2016.

- Modificación de la NIIF 10 y NIC 28: Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, (publicada en septiembre de 2014). Clarificación en relación de estas operaciones si se trata de negocios o de activos. De aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2016.

- Modificación de la NIC 27: Método de consolidación de la puesta en equivalencia en Estados Financieros Separados, (publicada en agosto de 2014). Se permitirá la puesta en equivalencia en los estados financieros de un inversor. De aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2016.

- Modificación de la NIC 16 y NIC 41: Plantas productoras (publicada en junio de 2014). Las plantas productoras pasarán a llevarse a coste en lugar de a valor razonable. De aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2016.

El Grupo no ha considerado la aplicación anticipada de las normas indicadas anteriormente. En cualquier caso, los Administradores de la Sociedad Dominante han evaluado los potenciales impactos de la aplicación futura de estas normas y consideran que su entrada en vigor no tendrá efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

2.3 Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del estado de situación financiera consolidado, de la cuenta de resultados consolidada, del estado del resultado global consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior.

2.4. Correcciones

Durante el ejercicio 2014 se ha procedido a reexpresar determinadas cifras del ejercicio 2013 del epígrafe "Inmovilizado material" del estado de situación financiera consolidado ya que se detectaron errores en los ajustes de consolidación de dicho ejercicio por importe de 2 millones de euros y por un defecto de gasto de amortización no registrado por importe de 1,5 millones, ambos con reflejo en la contrapartida "Ganancias acumuladas" del patrimonio neto consolidado.

En el siguiente cuadro se concilian los saldos reexpresados por aplicación de la NIIF 11 (véase nota 2.2) y los saldos finales del estado de situación financiera consolidado de 2013 por el efecto de estas correcciones:

Activo	31/12/2013 reexpresado con NIIF 11	Corrección de Errores	31/12/2013 reexpresado Bce final
Activo No Corriente			
Inmovilizado material	161.647	(3.525)	158.122
Activos intangibles	1.188	-	1.188
Activos por impuestos diferidos	737	-	737
Participación en sociedades Puestas en equivalencia	6.767	-	6.767
Otros activos financieros no corrientes	936	-	936
Total Activos No Corrientes	**171.275**	**(3.525)**	**167.750**
Activo Corriente			
Existencias	4.049	-	4.049
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.946	-	8.946
Otros activos financieros corrientes	2.546	-	2.546
Otros activos corrientes	321	-	321
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	10.423	-	10.423
Total Activos Corrientes	**26.285**	**-**	**26.285**
TOTAL ACTIVO	**197.560**	**(3.525)**	**194.035**

Pasivo y Patrimonio Neto	31/12/2013 reexpresado con NIIF 11	Corrección de Errores	31/12/2013 reexpresado Bce final
Capital	997	-	997
Prima de emisión	211.558	-	211.558
Otras reservas	5.311	-	5.311
Acciones propias	(2.470)	-	(2.470)
Ganancias acumuladas	(187.960)	(3.525)	(191.485)
Cobertura de flujos de efectivo	(4.138)	-	(4.138)
Total Patrimonio Neto	**23.298**	**(3.525)**	**19.773**
Provisiones no corrientes	7.483	-	7.483
Deudas a largo plazo	1.842	-	1.842
Pasivos financieros con entidades de crédito	77.562	-	77.562
Instrumentos financieros derivados	5.621	-	5.621
Otros pasivos financieros	2.692	-	2.692
Total Pasivos no Corrientes	**95.200**	**-**	**95.200**
Pasivos financieros con entidades de crédito	24.745	-	24.745
Instrumentos financieros derivados	592	-	592
Otros pasivos financieros	15.000	-	15.000
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	37.048	-	37.048
Otros pasivos corrientes	1.677	-	1.677
Total Pasivos Corrientes	**79.062**	**-**	**79.062**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**197.560**	**(3.525)**	**194.035**

Adicionalmente, se han reclasificado determinadas partidas dentro del epígrafe de "Inmovilizado material" correspondientes al ejercicio 2013, sin que en este caso se haya visto afectado al patrimonio neto consolidado, cuyo detalle se incluye en la nota 6 de esta memoria.

2.5. Moneda funcional y moneda de presentación

Las cifras contenidas en estas cuentas anuales consolidadas se muestran en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante, excepto por las cifras de beneficio por acción, y salvo por lo indicado expresamente en otra unidad.

2.6. Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con NIIF-UE, los Administradores de la Sociedad dominante han realizado estimaciones relevantes y juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. El Grupo revisa sus estimaciones de forma permanente.

El éxito futuro del Grupo depende en gran medida de su capacidad para desarrollar nuevos proyectos y construir nuevas plantas, siempre bajo estructura de costes eficiente. La expansión de la capacidad de producción está sujeta a los riesgos e incertidumbres propios de un proyecto empresarial.

Para gestionar eficientemente la expansión de sus actividades, el Grupo mejora continuamente sus sistemas operativos y financieros, sus procedimientos y controles, para así incrementar la eficiencia de sus líneas de producción.

Otra de las estrategias utilizadas a la hora de la valoración de cobrabilidad de litigios con clientes o proveedores en curso es emplear un criterio muy conservador aplicando una provisión después de un análisis individual de cada uno de aquellos que todavía están en curso de forma que no puedan provocar riesgos sobre la continuidad de las operaciones en ejercicios futuros en el momento que los litigios estén resueltos.

A continuación se resumen los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas:

a) Reconocimiento de ingresos

El Grupo sigue el método del porcentaje de realización para aquellos contratos "llave en mano" en los que por las características del mismo el cliente obtiene una transferencia continua del control y riesgos derivados del contrato a medida que progresa la construcción. Este método se basa, por tanto, en la realización de estimaciones del grado de avance de los proyectos. Las estimaciones significativas incluyen el coste total de los contratos, costes remanentes de finalización, el ingreso total, riesgos asociados y otros juicios.

Los ingresos de energía son reconocidos cuando el bien ha sido entregado y en función a la producción de energía estimada. Tal como se indica en la Nota 2.7. Marco regulatorio, con fecha 28 de diciembre de 2012 se publicó la Lay 15/2012 de medidas fiscales para la sostenibilidad energética. En particular el Grupo se vio afectado como productor de energía eléctrica por el Impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica al tipo del 7%. El 13 de Julio de 2013 se publicó el Real Decreto 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico en España. Dicho Real Decreto establece que, desde su entrada en vigor hasta la publicación de las disposiciones necesarias para la plena aplicación del nuevo régimen retributivo, el organismo encargado de la liquidación abonará, con carácter de pago a cuenta, los conceptos liquidables devengados por las instalaciones de régimen especial, según lo establecido en el Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo.

Con fecha 6 de junio de 2014, se han aprobado el Real Decreto 413/2014, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energías renovables, cogeneración y residuos (el "RD 413"), así como la Orden IET/1045/2014, de 16 de junio, por la que se aprueban los parámetros retributivos de las instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energías renovables, cogeneración y residuos (la Orden Ministerial).

La aprobación y entrada en vigor tanto del RD 413 como de la Orden Ministerial suponen la implementación de un nuevo sistema de retribución de las instalaciones de producción de energía eléctrica con tecnologías renovables.

b) Vidas útiles de las inmovilizaciones materiales

La Dirección del Grupo determina los años de vida útil estimados para su inmovilizado material, principalmente de las plantas solares fotovoltaicas y las correspondientes dotaciones a su amortización. Esta estimación se basa en los ciclos de vida previstos de los activos del Grupo para los que se utiliza alta tecnología. Esto podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas y acciones de la competencia en respuesta a la evolución futura del sector. La Dirección modificará la dotación a la amortización de estos elementos cuando las vidas útiles se consideren distintas a las vidas estimadas anteriormente y amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

El Grupo ha procedido a modificar la vida útil de las plantas fotovoltaicas, que pasan a amortizarse distribuyendo su importe amortizable de forma lineal durante los 30 años de vida útil estimada, en lugar de los 25 años considerados anteriormente, según se establece en la orden IET/1045/2014 de 16 de junio, una vez minorado, en caso de ser significativo, su valor residual, siendo poco significativo su efecto en estas cuentas anuales consolidadas.

c) Garantías

Tal como es la práctica habitual en el sector, el Grupo ofrece garantías a sus clientes tanto en la venta de módulos como en el desarrollo de los proyectos llave en mano por un determinado número de años. Teniendo en cuenta la ausencia de reclamaciones significativas por garantía hasta la fecha, para calcular las provisiones por garantías, la Dirección del Grupo se basa fundamentalmente en la experiencia relevante y en el

porcentaje de errores que se producen en las pruebas de efectividad de los módulos producidos para determinar la existencia de obligaciones por garantías pendientes. No obstante, los Administradores de la Sociedad dominante estiman que no surgirán pasivos significativos por las garantías otorgadas (véase nota 26 (d)).

d) Corrección valorativa de saldos de clientes

La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, las tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, implican un elevado juicio. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

e) Activos por impuestos diferidos

La determinación del valor recuperable de los activos netos por impuestos diferidos implica el uso de estimaciones por parte de la Dirección. Se evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos.

f) Deterioro de activos no corrientes

El Grupo ha considerado la existencia de indicios de deterioro en alguno de los activos no corrientes, especialmente los relacionados con la actividad de producción de módulos y de células.

En este sentido, la Dirección de la Sociedad dominante ha realizado tests de deterioro para comprobar la necesidad o no de efectuar correcciones valorativas en los activos no corrientes. Para ello, ha determinado el valor recuperable de los activos no corrientes de las fábricas de módulos fotovoltaicos y de células, incluida su maquinaria, así como de diversas fincas rústicas mediante el uso de tasaciones de expertos independientes.

Como resultado de dichas tasaciones, la Sociedad dominante ha procedido a ajustar el valor en libros de sus activos con el resultado de las valoraciones mencionadas, con lo que al 31 de diciembre de 2014 tiene registrada una provisión por deterioro de valor de sus activos no corrientes relacionados con la actividad de producción de células y módulos que asciende a 29.329 miles de euros (33.499 miles de euros a 31 de diciembre de 2013 (véase nota 6).

Por otro lado, en el ejercicio 2013 el Grupo procedió a deteriorar dos plantas fotovoltaicas de generación ubicadas en España así como una tercera ubicada en Italia con un total de 26 MW. Dichas provisiones por deterioro ascendieron a 19,9 millones de euros.

En el ejercicio 2014 y como consecuencia de la publicación del decreto ley, RDL 413/2014 de 6 de Junio de 2014, que regula la remuneración a las plantas fotovoltaicas españolas que a su vez ha resultado en un aumento de la liquidez destinada a invertir en activos fotovoltaicos que cuentan con una marco regulatorio estable y definitivo, así como un escenario mucho más positivo en el sector financiero (mejora considerable en los tipos de interés oficiales como precio del dinero) que estaba creando un mercado atractivo y en

movimiento, el Grupo ha procedido a revertir parcialmente el deterioro aplicado a las dos plantas fotovoltaicas ubicadas en territorio nacional. Dicha reversión ha ascendido a 2.772 miles de euros, registrada en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado" de la cuenta de resultados consolidada.

g) Provisiones

Otra de las estrategias utilizadas a la hora de la valoración de cobrabilidad de litigios con clientes o proveedores en curso es emplear un criterio muy conservador, realizando un análisis individual de cada uno de aquellos que todavía están en curso. Se registran los pasivos cuando es probable que una obligación dé lugar a un pago, de forma que no se provoquen riesgos sobre la continuidad de las operaciones en ejercicios futuros en el momento que los litigios estén resueltos.
Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que bien estas revisiones periódicas bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese ejercicio y de periodos sucesivos conforme a lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 22ª "Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables".

h) Valores razonables de los instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros medidos a valor razonable se presentan en función de las siguientes clasificaciones de mediciones, basadas en la naturaleza de los inputs utilizados en el cálculo del valor razonable:

Nivel 1: Los inputs son activos o pasivos con cotización en mercados activos.
Nivel 2: El valor razonable es determinado en función de variables diferentes de precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, bien directamente (como precios no cotizados) o indirectamente a través de modelos de valoración.
Nivel 3: El valor razonable es determinado en función de variables no basadas en datos observables de mercado.

2.7. Principio de empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad dominante han formulado estas cuentas anuales del ejercicio 2014 de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento considerando que la Sociedad generará beneficios futuros a corto y medio plazo que permitan no sólo mantener sino también mejorar el ejercicio de sus actividades.

El Grupo Solaria está demostrando una adaptación y posicionamiento ganado en el sector de las energías renovables y particularmente en el de la tecnología solar fotovoltaica, convirtiéndose en uno de los grandes especialistas a nivel mundial. Las cifras y la

evolución de este sector lo están convirtiendo cada día en más protagonista dentro del mix energético de casi todas las áreas geográficas a nivel mundial y con mucha diferencia la tecnología que está teniendo mayor desarrollo y expectativas de crecimiento. La constante presencia del Grupo Solaria en los países con una implantación estable de las energías renovables así como la presencia en las nuevas áreas geográficas donde se está apostando por una decidida implantación por parte de los gobiernos correspondientes (América Latina, Oriente Próximo, África del Norte), demuestran que la estrategia de posicionamiento del grupo a nivel mundial es exitosa y que las perspectivas de crecimiento no siguen más que confirmándose e incluso mejorándose debido a la mejoría en la economía a nivel mundial.

El Grupo Solaria ha demostrado durante varias etapas una adaptación a los nuevos retos que se iban presentando (cambios regulatorios, aparición de nuevos países con programas inmediatos de implantación de la energía fotovoltaica,...) y el plan estratégico del grupo está sirviendo para utilizando toda la experiencia y los conocimientos acumulados poder implantarse y generar negocio en otras zonas así como posicionarse en los puntos de la cadena de valor donde más beneficios y expectativas de crecimientos existen. Se están cumpliendo los objetivos de desarrollo de un programa ambicioso de pipeline de proyectos fotovoltaicos en diferentes y seleccionadas zonas geográficas a nivel mundial.

El Grupo Solaria continua convirtiéndose en una compañía adaptada a las necesidades y competitividad del mercado, de forma que sus costes estructurales son continuamente revisados basculando costes fijos por costes variables, de forma que el beneficio de la compañía es la suma de los beneficios de cada uno de los proyectos en los que se embarca la compañía, al no estar acumulando costes no asignados directamente a proyectos y tener una política estricta de rentabilidad mínima para cada proyecto.

Para el desarrollo de los proyectos mencionados, y dentro del programa de implantación en las diferentes áreas, cabe destacar para América Latina: Brasil, Uruguay, El Salvador, México, Trinidad y Tobago; para Europa: Reino Unido, para África: Argelia, Marruecos; para Oriente Medio: Arabia, Libia, Kuwait. En este sentido, Solaria Energía y Medio Ambiente S.A. ha firmado dos contratos de venta de energía para dos plantas de generación de energía mediante tecnología solar fotovoltaica en Uruguay. Los proyectos cuentan con una potencia de 20 MWp situando a Solaria como uno de los líderes en el desarrollo y explotación de proyectos fotovoltaicos. Con esta confirmación de proyectos, Solaria reafirma su apuesta por el mercado de generación de energía en América Latina, donde ya cuenta con un proyecto en Brasil.

El creciente interés en determinadas zonas geográficas se debe a las necesidades energéticas que soporten y relancen las economías en crecimientos de esos estados emergentes, de forma que los gobiernos apuestan por invertir a corto plazo en programas de generación de energía que ayuden y posibiliten inversiones del exterior, para lo cual la tecnología fotovoltaica se demuestra la más adecuada debido a su fácil implantación así como la que necesita un menor tiempo de ejecución de los proyectos.

Hay que destacar el apoyo a los proyectos de generación energética que están llevando a cabo instituciones internacionales (principalmente financieras) y que están aprobando instrumentos financieros con condiciones muy favorables y que están haciendo realidad el desarrollo de muchos proyectos en los cuales el Grupo Solaria se demuestra un gran especialista reconocido en el sector solar fotovoltaica por ser de los pocos dedicados

exclusivamente a este tipo de energía y que han sabido adaptarse dando valor a los proyectos en los que se embarcaba.

Existe una línea de negocio por la que el Grupo Solaria está apostando. Se trata de la posibilidad de comprar directamente energía en lugar de adquirirla a la red, de forma que por un lado se aprovecha el color verde de nuestra energía por ser renovable y no contaminante, y por otro lado se pueden obtener ahorros en costes de explotación. Este hecho está haciendo aflorar una nueva situación de interés por parte de los grandes grupos eléctricos a nivel mundial, dado que para no ver reducido su consumo ofrecerán este tipo de energía a sus consumidores, de forma que su cuenta de resultados no se vea afectada por la rotación en el mix energético.

En estos proyectos se aprovecha el gran potencial de la tecnología fotovoltaica (rapidez de construcción y competitividad en costes aprovechando una legislación muy favorable para el autoconsumo). Se están llevando a cabo negociaciones de acuerdos bilaterales de diseño, construcción y ejecución (aportación del Grupo), unido a una distribución de la energía fotovoltaica por los consumidores abonados a las citadas compañías eléctricas. Estos acuerdos ofrecerán fórmulas de autoconsumo, donde el consumidor se pueda beneficiar de un ahorro por generar su propia energía, y ser asimismo deducida de su factura eléctrica, de modo que vendrá integrado dentro de un paquete financiero ya creado por acuerdos de precios con entidades financieras.

Hay que destacar que el Grupo está logrando importantes acuerdos con grandes compañías internacionales que son las principales adjudicatarias a nivel mundial de los contratos de infraestructuras energéticas. Dichas grandes compañías suelen ser las ganadoras de esos concursos, dado que suelen superar las exigencias requeridas en las licitaciones correspondientes a nivel de ratios de todo tipo (financieros, sociales...). La aportación del Grupo consiste en nuestra gran experiencia en el diseño, construcción, fabricación de componentes, y ejecución de plantas fotovoltaicas, experiencia que no tienen esas compañías adjudicatarias en el sector de la energía fotovoltaica. Las licitaciones en la construcción de instalaciones a nivel mundial está creciendo enormemente en muchos países emergentes, cuya necesidad de disponer de energía que permita el crecimiento e crucial. Por tanto, la tecnología fotovoltaica se sitúa como la más adecuada debido a su rapidez de instalación y a su competitividad en costes.

A destacar que a pesar del conocido escenario de menor disponibilidad de crédito bancario, el Grupo ha sabido hacer frente a sus operaciones gracias a los recursos generados a través de dividendos por sus activos de generación, así como favorecerse de tener al frente de su accionariado a DTL Corporación SL., que ha seguido prestando apoyo financiero. Los dividendos seguirán siendo la base de ingresos de la compañía debido al sistema de project-finance elegido para sus proyectos de los años anteriores y que se mantendrá para los siguientes ejercicios.

Hay que destacar que se encuentra en una fase muy avanzada la negociación para la novación de un contrato de arrendamiento financiero inmobiliario correspondiente a las instalaciones y unos terrenos en Fuenmayor (La Rioja). Esto permitirá tener una condiciones mucho más favorables para la compañía (extensión de plazos principalmente así como la sustitución de pagos mensuales por pagos anuales, más acordes con el sistema de ingresos de generación fotovoltaica. Véase la nota 6.

Los planes del Grupo que tienen como finalidad la obtención de fondos para llevar a cabo sus planes de expansión internacional, siguen las siguientes líneas que se resumen en:

- Aumento de financiación de activos fotovoltaicos: en este sentido, con fecha 14 de marzo de 2014 las filiales checas del Grupo Contact Cej S.R.O y Sudero S.R.O han firmado modificaciones a sus contratos originales de financiación del ejercicio 2010.
- Rotación de activos de generación. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se ha confirmado este punto respecto a las sociedades Sudero s.r.o y L-Contact Cej s.r.o. Véase la nota 27.
- Emisión de Bonos de renta fija dentro del mercado europeo durante el primer semestre del 2015.
- Instrumentos de concesión de deuda sobre el "equity" disponible en los activos fotovoltaicos.
- Firmas de acuerdo de anticipo sobre líneas de "equity". En este sentido, la Sociedad firmó el 22 de abril de 2014 un acuerdo de Líneas de Equity con Societé General en virtud del cual, dicha entidad se comprometió a suscribir aumentos de capital hasta un máximo de 9.900.000 acciones anualmente. Véase la nota 15.

En este escenario de cumplimiento de las líneas anteriormente citadas, el Grupo estaría en condiciones de obtener recursos que van entre 40M€ y 80M€ a los que se añadiría los flujos propios generados por el Grupo que servirían para los planes estratégicos de expansión así como cumplir con los acuerdos, principalmente financieros aunque también comerciales (véanse las notas 17 y 19), firmados con respecto a líneas de créditos existentes. De esta forma se cumpliría con el objetivo del plan estratégico de aumento de volumen de negocio necesario para poner en marcha unos nuevos planes de financiación para la segunda fase de crecimiento, así como equilibrar el actual fondo de maniobra negativo existente por importe de 61.227 miles de euros.

2.8. Marco regulatorio

Tanto Solaria como algunas de las sociedades dependientes consolidadas por el método de integración global o por el método de la participación, realizan actividades eléctricas en España y en el extranjero (véanse los AnexoS a estas Cuentas anuales consolidadas) muy influenciadas por los esquemas regulatorios. A continuación se describe la regulación fundamental que afecta al Grupo Solaria.

Marco regulatorio en España

El sector de las energías renovables es un sector regulado que está experimentando cambios fundamentales y al que se le dotó de un nuevo marco normativo en 2013. Dentro de dicho marco, la nueva norma de referencia es la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, que deroga la anterior Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

a) Con fecha 26 de septiembre de 2008 se publicó el Real Decreto 1578/2008, de Retribución de la Actividad de Producción de Energía Eléctrica mediante Tecnología Solar Fotovoltaica para instalaciones posteriores a la fecha límite de mantenimiento de la retribución del Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo para dicha tecnología.

b) A finales de 2010 se publicaron varias normas que afectaban al régimen especial. En el caso de la Tecnología Solar Fotovoltaica el número de años con derecho a retribución primada se limita a 28. Se establecen también unos límites a las horas equivalentes en función de la tecnología y de la zona climática, a partir de las cuales se deja de percibir la prima (transitoriamente para las instalaciones bajo Real Decreto 661 y hasta el 2013, se fijan unas horas equivalentes más restrictivas que las que se establecen con carácter general). El número de años con derecho a la retribución primada se extiende para los sujetos al Real Decreto 661 a 30 en la Ley de Economía Sostenible (Ley 2/2011 de 4 de marzo).

c) El 28 de enero de 2012 se publicó el Real Decreto-Ley 1/2012 cancelando el procedimiento de inscripción en el registro de pre-asignación, y por tanto los incentivos económicos para todas las instalaciones del régimen especial que no estuviesen inscritas en dicho registro.

d) Entre las normas vigentes en este sector, destaca también la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de medidas fiscales para la sostenibilidad energética. Mediante la citada Ley, se reguló, entre otros, un nuevo impuesto, el Impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica que grava la realización de actividades de producción e incorporación al sistema eléctrico de energía eléctrica a un tipo de gravamen del 7%.

e) El Real Decreto-Ley 2/2013, de 1 de febrero, de medidas urgentes en el sistema eléctrico y en el sector financiero. Dicha norma elimina la opción de mercado más prima. Regula que todas aquellas instalaciones que a la fecha de entrada en vigor de dicho Real Decreto-Ley estuvieran vendiendo su energía a mercado, de forma automática y con efectos desde el día 1 de enero de 2013, pasaran a vender su energía a tarifa regulada, salvo que con anterioridad al 15 de febrero de 2013, optasen por venderla a mercado, en las condiciones establecidas en el Real Decreto-Ley, esto es, sin prima.

f) El 13 de Julio de 2013 se ha publicó el Real Decreto 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema. Este Real Decreto deroga el Real Decreto 661/2007 vigente hasta la fecha. Este nuevo Real Decreto estableció los principios de un nuevo régimen retributivo para las instalaciones de generación de energía renovable y se remite al Gobierno para que mediante real decreto aprobara el nuevo régimen de retribución. Sin embargo, el Real Decreto-ley 9/2013 estableció que, desde su entrada en vigor hasta la publicación de las disposiciones necesarias para la plena aplicación del nuevo régimen retributivo, el organismo encargado de la liquidación abonará, con carácter de pago a cuenta, los conceptos liquidables devengados por las instalaciones.

g) El 26 de diciembre de 2013 se publica la nueva Ley del Sector que ratifica lo establecido en el Real Decreto-Ley 9/2013; elimina el régimen especial y plantea un nuevo esquema de retribución para estas instalaciones de renovables, cogeneración y residuos. La nueva retribución (denominada retribución específica y que se otorgará para las nuevas instalaciones de forma excepcional) es adicional a la retribución por venta de la energía en el mercado y está compuesta por un término por unidad de potencia instalada que cubre, cuando proceda, los costes de inversión que no puedan ser recuperados por el mercado, y un término a la operación que cubre, en su caso, la diferencia entre los costes de explotación y el precio del mercado.

Esta nueva retribución específica se calcula en base a una instalación tipo, a lo largo de su vida útil regulatoria y en referencia a la actividad realizada por una empresa eficiente y bien gestionada en función de:

- los ingresos estándar por la venta de la energía valorada al precio de mercado;
- los costes estándar de explotación; y
- el valor estándar de la inversión inicial.

Este régimen retributivo se basa en una rentabilidad razonable a las inversiones, que se define en base al tipo de interés del bono del Estado a diez años más un diferencial, que se establece inicialmente en 300 puntos básicos.

Se establecen periodos regulatorios de seis años y sub-periodos de tres años. Cada tres años se pueden cambiar los parámetros retributivos relacionados con las previsiones del precio de mercado, incorporando los desvíos que se hubiesen producido en el subperíodo.

Cada seis años se podrán modificar los parámetros estándares de las instalaciones; excepto el valor de inversión inicial y la vida útil regulatoria que permanecerán invariables a lo largo de la vida de las instalaciones. Igualmente cada seis años se puede cambiar el tipo de interés de retribución, pero sólo para las retribuciones a futuro.

El valor de la inversión estándar para las nuevas instalaciones se determina mediante un procedimiento de concurrencia competitiva.

Esta nueva retribución aplica desde julio de 2013, fecha de entrada en vigor del Real Decreto-Ley 9/2013.

h) El 6 de junio de 2014 se ha publicado el RDL 413/2014, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, adicionalmente, el 16 de junio de 2014 se ha publicado la Orden IET, del Ministerio de Industria Energía y Turismo por la que se aprueban los parámetros retributivos de las contribuciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos. Conforme a esta nueva normativa, las instalaciones recibirán durante su vida útil regulatoria, adicionalmente a la

retribución por la venta de la energía valorada al precio del mercado, una retribución específica compuesta por un término por unidad de potencia instalada que cubra, cuando proceda, los costes de inversión para cada instalación tipo que no puedan ser recuperados por la venta de la energía en el mercado, al que se denomina retribución a la inversión, y un término a la operación que cubra, en su caso, la diferencia entre los costes de explotación y los ingresos por la participación en el mercado de producción de dicha instalación tipo, al que se denomina retribución a la operación.

Marco regulatorio en Italia

El sistema de tarifa primada en Italia es parte de un sistema de ayudas encargado de otorgar incentivos a la electricidad generada mediante energía fotovoltaica para todas las plantas conectadas a la red italiana. Este sistema fue presentado en Italia con el Decreto Ministerial del 28 de julio de 2005- 1ª tarifa primada, estando en el ejercicio 2012 regulado por la Orden Ministerial del 5 de mayo de 2011. La 4ª tarifa primada era de aplicación a todas aquellas plantas que datasen entre el 1 de junio de 2011 y el 31 de diciembre de 2016.

Con este marco regulatorio, las plantas fotovoltaicas con una capacidad mínima de 1kW conectadas a la red, se pueden beneficiar del sistema de primas basado en la electricidad producida. Esta tarifa varía en función de la capacidad y tipo de planta, concediéndose por un período de 20 años.

Las plantas fotovoltaicas anteriores a 2012 se pudieron acoger al sistema "feed-in-premium", siendo comprada la electricidad por el Gestor de Servicios Energéticos o compensada económicamente con el coste de la electricidad que haya sido retirado de la red de servicios.

A partir de 2013 la tarifa que prima la producción de electricidad se compone de incentivos y costes derivados de la generación de la electricidad. Para la electricidad autoconsumida se establece una tarifa específica.

La Orden Ministerial de 5 de julio de 2012- 5ª tarifa primada reformuló el régimen de apoyo a la generación de energía solar fotovoltaica, pudiendo acceder a la tarifa las plantas nuevas, actualizadas o renovadas completamente. El acceso a incentivos se producirá en función del tipo de instalación y la capacidad nominal de la planta, pudiendo ser un acceso de tipo directo o bien a través del registro electrónico establecido por el Gestor de Servicios Energéticos.

El 25 de Junio de 2014 el Gobierno italiano presentó el Decreto Ley 91/2014 en el que se proponen una serie de medidas urgentes para la reducción de los costes de la electricidad. El 21 de agosto se aprueba la Ley Nº 116 de 11 de agosto de 2014 sin prácticamente modificaciones sobre el borrador de Decreto Ley propuesto. Esta Ley, en su Artículo 26 establece una serie de medidas que afectan a todas las plantas fotovoltaicas con una potencia pico superior a 200 kW (Spalma Incentivi) y para las que se definen diversas opciones de reducción de los incentivos:

Opción 1: Extensión de la tarifa de 20 a 24 años pero con una reducción de acuerdo con la siguiente tabla en función de los años de operación restantes:

Años pendientes de incentivo	Porcentaje de reducción de la tarifa
12	25%
13	24%
14	22%
15	21%
16	20%
17	19%
18	18%
19 ó más	17%

Opción 2: Se mantienen los 20 años de duración de la tarifa incentivada con una reducción inicial del 17% de los ingresos durante un periodo de 7 años y un incremento a definir en el futuro a partir del año octavo.

Opción 3: Se mantienen los 20 años pero se aplica una reducción específica de:

1.1 6% para plantas FV entre 200 y 500 kW;

1.2 7% para plantas FV hasta 900 kW;

1.3 8% para plantas mayores de 900 kW.

Estas nuevas tarifas son aplicables desde el 1 de enero de 2015.

Marco regulatorio en la República Checa

El marco fiscal, jurídico y regulatorio para la producción de energía solar fotovoltaica en la Republica Checa ha evolucionado muy favorablemente para el año 2014 principalmente debido a una reducción en el impuesto a la venta de energía, que pasa del 26% al 10% de la facturación. También se ha aprobado legislación medioambiental que supone pagar por adelantado el coste de reciclaje de los paneles solares y que, en el caso de las plantas de Solaria, representa alrededor de un 1.6% de la facturación.

3. Aplicación de Resultados de la Sociedad Dominante

La propuesta de aplicación del beneficio de la Sociedad dominante del ejercicio 2014 por importe de 7.021 miles de euros a presentar a la Junta General de Accionistas consiste en su traspaso a Reservas Voluntarias, en su totalidad.

La aplicación de la pérdida 2013 de la Sociedad dominante, aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 30 de junio de 2014, por importe de 63.805 miles de euros consistió en su traspaso a resultados negativos de ejercicios anteriores.

4. Principios Contables

Se describen a continuación los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales consolidadas:

4.1 Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, el Grupo ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014.

4.2. Métodos de consolidación

La NIIF 10 ha modificado la definición de control existente hasta su entrada en vigor, de forma que la nueva definición de control consta de tres elementos que deben cumplirse: el poder sobre la participada, la exposición o el derecho a los resultados variables de la inversión y la capacidad de utilizar dicho poder de modo que se pueda influir en el importe de esos retornos.
En el proceso de consolidación se ha aplicado el método de integración global para las sociedades dependientes y el método de puesta en equivalencia para las sociedades asociadas y para los negocios conjuntos.

Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes, aquellas sobre las que la Sociedad dominante, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. El control es el poder, para dirigir las políticas financiera y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder del Grupo o de terceros.

Las sociedades dependientes se han consolidado por el método de integración global, integrándose en las cuentas anuales consolidadas la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo, una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intragrupo. Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad dominante.

En el Anexo I de la presente memoria se incluye la información sobre las entidades dependientes incluidas en la consolidación del Grupo.

Entidades asociadas y negocios conjuntos

El método de la participación o puesta en equivalencia se ha aplicado para las sociedades asociadas, considerando como tales aquéllas en cuyo capital social la participación directa e indirecta del Grupo se encuentra, generalmente, entre el 20% y el 50%, o en las que sin alcanzar estos porcentajes de participación, se posee una influencia significativa en la gestión.

Adicionalmente, se ha aplicado este método a los negocios conjuntos, es decir, aquellos en los que existe un acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime del Grupo y del resto de partícipes. Durante el ejercicio 2010 el Grupo adquirió el 55% de las acciones de Solaria Brasil. No obstante el porcentaje adquirido, esta inversión corresponde a un negocio conjunto tal y como se ha definido en este mismo párrafo.

Se entiende que existe influencia significativa cuando el Grupo tiene participación en la sociedad y poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de esta, sin llegar a tener control.

Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de la participación. La participación en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de las asociadas se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición se reconoce en reservas. Si la participación en la propiedad en una asociada se reduce pero se mantiene la influencia significativa, sólo la participación proporcional de los importes previamente reconocidos en el otro resultado global se reclasifica a resultados cuando es apropiado. Las pérdidas y ganancias de dilución surgidas en inversiones en asociadas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Un inversor dejará de aplicar el método de la participación desde la fecha en que deje de tener una influencia significativa sobre una asociada y contabilizará desde ese momento la inversión de acuerdo con la NIC 39. Si se produce la pérdida de influencia significativa, el inversor valorará a valor razonable la inversión que mantenga en la antigua asociada.

Las variaciones de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación en los ejercicios 2014 y 2013 son las siguientes:

	2014				
	Saldo a 31/12/2014	Cambios en el perímetro	Participación en el resultado	Ajuste integración	Total
Sociedad:					
Solaria Brasil-Comercializaçao Fornecimento Productos e Soluçoes Energeticas Ltda.	393	-	-16	-	**377**
Elassona Solar Energía LLC	327	-	-	-	**327**
Solaria Aleph Generación FCR	6.193	-	-5	-23	**6.165**
Total 31/12/2014	**6.913**	-	**-21**	**-59**	**6.869**

	2013				
	Saldo a 31/12/2013	Cambios en el perímetro	Participación en el resultado	Ajuste integración	Total
Sociedad:					
Solaria Brasil-Comercializaçao Fornecimento Productos e Soluçoes Energeticas Ltda.	481	-	-88	348	**741**
Elassona Solar Energía LLC	337	-	-10	-	**327**
Solaria Aleph Generación FCR	4.754	-	1439	-494	**5.699**
Total 31/12/2013	**5.572**	-	**1.341**	**-146**	**6.767**

El Grupo mantiene participaciones indirectas en las Sociedades Energía, S.r.l., Solar One, S.r.l. y Serre UTA, S.r.l., a través de la Sociedad Solaria Aleph Generación FCR, con un porcentaje de participación de un 50%.

4.3. Homogeneización de las cuentas de las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Los criterios aplicados en las homogeneizaciones han sido los siguientes:

- Homogeneización temporal: las cuentas de las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación están referidas todas ellas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Homogeneización valorativa: los criterios de valoración aplicados por las sociedades dependientes a los elementos del activo, pasivo, ingresos y gastos coinciden con los criterios aplicados por la Sociedad Dominante.
- Homogeneización por las operaciones internas.
- Homogeneización para realizar la agregación: a efectos de consolidación, se han realizado las reclasificaciones necesarias para adaptar las estructuras de cuentas de las sociedades dependientes a la de la Sociedad Dominante y a NIIF-UE.

4.4. Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones. En la presentación del estado de flujos de efectivo

consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se han producido.

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

Conversión de cuentas anuales de sociedades extranjeras

Los resultados y la situación financiera de todas las sociedades del Grupo que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación (el Euro), se convierten a la moneda de presentación como sigue:

1) Todos los derechos y obligaciones se convierten a euros utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.
2) Las partidas de las cuentas de pérdidas y ganancias de cada sociedad extranjera se convierten a moneda de presentación utilizando el tipo de cambio medio anual, calculado como media aritmética de los tipos de cambio medios de cada uno de los doce meses del año, lo cual no difieren significativamente de utilizar los tipos de cambio a las fechas de cada transacción.
3) La diferencia entre el importe del patrimonio neto, incluido el resultado calculado tal como se describe en el punto (2), convertido al tipo de cambio histórico, y la situación patrimonial neta que resulta de la conversión de los derechos y obligaciones conforme al apartado (1) anterior, se registra, con signo positivo o negativo según corresponda, en el patrimonio neto del Estado de Situación Financiera Consolidado en el epígrafe "Diferencias de conversión".

Los tipos de cambio respecto del euro de las principales divisas de las sociedades del Grupo Solaria a 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido los siguientes:

	31 de diciembre de 2014		31 de diciembre de 2013	
	Tipo de cierre	Tipo medio acumulado	Tipo de cierre	Tipo medio acumulado
CORONA CHECA (CZK)	27,70	27,55	27,40	25,78
REAL BRASILEÑO	3,23	3,24	3,25	2,86

4.5. Inmovilizado material

Las inmovilizaciones materiales recogen principalmente instalaciones técnicas y maquinaria necesarias para llevar a cabo la fabricación de módulos fotovoltaicos, así como plantas solares fotovoltaicas que el Grupo tiene en propiedad para su explotación (véase nota 4.13).

Los elementos de inmovilizado material se reconocen por su coste de adquisición menos la amortización acumulada correspondiente. El coste histórico incluye los gastos directamente imputables a la adquisición de los elementos.

Los costes incurridos posteriormente al reconocimiento inicial de un activo sólo se capitalizan en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los componentes sustituidos. En este sentido los costes derivados del mantenimiento del inmovilizado material se cargan a resultados a medida que se incurre en ellos.

La amortización de las inmovilizaciones materiales se calcula distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante el método lineal durante los siguientes años de vida útil estimados:

	Años
Construcciones	33
Instalaciones técnicas (Plantas solares)	30
Instalaciones técnicas (otras)	8-10
Maquinaria	8
Otro inmovilizado	4-10

Los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y, por tanto, no son objeto de amortización.
El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

El Grupo reconoce los costes por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados como mayor valor de los mismos. Los activos cualificados son aquellos que requieren, un periodo de tiempo de un año antes de poder ser utilizados. En la medida que la financiación se haya obtenido específicamente para el activo cualificado, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los costes reales incurridos durante el ejercicio menos los rendimientos obtenidos por las inversiones temporales realizadas con dichos fondos. El importe de los intereses capitalizados correspondientes a la financiación genérica se determina aplicando un tipo de interés medio ponderado a la inversión en activos cualificados, sin exceder en ningún caso del total de costes por intereses incurridos. A efectos de determinar el importe de intereses capitalizables, se consideran los ajustes realizados al valor contable de los pasivos financieros correspondientes a la parte efectiva de las coberturas contratadas por el Grupo.

La capitalización de los intereses comienza cuando se ha incurrido en los gastos relacionados con los activos, se han incurrido los intereses y se están llevando a cabo las actividades necesarias para preparar los activos o partes de los mismos para su uso deseado o para su venta y finaliza cuando se ha completado todas o prácticamente todas las

actividades necesarias para preparar los activos o partes de activos para su uso. No obstante la capitalización de intereses es suspendida durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades, si estos se extienden de manera significativa en el tiempo.

4.6. Activos intangibles

Los elementos incluidos en el activo intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o coste de producción. El inmovilizado intangible se presenta en el estado de situación financiera consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones acumuladas.

Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos relacionados con las actividades de investigación se reconocen como gasto en la cuenta de resultados consolidada cuando se incurre en ellos. Los costes incurridos en proyectos de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Existe una clara asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto.
- Existen en todo momento motivos fundados de éxito técnico y de rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los costes de desarrollo previamente reconocidos como gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo capitalizados se amortizan desde la fecha de terminación de los proyectos de forma lineal durante 5 años.

En el ejercicio 2013 el Grupo procedió a deteriorar y dar de baja de forma anticipada el importe pendiente de gastos de desarrollo que ascendía a 144 miles de euros, al considerar que su valor neto contable no era recuperable.

No ha habido movimientos en este epígrafe en el ejercicio 2014.

Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Se reconocen por su coste de adquisición. Las aplicaciones informáticas se amortizan por el método lineal durante su vida útil, estimada de 5 años.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

4.7. Pérdidas por deterioro del valor de activos no financieros sujetos a amortización.

El Grupo Solaria analiza, al menos a la fecha de cierre de cada ejercicio, el valor de sus activos no corrientes para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Si existiera algún indicio, se estima el importe

recuperable del activo para determinar el importe del deterioro, en el caso de que sea necesario. El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor contable del activo es superior a su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

En el caso en que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, la diferencia se registra con cargo al epígrafe "Amortizaciones y provisiones" del Estado consolidado del resultado. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo son revertidas con abono al mencionado epígrafe cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable, aumentando el valor del activo con el límite del valor en libros que el activo tendría de no haberse realizado el saneamiento.

La determinación del valor en uso del activo se determina en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo

Los cálculos del valor en uso utilizan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros que cubren un período de cinco años. Los flujos de efectivo más allá del período de cinco años se extrapolan usando una tasa de crecimiento del 1%.
Las tasas de crecimiento medio ponderado son coherentes con las previsiones incluidas en los informes de la industria. Los tipos de descuento usados del 7% aproximadamente son antes de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos relevantes.

Las principales hipótesis utilizadas en los presupuestos financieros a cinco años han sido las siguientes:

- Tarifas de generación en línea con las últimas regulaciones en vigor (ver nota 2.7. Marco Normativo)

	2014	2013
Margen de EBITDA Fotovoltaico	6%	6%
Margen de EBITDA Generación	75%	75%
Margen de EBITDA proyectos	10%	10%
Tipo de interés financiero	6%	6%
Tipo impositivo	25%	30%
Tasa de descuento	9,2%	7%

En el caso de los activos industriales así como para determinados terrenos no afectos a la explotación, el valor recuperable se ha calculado en base al valor razonable obtenido de

tasaciones de expertos independientes. Dicho valor corresponde a aquel que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición, neto de los costes de disposición atribuibles a la disposición de un activo (excluyendo los costos financieros y los impuestos a las ganancias). Los activos han sido valorados de forma individual y no como parte de una cartera de propiedades.

A continuación detallamos los inmuebles más significativos sujetos a tasación y que representan los activos industriales:

1. Naves y terrenos industriales en Fuenmayor: realizada una tasación inmobiliaria dada la ausencia de actividad durante el ejercicio. La metodología y principales hipótesis aplicadas: el valor de mercado se ha calculado por el valor de las inversiones necesarias para reemplazar, en la fecha de valoración, un inmueble por otro de sus mismas características deduciendo las depreciaciones física y funcional, cuando proceda, atendiendo a su antigüedad y su adaptación a la función a la que se destina.

2. Naves y terrenos industriales en Puertollano (Fábrica de Células): realizada una tasación inmobiliaria de las naves y una tasación de instalaciones y maquinaria. La metodología y principales hipótesis aplicadas: valor de mercado, calculando el valor de mercado de un inmueble, analizando el segmento del mercado inmobiliario mediante la obtención de ofertas o transacciones reales comparables, homogeneizándolas atendiendo a las diferencias observadas con el bien objeto de valoración.

3. Equipos y maquinaria industrial de fabricación de módulos fotovoltaicos ubicados en Puertollano y Fuenmayor. La metodología y principales hipótesis aplicadas: la valoración se corresponde con el Coste de Reposición Depreciado (equivalente al valor de mercado de la maquinaria en función de su antigüedad, uso y mantenimiento más el coste proporcional de las instalaciones auxiliares y documentos técnicos necesarios para su legalización) y se ha determinado por el método de Coste.

4. Terrenos rústicos y agrícolas: realizada una tasación inmobiliaria. Los terrenos no están destinados a usos relacionados con la actividad de la sociedad. La metodología y principales hipótesis aplicadas: valor de mercado, calculando el valor de mercado de un inmueble, analizando el segmento del mercado inmobiliario mediante la obtención de ofertas o transacciones reales comparables, homogeneizándolas atendiendo a las diferencias observadas con el bien objeto de valoración.

Las tasaciones anteriores han sido realizadas por Sociedad de Tasación, S.A., consultora independiente, que ha entregado sus informes de valoración en el mes de febrero de 2015.

4.8. Arrendamientos

- **Contabilidad del arrendatario**

a) Arrendamientos financieros

La determinación de si un contrato es, o contiene, un arrendamiento se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo, y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato

recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere al Grupo el derecho de uso del activo.

Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento por el valor razonable de la propiedad arrendada o por el valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago.

Los gastos financieros se imputan a la cuenta de resultados consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se rige por los mismos criterios que los que se indican en la nota 4.5.

Existe certeza razonable de que el Grupo obtendrá la propiedad de los elementos adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero al término del plazo del arrendamiento.

b) Arrendamientos operativos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad de los bienes objeto del contrato, se clasifican por parte del arrendador como arrendamientos operativos. Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se cargan en la cuenta de resultados consolidada sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

4.9. Activos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros en las diferentes categorías dependiendo del propósito con el que se adquirieron los activos financieros y de las intenciones de la Dirección en el momento del reconocimiento inicial.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

El Grupo clasifica en esta categoría los instrumentos financieros mantenidos para negociar que son derivados a menos que sean designados y contabilizados como de cobertura.

Se reconocen inicial y posteriormente por el valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición de los mismos se reconocen como gastos en la cuenta de resultados consolidada. Las pérdidas y ganancias que surgen de los cambios en el valor razonable se incluyen en la cuenta de resultados consolidada en el ejercicio en que surgen.

b) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o en reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados dentro del epígrafe "Pérdidas por deterioro de créditos a corto plazo". Cuando una cuenta a cobrar sea incobrable, se regulariza contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad se reconoce como una partida acreedora del epígrafe "Pérdidas por deterioro de créditos a corto plazo". Las cuentas a cobrar a corto plazo, sin tipo de interés establecido, se valoran por el importe de la factura original cuando el efecto del descuento no es significativo.

c) Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

d) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

4.10. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en el epígrafe "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del estado de situación financiera consolidado hasta el momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración.

4.11. Contabilidad de operaciones de cobertura

Las actividades de la Sociedad la exponen a los riesgos financieros derivados fundamentalmente de las variaciones de los tipos de interés. Para cubrir estas exposiciones, la Sociedad utiliza contratos de permutas financieras. La Sociedad no utiliza instrumentos financieros derivados con fines especulativos, con independencia de que en determinados casos no se cumplan las condiciones para poder aplicar la contabilidad de cobertura.

Los derivados se registran inicialmente a su coste de adquisición y posteriormente se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor razonable en cada momento, registrándose en el epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo – Derivados" del activo corriente del balance de situación si son positivas y en el epígrafe "Deudas a corto plazo – Derivados" del pasivo corriente del balance de situación si son negativas.

Los beneficios o pérdidas de dichas fluctuaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, salvo en el caso de que los instrumentos derivados se hayan designado como instrumentos de cobertura contable y la cobertura sea altamente eficaz.

Al inicio de la cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura, sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real, que puede ser determinada con fiabilidad, está en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo).

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros derivados se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- Derivados negociados en mercados organizados: su valor razonable es su precio de cotización al cierre del ejercicio

- Derivados no negociados en mercados organizados: la Sociedad utiliza para su valoración las técnicas habituales en el mercado financiero, es decir, descontando todos los flujos futuros previstos en el contrato de acuerdo con sus características, tales como el importe del nocional y el calendario de cobros y pagos, basándose en las condiciones de mercado a la fecha de cierre del ejercicio. Los valores así obtenidos por la Sociedad se contrastan con las valoraciones remitidas por los intermediarios financieros y terceros independientes.

Los valores razonables de los instrumentos derivados utilizados a efectos de cobertura, se muestran en la nota 12. El movimiento por los cambios de valoración se registra en Otro resultado global dentro del patrimonio neto consolidado y se muestra en la nota 16.

4.12. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la Sociedad dominante

La adquisición por el Grupo de instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración del patrimonio neto en el estado de situación financiera consolidado; con independencia del motivo que justificó su adquisición. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado.

La amortización posterior de los instrumentos de la Sociedad dominante, da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio, se registran como una minoración de las reservas, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

Los dividendos relativos a instrumentos de patrimonio se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

4.13. Existencias

Las existencias incluyen fundamentalmente materia prima y producto terminado correspondiente a módulos solares fotovoltaicos, así como las inversiones realizadas por la Sociedad en centrales solares fotovoltaicas destinadas para la venta y que no se han vendido a cierre del ejercicio.

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El coste de materia prima se determina por el coste medio ponderado de adquisición. El coste de los productos terminados (módulos solares fotovoltaicos, térmicos y centrales solares fotovoltaicas) incluye las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad operativa normal), así como los costes por intereses cuando el periodo de producción fuese superior a un año, se determina mediante el método FIFO. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes variables de venta aplicables.

Las plantas solares fotovoltaicas propiedad de la Sociedad se clasifican inicialmente como existencias al considerar los Administradores que normalmente su destino es la venta. En aquellos casos en los que desde el primer momento se toma la decisión de llevar a cabo la explotación de la planta; ésta se clasifica como inmovilizado. No obstante, si una central solar fotovoltaica destinada a la venta ha estado en explotación durante un año y no existen sobre la misma contratos de compraventa o similares con terceros los Administradores de la Sociedad consideran que a partir de dicho momento el destino de la planta es la explotación propia y por tanto se clasifica como inmovilizado y comienza su amortización.

El Grupo realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna corrección valorativa por deterioro cuando las mismas estas sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que motivaron el reconocimiento de una

corrección de valor de las existencias dejan de existir o existe una clara evidencia que justifica un incremento del valor neto realizable debido a cambios en las circunstancias económicas, se procede a revertir la corrección valorativa previamente efectuada, teniendo como límite dicha reversión el menor importe entre el coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias. Tanto las correcciones de valor de las existencias como su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

4.14. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

El Grupo presenta en el estado de flujos de efectivo consolidado los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería del Grupo. Los descubiertos bancarios se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

4.15. Subvenciones

Las subvenciones oficiales de Administraciones Públicas se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

(i) Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital otorgadas en forma de activos monetarios se reconocen con abono a la partida de subvenciones oficiales del estado de situación financiera consolidado y se imputan al epígrafe de otros ingresos a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados.

Las subvenciones oficiales en forma de transferencia de un activo no monetario se reconocen por el valor razonable del mismo con abono al epígrafe subvenciones oficiales del estado de situación financiera consolidado y se imputan al epígrafe de otros ingresos a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados.

(ii) Subvenciones de explotación

Las subvenciones de explotación se reconocen como una reducción de los gastos que financian con abono a la partida de otros ingresos.

Las subvenciones recibidas como compensación por gastos o pérdidas ya incurridas, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato no relacionado con gastos futuros se reconocen con abono a cuentas de otros ingresos.

(iii) Subvenciones de tipos de interés

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

4.16. Provisiones

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores diferencian entre:

- Provisiones: obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados, sobre los que existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento pero de las que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad y el importe de la deuda correspondiente se puede estimar de manera fiable.

- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.

Las provisiones a largo plazo se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando un tipo de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación, sino que se informa sobre los mismos en la memoria.

Durante 2014 el Grupo mantiene dotadas provisiones por importe de 1.702 miles de euros, basadas en la mejor estimación de obligaciones relacionadas con litigios y proyectos (7.483 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

Provisiones para garantías

El Grupo concede a los clientes garantías en los contratos de llave en mano de plantas fotovoltaicas, en los contratos de operación y mantenimiento y en los contratos de venta de módulos fotovoltaicos (véase nota 26(d)).

Las provisiones necesarias por estas garantías otorgadas se calculan, en su caso, en base a las previsiones teóricas e información histórica de tasas de defectos y coste de reparación estimados y se revisan y ajustan periódicamente.

Estas provisiones se registran, cuando se considera aplicable, por el valor estimado de las reclamaciones futuras derivadas de los contratos anteriores, con cargo a gastos de explotación.

4.17. Indemnizaciones por despido

El Grupo reconoce indemnizaciones por despido a empleados en la cuenta de resultados consolidada cuando se produce la decisión de la Dirección del Grupo de rescindir el contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de la correspondiente prestación, siempre que el Grupo se haya comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada, y por haber anunciado sus principales características. Las prestaciones que no se van a pagar en los 12 meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

En el primer trimestre de 2014 la Sociedad ha liquidado indemnizaciones por despidos relacionados con un expediente de regulación de empleo del personal de la fábrica de Puertollano.

4.18. Retribuciones a empleados a corto plazo

El Grupo reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen provisiones en este sentido al no cumplirse las mencionadas condiciones.

4.19. Impuesto sobre Sociedades

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

El Grupo fiscal Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. con todas las sociedades españolas con participación al 100% tributa en régimen de declaración consolidada desde el ejercicio 2010, siendo la Sociedad la cabecera del Grupo 191/10 (véase nota 20).

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

El sociedad dominante ha procedido a actualizar en 2014, de acuerdo con la entrada en vigor de la Ley 27/2014 de 27 de Noviembre, los activos y pasivos por impuestos diferidos recogidos en el balance consolidado al nuevo tipo impositivo que dicha ley marca para el ejercicio 2016 y siguientes, el 25% en lugar del 30% anterior, ya que el vencimiento de dichos activos es superior al mencionado ejercicio.

4.20. Reconocimiento de ingresos

El Importe neto de la cifra de negocios surge en el curso de las siguientes actividades ordinarias del Grupo:

(i)Venta de bienes.

a) Venta de módulos fotovoltaicos para la comercialización a terceros.
b) Venta de plantas solares fotovoltaicas siempre y cuando el inicio y final de su construcción es realizada por iniciativa del Grupo y exclusivamente para su venta posterior a terceros.
c) Venta de electricidad generada por las centrales solares propiedad del Grupo.

(ii) Prestación de servicios

a) Contratos "llave en mano" ("turnkey") de plantas solares fotovoltaicas, que consisten en la ejecución del contrato (instalación y puesta en funcionamiento) y mediante contratos de construcción con terceros.
b) Proyectos de búsqueda y promoción de plantas solares fotovoltaicas.
c) Contratos de mantenimiento de plantas solares fotovoltaicas.

Los ingresos y gastos se registran siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por la venta de bienes o por la prestación de servicios, se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago o de otro tipo, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el importe recibido.

Cuando el Grupo realiza contratos multielemento (aquellos que incorporan varias transacciones implícitas), se aplica el criterio de reconocimiento de ingresos específico para cada una de las transacciones.

Venta de bienes

Los ingresos derivados de la venta de módulos y generación de energía, se reconocen cuando:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.
- No se conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos,
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad,
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción.

En aquellos casos en los que se venden bienes sujetos a condiciones de instalación y/o inspección, las ventas se reconocen cuando el comprador acepta los bienes y la instalación y/o inspección ha sido completada, salvo cuando el proceso de instalación es rutinario o la inspección se realiza para determinar el precio final del contrato, en cuyo caso, la venta de bienes se reconoce inmediatamente.

Prestación de servicios

Los ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. Esta circunstancia se produce cuando el importe de los ingresos, el grado de realización, los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir puedan ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

La Sociedad sigue el método de porcentaje de realización para el reconocimiento de las ventas de proyectos "llave en mano" siempre que se den las siguientes circunstancias:

(a) Existencia de un cliente definido con una obligación firme

(b) El importe de los ingresos pueda valorarse con fiabilidad

(c) Que el Grupo reciba con toda probabilidad los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción. En todo caso, antes de cerrar el contrato, se analiza la solvencia del cliente con la finalidad de evitar dudas razonables sobre el cobro futuro.

(d) El grado de realización, en la fecha de cierre de cada ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.

(e) Los costes ya incurridos, así como los que quedan por incurrir, pueden ser valorados con fiabilidad y puedan compararse con las estimaciones previstas.

(f) El cliente pueda especificar o alterar de forma sustancial el diseño básico del proyecto, tanto al inicio como durante la construcción.

(g) Se produzca una transferencia continua del control y de los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del vendedor al comprador a medida que progresa la construcción.

(h) El comprador no pueda resolver el contrato mediante la devolución de los trabajos ya realizados.

Una vez que se producen las anteriores circunstancias, el Grupo reconoce los ingresos derivados de estos proyectos en función del denominado método del porcentaje de realización. Dicho porcentaje se calcula aplicando a los ingresos totales previstos (que incluyen el importe inicial del ingreso acordado, cualquier modificación incorporada en el alcance de los trabajos contemplados en el contrato, así como los importes relacionados con reclamaciones e incentivos que se consideren probables), la proporción existente entre los costes incurridos hasta la fecha y los costes totales previstos para la realización del proyecto. Los ingresos del ejercicio se determinan de esta forma, una vez descontados los ingresos reconocidos sobre los mismos proyectos en ejercicios anteriores. Las modificaciones de las previsiones de ingresos y costes de los contratos se reconocen prospectivamente como un cambio en las estimaciones.

La diferencia positiva entre el importe de la producción total y el importe facturado para cada proyecto hasta la fecha de cierre del periodo o ejercicio, se reconoce y registra como "Clientes por facturas pendientes de emitir" dentro del epígrafe de "Clientes y otras cuentas a cobrar". La diferencia anterior, cuando es negativa, se registra en el pasivo del estado de situación financiera consolidado dentro del epígrafe "Acreedores y otras cuentas a pagar".

Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costes del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán, mientras que los costes del contrato se reconocen en la cuenta de resultados consolidada a medida que se incurren. En el momento en el que desaparecen las incertidumbres del contrato, los ingresos y los costes se reconocen siguiendo los criterios que se desarrollan en los párrafos anteriores, reconociéndose las modificaciones a realizar de forma prospectiva.

Cuando sea probable que los costes del proyecto vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida esperada hasta la finalización de la ejecución se reconoce inmediatamente como gasto del ejercicio.

Los ingresos por el resto de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. Esta circunstancia se produce cuando el importe de los ingresos, el grado de realización, los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

4.21. Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el estado de situación financiera consolidado clasificando activos y pasivos entre corrientes y no corrientes. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doces meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales consolidadas sean formuladas.

4.22. Medio ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminados a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado 4.5 de esta nota.

5. Información Financiera por Segmentos

El Grupo se encuentra organizado en segmentos operativos, tal y como se describe más adelante, que son las unidades estratégicas del negocio. Las unidades estratégicas del negocio tienen diferentes productos y servicios y se gestionan separadamente debido a que requieren estrategias de mercado diferentes.

La máxima instancia de toma de decisiones operativas en el Grupo es el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

Al 31 de diciembre de 2014, el Grupo está organizado en 3 segmentos principales del negocio:

- Segmento 1: Fotovoltaico. Comercialización de módulos fotovoltaicos a terceros para la utilización en proyectos "llave en mano".
- Segmento 2: Proyectos. Promoción y comercialización de plantas fotovoltaicas a través de proyectos "llave en mano", que incluyen desde la construcción e instalación de módulos hasta la puesta en funcionamiento de las plantas.
- Segmento 3: Generación. Ingresos procedentes de la generación de energía de las plantas que Solaria explota directamente.

El rendimiento de los segmentos se mide sobre el beneficio antes de impuestos de los segmentos. El beneficio del segmento se utiliza como medida del rendimiento debido a que el Grupo considera que dicha información es la más relevante en la evaluación de los resultados de determinados segmentos en relación a otros grupos que operan en dichos negocios.

El resultado por segmentos del Grupo es el siguiente:

	Miles de euros											
	Fotovoltaico		Proyectos		Generación		O&M		Otros		Consolidado	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Ventas externas	3.580	2.848	723	11.366	18.522	17.960	825	1.004	616	1.223	24.265	34.401
Total ingresos ordinarios de clientes externos	**3.580**	**2.848**	**723**	**11.366**	**18.522**	**17.960**	**825**	**1.004**	**616**	**1.223**	**24.265**	**34.401**
Amortización y depreciación	1.202	(18.812)	-	-	(1.998)	(26.307)	-	-	46	(171)	(750)	(45.290)
Aprovisionamientos	(3.960)	(18.865)	(7)	(9.458)	(197)	121	(520)	(626)	(36)	(1.155)	(4.720)	(29.981)
Otros ingresos y gastos del segmento	6.731	(1.155)	(32)	(104)	(3.603)	(5.314)	-	(166)	(7.048)	(20.292)	(3.954)	(27.032)
Resultado de explotación	**7.553**	**(35.984)**	**683**	**1.805**	**12.723**	**(13.540)**	**305**	**212**	**(6.423)**	**(20.395)**	**14.841**	**(67.902)**
Resultado financiero	-	-	12	(27)	(6.432)	(7.564)	-	-	(1.172)	(973)	(7.593)	(8.562)
Resultado antes de impuestos	**7.553**	**(35.984)**	**695**	**1.779**	**6.291**	**(21.104)**	**305**	**212**	**(7.595)**	**(21.368)**	**7.248**	**(76.464)**
Participación en bfo de sociedades puesta en equivalencia	-	-	-	-	(21)	1.341	-	-	-	-	(21)	1.341
Beneficio / (Pérdida) antes de impuestos de los segmentos	**7.553**	**(35.984)**	**695**	**1.779**	**6.270**	**(18.238)**	**305**	**212**	**(7.595)**	**(21.367)**	**7.227**	**(75.125)**

A continuación se presenta un desglose de los activos y pasivos de los segmentos de negocio:

	Miles de euros											
	Fotovoltaico (SEMA)		Proyectos		Generación		O&M		Otros		Consolidado	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Activos del segmento	**37.883**	**41.131**	**2.782**	**2.496**	**138.217**	**136.652**	**966**	**449**	**17.426**	**14.103**	**173.273**	**175.172**
Inmovilizado	33.949	36.251	-	-	124.996	123.059	-	-	-	-	158.945	159.310
Existencias	706	1.553	749	2.496	-	-	-	-	-	-	1.455	4.049
Deudores comerciales y otros	3.228	3.327	2.033	-	6.352	6.826	966	449	294	1.211	12.873	11.813
Participación puesta en equivalencia	-	-	-	-	6.869	6.767	-	-	-	-	6.869	6.767
Activos no distribuidos	-	-	-	-	-	-	-	-	17.132	12.892	17.132	12.096
Total activos	**37.883**	**41.131**	**2.782**	**2.496**	**138.217**	**136.652**	**966**	**449**	**17.426**	**20.869**	**197.274**	**194.035**

	Miles de euros											
	Fotovoltaico		Proyectos		Generación		O&M		Otros		Consolidado	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Pasivos del Segmento	87.762	85.471	1.449	420	80.154	86.324	-	-	452	128	169.821	172.344
Pasivos no Distribuidos	-	-	-	-	-	-	-	-		1.919	-	1.919
Total pasivos	**87.762**	**85.471**	**1.449**	**420**	**80.154**	**86.324**	-	-	**452**	**2.047**	**169.821**	**174.263**

Un detalle del inmovilizado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por ubicación geográfica es como sigue:

	Miles de euros	
	2014	2013
España	127.391	127.270
Italia	10.043	10.392
República Checa	21.509	21.646
Francia	2	2
	158.945	**159.310**

Las plantas solares fotovoltaicas son consideradas como inmovilizado a partir de un año del inicio de la explotación y si no existen sobre ellas contratos de compraventa o similares con terceros. En ese momento comienza, asimismo, su amortización.

Un detalle de clientes al 31 de diciembre de 2014 con importe en los ingresos ordinarios superior al 10% sobre el total es como sigue:

	Miles de euros	
	2014	2013
C.N.E.	12.122	12.045

6. Inmovilizado Material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material a 31 de Diciembre de 2014 y 2013, en miles de euros, son los siguientes:

	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otro Inmovilizado	Inmovilizado en curso	Total
Coste al 1 de enero del 2014	**18.604**	**17.992**	**176.162**	**1.761**	**33.866**	**248.385**
Altas	-	-	684	-	-	684
Bajas	-	-	(345)	-	-	(345)
Coste al 31 de diciembre del 2014	**18.604**	**17.992**	**176.501**	**1.761**	**33.866**	**248.724**
Amortización acumulada al 31.12.13	**-**	**(2.648)**	**(33.065)**	**(1.183)**	**-**	**(36.896)**
Altas	-	(575)	(6.693)	(231)	-	**(7.499)**
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	**-**	**(3.223)**	**(39.758)**	**(1.414)**	**-**	**(44.395)**
Deterioro de valor al 1 de enero del 2014	**(3.065)**	**(11.395)**	**(21.854)**	**-**	**(17.053)**	**(53.367)**
Altas	(462)	-	-	-	-	**(462)**
Bajas	-	920	2.772	-	3.764	**7.456**
Deterioro de valor al 31 de diciembre de 2014	**(3.527)**	**(10.475)**	**(19.082)**	**-**	**(13.289)**	**(46.373)**
Valor neto contable al 31 de diciembre del 2014	**15.077**	**4.294**	**117.661**	**347**	**20.577**	**157.956**

	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otro Inmovilizado	Inmovilizado en curso	Total
Coste al 1 de enero del 2013	**9.441**	**25.510**	**172.814**	**1.188**	**33.867**	**242.820**
Altas	1.700	4	1.463	573	-	**3.740**
Bajas	-59	-	-14.014	-	-1	**-14.074**
Traspasos desde existencias	-	-	15.899	-	-	**15.899**
Traspaso	7.522	-7.522	-	-	-	-
Coste al 31 de diciembre del 2013	**18.604**	**17.992**	**176.162**	**1.761**	**33.866**	**248.385**
Amortización acumulada al 1 de enero del 2013	**-**	**-3.154**	**-23.005**	**-1.013**	**-**	**-27.172**
Altas	-	-765	-10.060	-170	-	**-10.995**
Traspaso	-	1.271	-	-	-	**1.271**
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2013	0	**-2.648**	**-33.065**	**-1.183**	**-**	**-36.896**
Deterioro de valor al 1 de enero del 2013	**-**	**-**	**-**	**-**	**-15.652**	**-15.652**
Altas	-1.794	-11.395	-19.868	-	-1.401	**-34.458**
Traspasos	-1.271	-	-1.986	-	-	**-3.257**
Deterioro de valor al 31 de diciembre de 2013	**-3.065**	**-11.395**	**-21.854**	**-**	**-17.053**	**-53.367**
Valor neto contable al 31 de diciembre del 2013	**15.539**	**3.949**	**121.243**	**578**	**16.813**	**158.122**

a) General

Tal como se indica en la nota 2.3, se ha procedido al registro de una corrección de error. Al cierre del ejercicio 2014, la Sociedad Dominante ha realizado un análisis del contrato de arrendamiento financiero inmobiliario mediante el que fueron adquiridos los terrenos y naves industriales de Fuenmayor en el ejercicio 2008, así como de los soportes extracontables correspondientes disponibles. Como consecuencia de dicho análisis, ha procedido a registrar un nuevo desglose del coste de adquisición entre terrenos y construcciones, recalculando por tanto la amortización acumulada de manera retrospectiva. Dado que dichos activos habían sido objeto de deterioro como resultado de las tasaciones efectuadas, las correcciones efectuadas no han tenido impacto en el Patrimonio neto de la Sociedad. Con el objetivo de que las cuentas anuales presenten información comparativa se ha procedido a reexpresar las cifras afectadas de la cuenta de resultados del ejercicio 2013.

El detalle de estas reexpresiones se presentan a continuación:

	2013 Reexpresado	2013	Diferencia
PERDIDAS Y GANANCIAS			
Amortización del inmovilizado	(9.438)	(10.709)	1.271
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	(35.852)	(34.581)	(1.271)

b) Movimientos del ejercicio

Las altas del ejercicio 2014 corresponden, en su mayor parte, a obras de ampliación y mejora de una subestación electrica en Fuenmayor.

Las altas del ejercicio 2013 corresponden a la adquisición de una finca rústica, denominada Dehesa Vaqueros, recibida como dación en pago de una deuda. Dicha finca se encuentra en el término municipal de Casas de Ves (Albacete) y fue dada de alta por importe de 1.700 miles de euros, en función de su valor de tasación en el momento de la adjudicación. El importe de la deuda cancelada con la entrega de la finca ascendió asimismo a 1.700 miles de euros. A 31 de Diciembre de 2014 existen embargos sobre varias fincas rústicas.

Los traspasos del ejercicio 2013 corresponden, fundamentalmente a activos contabilizados a cierre de ejercicio 2012 en existencias en proyectos cuya fase de generación en ese momento era inferior a un año. A lo largo del ejercicio 2013, y dado que el Grupo ha mantenido esos proyectos en su cartera, dichos activos se han reclasificado a inmovilizado, siguiendo las políticas contables del grupo al respecto. El importe de activos sujetos a estos traspasos asciende a 19.424 miles de euros. Tal como se indica en la nota 4.13., si una planta fotovoltaica destinada a la venta ha estado en explotación durante un año y no existen sobre la misma contratos de compraventa o similares con terceros los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que a partir de dicho momento el destino de la planta es la explotación propia y por tanto se clasifica como inmovilizado y comienza su amortización.

El inmovilizado en curso al 31 de diciembre de 2014 y 2013 recoge principalmente las inversiones realizadas por la Sociedad en la fábrica de células.

c) Deterioro de valor

El importe de la pérdida de valor reconocida para cada activo de acuerdo con lo requerido en la NIC 36 es el siguiente:

Activo	Naturaleza	Segmento	Deterioro 31-12-2014 (miles de euros)	Deterioro 31-12-2013 (miles de euros)
Terrenos en Albacete y Toledo	Fincas rústicas	Otros	1.818	1.794
Planta fotovoltaica PSP6	Planta fotovoltaica	Generación	7.652	9.617
Planta fotovoltaica Globasol Villanueva	Planta fotovoltaica	Generación	3.722	4.528
Planta fotovoltaica Marche (Italia)	Planta fotovoltaica	Generación	5.723	5.723
Planta fotovoltaica Cava	Planta fotovoltaica	Generación	1.981	1.981
Fábrica Fuenmayor (La Rioja)	Nave industrial	Fotovoltaico	5.178	4.741
Fábrica Puertollano (Ciudad Real)	Nave industrial	Fotovoltaico	20.299	24.983
TOTAL			**46.373**	**53.367**

En el ejercicio 2013 el Grupo procedió a deteriorar de forma significativa tanto inmovilizado relativo a terrenos, naves industriales y maquinaria, como a plantas fotovoltaicas de generación, con el fin de adecuar el valor en libros de esos bienes con el valor real de mercado. El deterioro total registrado al 31 de diciembre de 2013 ascendió a 53.367 miles de euros.

En el caso de los los terrenos, naves industriales y maquinaria, la valoración se realizó conforme a tasaciones efectuadas por tasadores independientes.

En el ejercicio 2014 se ha producido una reversión parcial, por importe de 4.176 miles de euros del valor de diversos activos fijos, como consecuencia de los resultados recibidos de las tasaciones efectuadas. Dichos activos, son propiedad de la Sociedad Dominante.

Respecto a la valoración de las plantas de generación en España el criterio considerado por el Grupo en el ejercicio 2013, según lo indicado en la nota 4.7., fue el siguiente:

- Se calculó el deterioro del valor de activos según valoración resultante según el método de descuento de flujos de efectivo (DCF), utilizando para ello el Coste Medio Ponderado de Capital (WACC) como tipo de descuento.

- Los flujos de caja descontados se correspondieron, para los ingresos, con la proyección resultante de aplicar el nuevo marco regulatorio según borrador de orden ministerial publicada en 2013 y aún pendiente de aprobación en Consejo de Ministros a la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Se utilizó la proyección del presupuesto de gastos operativos acordados con las entidades financieras de Project finance en los modelos de caso base, posteriormente revisados y confirmados por el un asesor técnico externo.

Las plantas fotovoltaicas objeto de dicho deterioro fueron dos plantas ubicadas en España.

Adicionalmente se registró deterioro de una tercera ubicada en Italia, en función de las ofertas de compra recibidas para la misma. En el caso de la planta italiana se está litigando con la Administración Italiana para la concesión de la tarifa. Las provisiones por deterioro asciendieron a 19,9 millones de euros.

El detalle de las unidades de generación en 2014 es el siguiente:

UGE	DESCRIPCION	HIPOTESIS UTILIZADA		
		INGRESOS	MARGENES	TASA DE CRECIMIENTO
PLANTA SOLAR PUERTOLLANO 6, SL	PLANTA FOTOVOLTAICA DE 10 Mw	6.343	5.207	-1,40%
PLANTA GLOBASOL VILLANUEVA, SL	PLANTA FOTOVOLTAICA DE 10 Mw	6.636	5.615	-1,40%
PLANTA MARCHE ENERGIA, Srl	PLANTA FOTOVOLTAICA DE 4,9 Mw	1.894	1.447	-0,50%
PLANTA PFV1	PLANTA FOTOVOLTAICA DE 0,6 Mw	240		0,00%
PLANTA SARENER, SL	PLANTA FOTOVOLTAICA DE 1 Mw	398	312	0,00%
PLANTA FOTOVOLTAICA DISCARICA	PLANTA FOTOVOLTAICA DE 0,8 Mw	299	251	-0,70%
PLANTA FOTOVOLTAICA SUDERO	PLANTA FOTOVOLTAICA DE 4,5 Mw	1.880	1.518	1,30%
PLANTA FOTOVOLTAICA L'CONTACT	PLANTA FOTOVOLTAICA DE 2,5 Mw	1.107	868	1,30%

Con relación a los activos de generación en España, y como consecuencia de la publicación el pasado 6 de junio de 2014 del RDL 413/2014, que regula la remuneración a las plantas fotovoltaicas que a su vez ha resultado en un aumento de la liquidez destinada a invertir en activos fotovoltaicos que cuentan con una marco regulatorio estable y definitivo, y también de un escenario mucho más positivo en el sector financiero (mejora considerable en los tipos de interés oficiales como precio del dinero) que estaba creando un mercado atractivo y en movimiento, el Grupo aplicando hipótesis y métodos de valoración consistentes con los del ejercicio anterior ha procedido a registrar una reversión parcial del deterioro reconocido en 2013, de dos plantas fotovoltaicas ubicadas en territorio nacional, por importe de 2.772 miles de euros.

El tipo de descuento promedio aplicado ha sido del 9,2%. El informe del asesor técnico externo prevé tres escenarios para la evaluación de la sensibilidad a los parámetros técnicos susceptibles de variación que afectan a la producción, en los escenarios denominados p50, p90 y p99 que presentan, respectivamente, una probabilidad de 50%, 90% y 99% de alcanzar valores mínimos de producción. El caso base utiliza el escenario p50.

El análisis de sensibilidad en las plantas españolas ante variaciones tanto en la tasa de descuentos, la de producción y la de crecimiento es la siguiente:

Sensibilidad a la tasa de descuento		
tasa de descuento	valor plantas (miles de euros)	deterioro (miles de euros)
9,70%	91.843	826
9,20%	95.441	(2.772)
8,70%	99.141	(6.472)

Sensibilidad a la producción		
escenario de producción	valor plantas (miles de euros)	deterioro (miles de euros)
p50	95.441	(2.772)
p90	94.941	(2.272)
p99	94.441	(1.772)

Sensibilidad a la tasa de crecimiento		
escenario de producción	valor plantas (miles de euros)	deterioro (miles de euros)
-0,40%	103.194	(10.525)
-1,40%	95.441	(2.772)
-2,40%	89.814	(2.855)

En el caso de plantas fotovoltaicas localizadas en el exterior, con un marco regulatorio más estable, no se han evidenciado signos de deterioro excepto en el caso de una planta en Italia para la que se ha mantenido el deterioro ya registrado en el ejercicio anterior.

No existen compromisos de adquisición de propiedades, planta y equipo.

No existen intereses capitalizados a fecha de cierre de ejercicio 2014 en el Grupo

d) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

e) Bienes bajo arrendamiento financiero

Los elementos de transporte, los terrenos, construcciones y maquinaria de la fábrica de módulos fotovoltaicos de Fuenmayor, maquinaria de la fábrica de células de Puertollano, y cuatro plantas fotovoltaicas en Marche (Italia) son activos materiales donde el Grupo es arrendatario bajo contratos de arrendamiento financiero. El desglose de coste y amortización acumulada de dichos activos es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Coste	33.803	33.803
Amortización acumulada	(8.598)	(8.175)
	25.205	**25.628**

En marzo de 2008 la Sociedad contrató en régimen de arrendamiento financiero diversos situados en Fuenmayor por un importe de 16.500 miles de euros. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, existe un contencioso entre el banco arrendador y Solaria al haber resultado incumplido el contrato. Con fecha 9 de julio de 2014 fue dictada sentencia declarando resuelto el contrato, sin que la entidad financiera haya solicitado la ejecución de la misma. Ratificando lo anterior, ambas partes están en una fase muy avanzada para la novación del contrato y reestructuración de la deuda pendiente. El arrendador, por tanto, accederá a rehabilitar el contrato y a modificar las condiciones del mismo.

El detalle y desglose de los arrendamientos financieros más relevantes se encuentra en la nota 17.

f) Inmovilizado material no afecto a la explotación

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de los elementos del inmovilizado material no afecto directamente a la explotación es el siguiente:

	2014				2013			
	Coste	Amortización Acumulada	Deterioro	Valor neto contable	Coste	Amortización Acumulada	Deterioro	Valor neto contable
Terrenos y Construcciones	4.765	(90)	(1.818)	2.857	4.765	(71)	(1.794)	2.900
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.820	(1.034)	-	786	1.820	(852)	-	968
Otro inmovilizado	2.286	(1.531)	-	755	2.286	(1.181)	-	1.105
Total	**8.870**	**(2.655)**	**(1.818)**	**4.397**	**8.870**	**(2.104)**	**(1.794)**	**4.973**

g) Inmovilizado afecto a garantías

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, determinados elementos del inmovilizado material con un valor en libros de 350 miles de euros, están hipotecados en garantía de la devolución de ciertos préstamos bancarios. Existe una hipoteca de 700 miles de euros sobre una finca sita en Puertollano como garantía de impago de un préstamo que la Sociedad tiene con Caja Rural.

7. Activos Intangibles

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible, en miles de euros, son los siguientes:

	2014				
	Desarrollo	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Otro Inmovilizado	Total
Coste al 31 de diciembre del 2013	-	-	**1.230**	**514**	**1.744**
Altas	-	47	-	512	**559**
Bajas	-	-	-	(514)	**(514)**
Coste al 31 de diciembre del 2014	-	**47**	**1.230**	**512**	**1.789**
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2013	-	-	(556)	-	**(556)**
Altas	-	-	(244)	-	**(244)**
Amortización acumulada al 31.12.14	-	-	(800)	-	**(800)**
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2014	-	**47**	**430**	**512**	**989**

	2013				
	Desarrollo	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Otro Inmovilizado	Total
Coste al 31 de diciembre del 2012	**1.812**	**15**	**1.235**	-	**3.062**
Altas	-	-	-	514	**514**
Bajas	(1.812)	(15)	(6)	-	**(1.833)**
Coste al 31 de diciembre del 2013	-	-	**1.230**	**514**	**1.744**
Amortización acumulada al 31.12.12	(1.305)	-	(311)	-	**(1.616)**
Altas	(363)	-	(245)	-	**(608)**
Bajas	1.668	-	-	-	**1.668**
Amortización acumulada al 31.12.13	-	-	**-556**	-	**-556**
Deterioro de valor al 31 de diciembre de 2012	-	-	-	-	-
Altas	(144)	-	-	-	**(144)**
Bajas	144	-	-	-	**144**
Deterioro de valor al 31 de diciembre de 2013	-	-	-	-	-
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2013	-	-	**674**	**514**	**1.188**

Las altas del ejercicio 2014 se corresponden a las licencias en las sociedades uruguayas que han sido adquiridas.

Las bajas del ejercicio 2014 se corresponden a los intangibles de las entidades británicas vendidas a terceros en el ejercicio y que han salido del perímetro de consolidación.

Durante el ejercicio 2013, la sociedad deterioró al 100% los activos de I+D y procedió a darlos de baja al considerar que no tenían ningún valor de recuperación.

Al cierre del ejercicio no existen elementos totalmente amortizados.

8. Arrendamientos Operativos

El Grupo es arrendatario de determinados elementos de inmovilizado. Una descripción de los contratos de arrendamiento más relevantes es como sigue:

- La Sociedad dominante ocupa las oficinas centrales sitas en la calle Princesa (Madrid) en virtud del contrato de arrendamiento firmado el 1 de julio de 2009 (véase nota 25).

- El Grupo tiene vigentes en 2014 y 2013 diversos contratos de arrendamiento operativo por vehículos destinados a funciones operativas.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos es como sigue:

	Miles de euros	
	2014	**2013**
Oficinas centrales	87	261
Elementos de transporte	20	87
Otros	287	476
	394	**824**

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Miles de euros	
	2014	**2013**
Hasta un año	394	806
Entre uno y cinco años	1.560	3.085
	1.953	**3.891**

9. Política y Gestión de Riesgos Financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precios y riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo, el cual emplea, cuando lo considera necesario, derivados para cubrir los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero de la Sociedad dominante. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en colaboración con las unidades operativas del Grupo.

a) Riesgo de mercado

i) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgos de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano y la corona checa. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales, fundamentalmente derivadas de la compra de maquinaria y materias primas en el extranjero. El Grupo ha construido plantas fotovoltaicas en países con moneda distinta al euro. Para minimizar el riesgo de tipo de cambio de los in-flow generados, el Grupo ha financiado dichas plantas con préstamos denominados en dicha moneda.

La Dirección Financiera ha establecido procedimientos para cubrir el riesgo de tipo de cambio en todas las operaciones realizadas por el Grupo en moneda distinta del euro con vencimiento superior a 30 días, siempre y cuando las condiciones de mercado existentes en el momento de la operación así lo recomienden.

La divisa diferente del euro en que actualmente opera el Grupo es principalmente el dólar americano. Si al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el euro se hubiera revaluado/devaluado un 5% respecto al dólar americano, las variaciones sobre el resultado y patrimonio a dicha fecha no serían significativas.

ii) Riesgo de precio

El Grupo está expuesto al riesgo del precio de mercado de las materias primas. La Dirección gestiona este riesgo teniendo en cuenta las condiciones de mercado en el momento en que se realiza la transacción, mediante la firma de contratos con precio cerrado.

iii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés surge de las deudas con entidades de crédito. Las deudas con entidades de crédito a tipos variables exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés de los flujos de efectivo. La política del Grupo Solaria consiste en cubrir mediante la contratación de derivados el riesgo de tipo de interés de determinados préstamos que se referencian a un tipo de interés variable.

El Grupo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo cuando las condiciones del acuerdo así lo aconsejan, mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, e incluyendo el efecto de las permutas de tipo de interés contratadas, la estructura de deuda del Grupo es la siguiente:

	Miles de euros	
	2014	**2013**
Deuda a tipo de interés fijo	25.015	4.723
Deuda a tipo de interés variable	80.684	98.176
Total	**105.699**	**102.899**

La sensibilidad del resultado del Grupo a una variación positiva o negativa de 10 puntos básicos en los tipos de interés no es significativa.

b) Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito y posee políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial del crédito adecuado. Las operaciones con instrumentos financieros derivados y las operaciones al contado solamente se formalizaron con entidades financieras de alta calidad crediticia y dispone de pólizas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera. En los casos en que no se ha realizado una calificación independiente de los clientes sobre su calidad crediticia, el Departamento Financiero evalúa la misma, teniendo en cuenta la posición financiera del cliente, la experiencia pasada y otros factores. El Grupo no tiene por política conceder créditos a largo plazo a sus clientes, salvo en casos y circunstancias muy excepcionales.

El saldo neto de cuentas a cobrar de clientes terceros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, presenta unos vencimientos a futuro de acuerdo con la siguiente tabla:

	Miles de euros			
	De 0 a 90 días	**De 90 a 180 días**	**Más de 180 días**	**Total deuda**
Saldo de clientes terceros 2014 (Nota 11)	1.275	3.406	3.210	**7.891**
Saldo de clientes terceros 2013(Nota 11)	3.406	211	527	**4.144**

Dentro del total del saldo de cuentas a cobrar de 31 de diciembre 2014 y 2013 existe una provisión por deterioro por importe de 4.950 miles de euros y 5.858 miles de euros, respectivamente (véase nota 11).

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento Financiero de la Sociedad dominante tiene como objetivo mantener la

flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Grupo en función de los flujos de efectivo esperados.

10. Otros Activos Financieros

El detalle de este epígrafe, es el siguiente:

	Miles de euros			
	2014		2013	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Depósitos en entidades financieras	1.719	-	936	1.673
Cuenta corriente con empresas del grupo (nota 25(b))	-	297	-	796
Otros activos financieros	-	332	-	77
	1.719	**629**	**936**	**2.546**

El epígrafe "Depósitos en entidades financieras" recoge principalmente los depósitos realizados ante entidades financieras como garantía para hacer frente a gastos operativos para el desarrollo de proyectos fotovoltaicos. La variación más significativa dentro de los activos financieros no corrientes y corrientes obedecen a la cancelación de depósitos pignorados a avales operativos, por un importe total de 2.323 miles de euros, que ha sido devueltos a lo largo del ejercicio de 2014. Asimismo, en este mismo ejercicio, se han constituido nuevos depósitos por importe de 1.449 miles de euros.

No existen diferencias significativas entre el valor contable y el valor razonable de los activos financieros.

11. Deudores Comerciales y Otros

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros			
	2014		2013	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-	7.981	-	4.144
Clientes, empresas del grupo y asociadas (nota 25(b)	-	2.207	-	2.666
Deudores varios	-	284	-	97
Administraciones Públicas (nota 20)	-	1.353	-	2.039
	-	**11.825**	-	**8.946**

El detalle del saldo de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" corrientes es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	**2013**
Clientes efectos comerciales	55	55
Clientes	7.633	6.803
Clientes facturas pendientes de emitir	5.243	3.144
Deterioro de valor (nota 9.b)	(4.950)	(5.858)
	7.981	**4.144**

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de deudores comerciales es como sigue:

	Miles de euros	
	2014	**2013**
Saldo al 1 de enero	5.857	11.672
Dotaciones	208	2.476
Aplicaciones	(23)	(5.522)
Reversión	(1.093)	(2.768)
Saldo al 31 de diciembre	**4.950**	**5.858**

La provisión para insolvencias corresponde, según política interna del Grupo, a aquellos saldos que superan los 12 meses de antigüedad de cobro y para los que la Dirección estima que su recuperabilidad no es probable. La variación de la provisión por deterioro de saldos de clientes se ha registrado en el epígrafe "Pérdidas / (Reversiones de pérdidas) por deterioro de valor de activos corrientes" de la cuenta de resultados consolidada.

El análisis de los deudores comerciales en mora no deteriorados es como sigue:

	2014	**2013**
Menos de 1 año	-	-
Entre 1 y 5 años	754	-
Más de 5 años	-	-
	754	-

Dichos saldos corresponden a deuda comercial y no han sido deteriorados por la existencia de resoluciones judiciales favorables al Grupo.

12. Instrumentos Financieros Derivados

El detalle de los activos y pasivos por instrumentos financieros derivados al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
	Pasivo	Pasivo
Valores razonables de los instrumentos financieros derivados no cobertura contable:		
- Tipo de interés	-	(592)
Valores razonables de los instrumentos financieros derivados de cobertura contable:		
- Tipo de interés (nota 17)	(9.127)	(5.621)
Total	**(9.127)**	**(6.213)**

Los instrumentos financieros que no califican para cobertura contable se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. No se ha imputado resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros a 31 de diciembre de 2014, por haber vencido en el presente ejercicio dicho derivado (512 miles de euros de beneficio en 2013) (véase nota 21 (f)).

Los valores razonables de los instrumentos financieros vienen dados por la información y valoración realizados por las entidades financieras con las cuales se tienen contratadas estas operaciones. Con el objeto de valorar los contratos de derivados de tipos de interés en vigor al 31 de diciembre de 2014, han determinado la pata fija a pagar por la Sociedad Dominante y sus filiales a partir de los nocionales decrecientes en cada periodo de liquidación de intereses y en función del tipo fijo establecido contractualmente en cada uno de los casos. Se ha determinado la pata variable a pagar por cada contratante a partir de la curva de tipo de interés de referencia y de acuerdo con la valoración del riesgo de crédito. Se han descontado los flujos de la pata de cobro y pago esperado a 31 de diciembre de 2014 para obtener su valor actual. Dicha valoración, utilizando una jerarquía de valor razonable de nivel 2, es utilizada por el Grupo para su consideración y registro contable.

a) Cobertura de tipo de interés

- Con el objeto de cubrir las fluctuaciones en el tipo de interés aplicable al préstamo contratado por importe de 5.142 miles de euros (126.000 miles de coronas checas), el Grupo tiene suscrito una operación de cobertura de tipo de interés, cuyas características principales son las siguientes:

 - Importe nocional inicial: 3.856 miles de euros (94.500 miles de coronas checas).
 - Fecha de vencimiento: 31 de octubre de 2024
 - Tipo variable: Pribor a 3 meses
 - Tipo fijo: 3,25%

- Con el objeto de cubrir las fluctuaciones en el tipo de interés aplicable al préstamo contratado por importe de 8.869 miles de euros (218.000 miles coronas checas), el Grupo tiene suscrito una operación de cobertura de tipo de interés, cuyas características principales son las siguientes:

 - Importe nocional inicial: 6.651 miles de euros (163.500 miles de coronas checas).
 - Fecha de vencimiento: 31 de octubre de 2024
 - Tipo variable: Pribor a 3 meses
 - Tipo fijo: 3,125%

- Con el objeto de cubrir las fluctuaciones en el tipo de interés aplicable al préstamo contratado por importe de 26.000 miles de euros, el Grupo ha suscrito en 2010 dos operaciones de cobertura de tipo de interés, cuyas características principales son las siguientes:

 - Importe nocional inicial: 13.600 miles de euros
 - Fecha de vencimiento: 20 de diciembre de 2023
 - Tipo interés: 3,2175%
 - Vencimientos del nocional del derivado: semestralmente

 - Importe nocional inicial: 8.500 miles de euros
 - Fecha de vencimiento: 20 de diciembre de 2023
 - Tipo interés: 3,2175%
 - Vencimientos del nocional del derivado: semestralmente

- Con el objeto de cubrir las fluctuaciones en el tipo de interés aplicable al préstamo contratado por importe de 5.985 miles de euros, el Grupo tiene suscrito una operación de cobertura de tipo de interés, cuyas características principales son las siguientes:

 - Importe nocional inicial: 5.088 miles de euros
 - Fecha de vencimiento: 20 de junio de 2023
 - Tipo variable: Euribor 6 meses
 - Tipo fijo: 3,735%

- Con el objeto de cubrir las fluctuaciones en el tipo de interés aplicable al préstamo contratado por importe de 11.212 miles de euros, el Grupo ha suscrito en 2011 una operación de cobertura de tipo de interés, cuyas características principales son las siguientes:

 - Importe nocional inicial: 11.212 miles de euros
 - Fecha de vencimiento: 9 de septiembre de 2021
 - Tipo variable: Euribor 3 meses
 - Tipo fijo: 2,562%

- Con el objeto de cubrir las fluctuaciones en el tipo de interés aplicable al préstamo contratado por importe de 20.000 euros, el Grupo ha suscrito en 2011 una operación de cobertura de tipo de interés, cuyas características principales son las siguientes:

 - Importe nocional inicial: 15.000 miles de euros
 - Fecha de vencimiento: 20/12/2027
 - Tipo interés: 3,615%
 - Vencimientos del nocional del derivado: semestralmente

- Con el objeto de cubrir las fluctuaciones en el tipo de interés aplicable al préstamo contratado por importe de 23.000 miles de euros, el Grupo tiene suscrito una operación de cobertura de tipo de interés, cuyas características principales son las siguientes:

 - Importe nocional inicial: 18.400 miles de euros
 - Fecha de vencimiento: 31 de diciembre de 2026
 - Tipo variable: Euribor a 6 meses
 - Tipo fijo: 2,861%

- Con el objeto de cubrir las fluctuaciones en el tipo de interés aplicable al préstamo contratado por importe de 13.700 miles de euros, el Grupo tiene suscrito una operación de cobertura de tipo de interés, cuyas características principales son las siguientes:

 - Importe nocional inicial: 10.520 miles de euros
 - Fecha de vencimiento: 31 de diciembre de 2029
 - Tipo variable: Euribor a 6 meses
 - Tipo fijo: 3,46%

- Con el objeto de cubrir las fluctuaciones en el tipo de interés aplicable al préstamo contratado por importe de 12.000 miles de euros, el Grupo tiene suscrito una operación de cobertura de tipo de interés, cuyas características principales son las siguientes:

 - Importe nocional inicial: 9.622 miles de euros
 - Fecha de vencimiento: 31 de diciembre de 2029
 - Tipo variable: Euribor a 6 meses
 - Tipo fijo: 3,46%

b) Cobertura de tipo de cambio

No hay operaciones de cobertura de tipo de cambio en 2014.

c) Derivados que no califican para contabilidad de cobertura

A 31 de diciembre de 2013, el Grupo tenía contratada una operación de permuta de tipo de interés cuyas características principales eran las siguientes:

- Importe nocional inicial: 16.500 miles euros
- Tipo fijo: 4,985%
- Tipo variable: Euribor a 12 meses con un suelo del 4%.

Esta permuta de tipo de interés no califica para contabilidad de cobertura puesto que no es altamente eficaz al inicio de la cobertura ni en los ejercicios siguientes.

Dicho derivado ha vencido en 2014, por lo que al cierre del presente ejercicio, la Sociedad no tiene vigentes derivados que no califiquen para la contabilidad de cobertura.

13. Existencias

El detalle de las existencias al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros							
	2014				2013			
	Térmico	Fotovoltaico	Plantas solares	Total	Térmico	Fotovoltaico	Plantas solares	Total
Materias primas y otros	764	4.678	1.584	**7.026**	844	7.289	1.584	**9.716**
Productos terminados y en curso	134	560	165	**859**	687	3.287	2.268	**6.242**
Deterioro de valor	(718)	(4.878)	(1.000)	**(6.596)**	(1.492)	(9.596)	(1.355)	**(12.443)**
TOTAL	**180**	**360**	**749**	**1.289**	**39**	**980**	**2.497**	**3.515**

Asimismo, existen anticipos a proveedores al 31 de diciembre de 2014 por importe de 166 miles de euros (534 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

Una conciliación entre la variación de existencias de materias primas de la tabla anterior y los consumos y deterioros recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas es como sigue:

	2014	2013
Diferencia entre existencias finales e iniciales de MMPP y otros	-2.690	127
Compras	-	140
Consumos	-4.576	-267
Deterioro (Reversión) de mmpp	2.243	-
Ventas	-446	-
Otras variaciones del ejercicio	89	-
Total variación existencias	-2.690	-127

Por otro lado, una conciliación entre la variación de existencias de productos terminados de la tabla anterior y los consumos recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas es como sigue:

	2014	2013
Diferencia entre existencias finales e iniciales	-5.383	-27.676
Gasto por variación existencias de ptos terminados y en curso	-593	-18.030
Consumos	-1.179	-1.929
Ventas	-3.611	-7.717
Otras variaciones del ejercicio	-	
Total variación existencias	-5.383	-27.676

Las existencias de materias primas corresponden fundamentalmente a células, vidrio, aluminio y otros materiales necesarios para la fabricación de módulos fotovoltaicos.

Las existencias de productos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponden fundamentalmente a módulos fotovoltaicos.

Las existencias de productos terminados al 31 de diciembre de 2012, incluían también plantas solares construidas y en funcionamiento que no habían sido vendidas al cierre del ejercicio. Dichas plantas se encontraban ubicadas principalmente en Italia y durante el ejercicio 2013 fueron reclasificadas a inmovilizado.

La determinación del precio de venta de las existencias, a efectos del cálculo del valor neto de realización, no está soportada con valoraciones de expertos independientes. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 dicha determinación fue soportada con el precio efectivamente realizado en las ventas ejecutadas hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, y con el precio fijado en los pedidos de venta en firme en dicho momento.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

14. Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

La totalidad del saldo de este epígrafe corresponde a saldos en cuentas corrientes de bancos y caja.

15. Patrimonio Neto

Capital social

Al 31 de diciembre de 2013, el capital suscrito y desembolsado de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. era de 997 miles de euros, dividido en 99.706.032 acciones al portador de 0,01 euros de valor nominal cada una respectivamente

El 22 de abril de 2014 la Sociedad Dominante alcanzó un acuerdo con Société Générale relativo a una operación "PACEO", en virtud del cual y durante un periodo de tres años de duración, Société Générale se compromete a suscribir aumentos de capital de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. hasta un máximo de 9.900.000 acciones, representativas del 9,9% de su capital social y con un valor de mercado a la fecha de firma del acuerdo de aproximadamente 13,4 millones de euros. Hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales se habían suscrito ampliaciones de capital correspondientes a un total de 8.676.565 acciones (87,64% del total)

El detalle de las ampliaciones de capital realizadas hasta el 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

- Con fecha 11 de Junio de 2014 se amplió el capital de la sociedad mediante la emisión de 559.852 acciones ordinarias de 0,01€ de valor nominal, esto es, en la cuantía de 5.598,52€ y con una prima de emisión de 1,2663 euros por acción.

- Con fecha 14 de Julio de 2014 se amplió el capital de la sociedad mediante la emisión de 1.026.321 acciones ordinarias de 0,01€ de valor nominal, esto es, en la cuantía de 10.263,21€ y con una prima de emisión de 0,9156 euros por acción.

- Con fecha 13 de Agosto de 2014 se amplió el capital de la sociedad mediante la emisión de 351.149 acciones ordinarias de 0,01€ de valor nominal, en la cuantía de 3.511,49€ y con una prima de emisión de 0,8491 euros por acción.

- Con fecha 19 de Septiembre de 2014 se amplió el capital de la sociedad mediante la emisión de 620.896 acciones ordinarias de 0,01€ de valor nominal, en la cuantía de 6.208,96€ y con una prima de emisión de 0,8669 euros por acción.

- Con fecha 23 de Octubre de 2014 se amplió el capital de la sociedad mediante la emisión de 589.505 acciones ordinarias de 0,01€ de valor nominal, en la cuantía de 5.895,05€ y con una prima de emisión de 0,8985 euros por acción.

- Con fecha 24 de Noviembre de 2014 se amplió el capital de la sociedad mediante la emisión de 832.104 acciones ordinarias de 0,01€ de valor nominal, en la cuantía de 8.321,04€ y con una prima de emisión de 0,7813 euros por acción.

- Por último, con fecha 12 de Diciembre de 2014 se amplió el capital de la sociedad mediante la emisión de 829.948 acciones ordinarias de 0,01€ de valor nominal, en la cuantía de 8.299,48€ y con una prima de emisión de 0,7774 euros por acción.

El capital suscrito y desembolsado de Solaria Energía y Medioambiente, S.A. a 31 de diciembre de 2014 es de 1.045 miles de euros, dividido en 104.380.870 acciones al portador de 0,01 euros de valor nominal cada una, siendo su principal accionista DTL Corporación, S.L.

El detalle de los accionistas de la Sociedad a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	2014		2013	
	Número de acciones	% de participación	Número de acciones	% de participación
DTL Corporación, S.L.	62.237.333	59,63%	62.237.333	62,42%
Acciones Propias	1.342.546	1,29%	1.477.483	1,48%
Mercado continuo	40.800.991	39,09%	35.991.216	36,10%
Total	**104.380.870**	**100**	**99.706.032**	**100**

Las acciones constitutivas del capital social están admitidas a cotización oficial en las cuatro Bolsas Oficiales españolas y cotizan en el mercado continuo. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

La cotización al cierre del ejercicio 2014 de las acciones de la sociedad dominante se situó en 0,70 euros (0,77 euros al 31 de diciembre de 2013).

Los objetivos del Grupo en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés mantener una estructura óptima de capital para reducir el coste del mismo. Con el objeto de mantener y ajustar la estructura del capital, el Grupo puede ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, puede devolver capital, o ampliar o reducir su endeudamiento, según las necesidades. La Dirección de la Sociedad dominante hace seguimiento de la estructura del capital en base al ratio de endeudamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el patrimonio. La deuda neta se calcula como el total de recursos financieros ajenos menos el efectivo y los equivalentes al efectivo. El patrimonio está compuesto por la suma del capital social más las reservas, y los resultados no distribuidos, tal como se muestra en los estados de situación financiera.

El objetivo del Grupo es tener el patrimonio adecuado para obtener la financiación necesaria de recursos ajenos para su expansión, pero sin comprometer su solvencia y maximizando el rendimiento que los accionistas puedan obtener del patrimonio invertido.

Los ratios de endeudamiento financiero al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son como sigue:

	Miles de euros	
	2014	2013
Recursos ajenos (nota 17)	105.700	102.307
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo (nota 14)	-13.112	-10.423
Deuda neta	92.588	91.884
Total Patrimonio	**27.454**	**19.773**
Ratio Deuda/ Patrimonio	**385%**	**517%**

Acciones propias

A lo largo del ejercicio 2014 un total de 134.937 títulos de la autocartera fueron transferidos a terceros. Con ello, el número de títulos que posee la Sociedad Dominante como acciones propias, a 31 de diciembre de 2014, asciende a 1.342.546, valoradas en 2.244 miles de euros (1.477.483 acciones por un valor total de 2.470 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

Con ello, los movimientos habidos en la cartera de acciones propias durante los ejercicios 2014 y 2013 han sido los siguientes:

	Número	Precio medio de la operación	Importe (Miles de euros)
Saldo a 31/12/2012	1.477.483		2.470
Enajenaciones			
Saldo 31/12/2013	**1.477.483**		**2.470**
Enajenaciones	(134.937)	1,13	(225)
Saldo 31/12/2014	**1.342.546**		**2.245**

Con el fin de favorecer la liquidez de acción y como forma de retribución adicional de los accionistas de la Sociedad dominante, el Consejo de Administración en su sesión del 17 de mayo de 2011 acordó llevar a cabo un Programa de Recompra de acciones propias de conformidad con lo previsto en el Reglamento de CE Nº2273/2003, y la autorización conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 17 de mayo de 2011, todo ello de conformidad con el artículo 146 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital. El Programa de Recompra de acciones propias será llevado a cabo en los siguientes términos:

- La Sociedad dominante podrá adquirir en ejecución de Programa de Recompra un número máximo de acciones equivalente al 10% del capital social. Este número se encuentra dentro del máximo autorizado por la normativa.
- Las acciones se comprarán a precio de mercado de conformidad con las condiciones de precio y volumen establecidas en el artículo 5 del Reglamento CE Nº2273/2003, en el Código de Conducta en Materias Relativas al Mercado de Valores de la Sociedad.
- El Programa durará hasta la fecha anterior en que tenga lugar la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante para la aprobación de la cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2011, salvo que se haga pública una modificación de esta duración de conformidad con lo previsto en el artículo nº4 del Reglamento CE Nª 2273/2003.
- De conformidad con lo previsto en el artículo 3 del Reglamento CE Nº 2273/2003 se informa que la finalidad del Programa de Recompra es la reducción del capital social previo acuerdo de la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante en los términos que la misma decida. No obstante lo anterior, las acciones adquiridas podrán destinarse asimismo al cumplimiento de los planes de entrega de acciones y opciones sobre acciones de la Sociedad dominante debidamente aprobados.

A 31 de Diciembre de 2014 parte de las acciones propias de la Sociedad se encuentran embargadas.

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se encuentra dotada por encima del límite mínimo.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Prima de emisión y Reservas voluntarias

La prima de emisión y las reservas voluntarias de la Sociedad dominante son de libre disposición siempre, que como consecuencia de su distribución, los fondos propios no resulten ser inferiores al capital social.

Ganancias acumuladas

Su detalle y movimiento durante los ejercicios 2014 y 2013 son los siguientes:

	Miles de euros			
	Reservas voluntarias	**Otras reservas**	**Resultado del ejercicio**	**Total**
Saldos a 31 de diciembre de 2012	**32.964**	**(117.839)**	**(24.185)**	**(109.060)**
Aplicación de la pérdida de 2012	-	(24.185)	24.185	-
Otros movimientos	-	(2.287)	-	(2.287)
Resultado del ejercicio 2013	-	-	(76.613)	(76.613)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	**32.964**	**(144.311)**	**(76.613)**	**(187.960)**
Reexpresión	-	(2.000)	(1.525)	(3.525)
Saldo ajustado 31 de diciembre de 2013	**32.964**	**(146.311)**	**(78.138)**	**(191.485)**
Aplicación de la pérdida de 2013	-	(78.138)	78.138	-
Otros movimientos	-	(527)	-	(527)
Resultado del ejercicio 2014	-	-	7.021	7.021
Saldos al 31 de diciembre de 2014	**32.964**	**(224.976)**	**7.021**	**(184.991)**

En el epígrafe Otros movimientos del ejercicio 2014 se recoge fundamentalmente las diferencias de conversión generadas en el proceso de consolidación de los balances de las entidades extranjeras con moneda de presentación diferente al euro.

16. Otro Resultado Global

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
	Coberturas de flujo de efectivo
Saldo al 31 de diciembre de 2012	**(9.507)**
Imputación a resultados	6.875
Efecto impositivo	(1.506)
Saldo a 31 de diciembre de 2013	**(4.138)**
Imputación a resultados	(4.851)
Efecto impositivo	1.455
Saldo al 31 de diciembre de 2014	**(7.534)**

Este epígrafe incluye en su totalidad el efecto en patrimonio neto de los instrumentos financieros derivados para los que el Grupo venía aplicando contabilidad de coberturas (véase nota 12).

17. Pasivos Financieros con Entidades de Crédito

El detalle de estas deudas a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros		
	2014		
Entidad	**Corriente**	**No corriente**	**Total**
Deudas con entidades bancarias	20.864	57.159	78.023
Deudas con organismos públicos	522	-	522
Deuda por arrendamiento financiero	16.252	9.472	25.724
Pólizas de importación	1.189	242	1.431
Total al 31.12.14	**38.827**	**66.873**	**105.700**

	Miles de euros		
	2013		
Entidad	**Corriente**	**No corriente**	**Total**
Deudas con entidades bancarias	17.570	54.723	72.293
Deudas con organismos públicos	692	181	873
Deuda por arrendamiento financiero	2.815	22.658	25.473
Pólizas de importación	3.668	-	3.668
Total al 31.12.13	**24.745**	**77.562**	**102.307**

Todas las deudas financieras del Grupo están denominadas en euros, a excepción de lo mencionado en *Deudas con entidades bancarias.*

El Grupo no dispone de líneas de crédito no dispuestas a cierre de ejercicio. Los pasivos financieros de la Sociedad dominante con entidades financieras recogen impagos en concepto de principal e intereses por importe de 12.115 miles de euros, motivo por el cual dicha deuda figura clasificada en el pasivo corriente del balance de situación adjunto. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han alcanzado acuerdos con determinadas entidades financieras cuya deuda se encontraba vencida, como queda indicando en la nota 2.6, que prevén pagos en concepto de principal e intereses por importe de 8.784 miles de euros durante el primer semestre de 2015.

Deudas con entidades bancarias:

Las deudas con entidades bancarias corresponden a préstamos que, en la mayoría de los casos, están destinados a la financiación de proyectos de inversión, para lo cual el Grupo se obliga a mantener en su patrimonio la inversión financiada al menos 5 años desde la firma del contrato. Como consecuencia de estos proyectos, el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía ha concedido a la Sociedad dominante determinadas ayudas (véase nota 18).

Los principales préstamos y pólizas suscritos por el Grupo y vigentes al 31 de diciembre de 2013 son los siguientes, expresados en miles de euros:

	Original		31.12.2014	31.12.2013	Vencimiento
1	500	Préstamo	167	278	2016
2	1.500	Préstamo	-	66	2012
3	4.500	Préstamo	2.328	2.251	2013
4	6.000	Préstamo	2.400	2.400	2016
5	2.786	Préstamo	2.786	3.512	2014
6	1.000	Préstamo	-	438	2013
7	2.000	Préstamo	-	876	2014
8	300	Préstamo	300	-	2014
9	1.205	Préstamo	1.048	-	2017
10	3.773	Préstamo	3.497		2017
11	20.000	Préstamo	17.161	17.936	2027
12	6.110	Préstamo	4.894	3.717	2024
13	10.920	Préstamo	8.960	6.170	2024
14	12.000	Préstamo	1.558	1.641	2029
15	31.895	Préstamo	24.969	27.282	2026
16		Préstamo	280	-	-
17	3.800	Cuenta de crédito	-	3.684	-
18	1.558	Cuenta de crédito	1.441	1.441	-
19		Descubierto	-	40	-
20		Intereses devengados	3.346	561	-
21		Otras deudas financieras	2.888	-	-
			78.023	**72.293**	

Las deudas 11 y 12 están denominadas en coronas checas, el resto de deudas están denominadas en euros.

A 31 de diciembre de 2012, la sociedad filial Globasol Villanueva 1, S.L. estaba inmersa en un proceso para la obtención de un waiver de su entidad bancaria prestamista debido a la desviación de determinadas condiciones contractuales por lo que la totalidad de la deuda a dicha fecha, se reflejaba dentro de la deuda con entidades bancarias corrientes. Durante el ejercicio 2013 se obtuvo el waiver indicado, reclasificándose de nuevo la deuda de acuerdo con los vencimientos pactados inicialmente.

Los "project finance" tienen como garantía la propia planta que financian. No se han producido impagos en ninguno de estos préstamos.
Un detalle de estos préstamos, así como sus principales características es como sigue:

- Villanueva:

 Con fecha 28 de julio de 2010, la Sociedad ha firmado un contrato de préstamo con dos entidades financieras ascendiendo el principal de 26.000 miles de euros, destinados a la financiación de la adquisición de la planta solar fotovoltaica. La duración del préstamo se ha establecido en 16,5 años, siendo la fecha de vencimiento el 20 de diciembre de 2026.

 Con fecha 23 de marzo de 2011, la Sociedad ha firmado una ampliación del contrato ascendiendo el principal a 5.985 miles de euros, destinados a la financiación de la planta solar fotovoltaica. La duración del préstamo se ha establecido en 15 años, 8 meses y 20 días, siendo la fecha de vencimiento el 20 de diciembre de 2026

 Para cubrir las fluctuaciones de los tipos de interés relativos a este préstamo, la Sociedad contrató varias operaciones de cobertura de tipo de interés (véase nota 12).

- LContactCej, S.R.O

 Con fecha 14 de octubre de 2010, la Sociedad ha firmado un contrato de préstamo con una entidad financiera ascendiendo el principal a 171.000.000 de coronas checas, destinados a la financiación de la construcción de una planta solar fotovoltaica por un lado (tramo A), y por otro lado 41.000 miles de coronas checas con el objeto de financiar el pago del IVA soportado de la transacción mencionada (tramo B). El contravalor en euros de esta financiación asciende a 6.556 miles de euros y 1.675 miles de euros, respectivamente. En 2011 entró en vigor una adenda al contrato de préstamo por la cual éste queda reducido a 126.000.000 coronas checas.

 Con fecha 14 de marzo de 2014, la Sociedad ha firmado un nuevo contrato de préstamo con la misma entidad financiera añadiendo a la financiación un tramo C de 35.000 miles de coronas checas destinados a la amortización del préstamo subordinado y manteniendo al tramo A, cuyo saldo asciende a 110.643 miles de coronas checas. El contravalor en euros del nuevo tramo C asciende a 1.265 miles de euros y el saldo del tramo A asciende a 4.000 miles de euros.

La duración del tramo A se ha establecido en 14 años y 17 días, siendo la fecha de vencimiento el 31 de octubre de 2024 y la duración del tramo B se ha establecido en 5,5 meses, siendo la fecha de vencimiento el 31 de marzo de 2011. Para el tramo C se ha establecido la fecha de vencimiento el 31 de octubre de 2028.

Para cubrir las fluctuaciones de los tipos de interés relativos a este préstamo, la Sociedad contrató una operación de cobertura de tipo de interés (véase nota 12).

- Sudero S.R.O

Con fecha 14 de octubre de 2010, la Sociedad ha firmado un contrato de préstamo con una entidad financiera ascendiendo el principal a 306.000.000 de coronas checas, destinados a la financiación de la construcción de una planta solar fotovoltaica (ver Nota 5) por un lado (tramo A), y por otro lado 70.000 miles de coronas checas con el objeto de financiar el pago del IVA soportado de la transacción mencionada (tramo B).

En 2011 entró en vigor una adenda al contrato de préstamo por la cual éste queda reducido a 218.000.000 coronas checas.

Con fecha 14 de marzo de 2014, la Sociedad ha firmado un nuevo contrato de préstamo con la misma entidad financiera añadiendo a la financiación un tramo C de 75.000 miles de coronas checas destinados a la amortización del préstamo subordinado y manteniendo al tramo A, cuyo saldo asciende a 191.460 miles de coronas. El contravalor en euros del nuevo tramo C asciende a 2.711 miles de euros y el saldo del tramo A asciende a 6.922 miles de euros.

La duración del tramo A se ha establecido en 14 años y 17 días, siendo la fecha de vencimiento el 31 de octubre de 2024 y la duración del tramo B se ha establecido en 5,5 meses, siendo la fecha de vencimiento el 31 de marzo de 2011. Para el tramo C se ha establecido la fecha de vencimiento el 31 de octubre de 2028.

Para cubrir las fluctuaciones de los tipos de interés relativos a este préstamo, la Sociedad contrató una operación de cobertura de tipo de interés (véase nota 12).

- Planta Solar Puertollano 6, S.L.

Con fecha 7 de julio de 2011, la Sociedad ha firmado un contrato de préstamo con una entidad financiera ascendiendo el principal a 20.000 miles de euros, destinados a la financiación de la adquisición de una planta solar fotovoltaica. La duración del préstamo se ha establecido en 16 años, 4 meses y 13 días, siendo la fecha de vencimiento el 20 de diciembre de 2027.

Para cubrir las fluctuaciones de los tipos de interés relativos a este préstamo, la Sociedad contrató una operación de cobertura de tipo de interés (véase nota 12).

El detalle de los pagos futuros por vencimientos incluyendo intereses de la deuda bancaria a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	Miles de euros	
	2014	**2013**
Hasta 1 año	38.827	24.745
Entre 1 y 5 años	13.111	16.549
Más de 5 años	53.762	61.014
	105.700	**102.307**

Deudas con organismos públicos:

La Sociedad dominante, desde su constitución, ha firmado con diversos organismos públicos varias líneas de financiación destinadas fundamentalmente a proyectos de inversión en nuevos activos productivos y para realizar inversiones en energías renovables y eficiencia energética.

Mediante estos préstamos la Sociedad dominante se obliga a destinar el importe de la financiación recibida, única y exclusivamente, a la financiación del proyecto de inversión asociado.

Estas financiaciones tienen carácter de préstamos a tipo de interés cero. Consecuentemente se ha registrado el correspondiente ingreso diferido (véase nota 18).

Acreedores por arrendamiento financiero

Durante el ejercicio 2008, la Sociedad dominante adquirió, bajo la modalidad de arrendamiento financiero, elementos de transporte, terrenos, construcciones y maquinaria relacionada con la fábrica de Fuenmayor, que es el principal arrendamiento financiero contratado por el Grupo. Dicho contrato fue firmado con el Banco Popular el 28 de marzo de 2008, por un importe de 16.500 miles de euros, y su duración es de 15 años (véase nota 6). El tipo de interés que devenga este leasing es de Euribor a 1 año más un diferencial, si bien existe un suelo del 4%. Dado que a la fecha de contratación el tipo de interés de referencia era superior al suelo del propio contrato, no existe necesidad de separar el derivado implícito a dicha fecha.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, existe un contencioso entre el banco arrendador y Solaria al haber resultado incumplido el contrato, motivo por el cual la totalidad de la deuda ha sido reclasificada al pasivo corriente del balance de situación adjunto. Con fecha 9 de julio de 2014 fue dictada sentencia declarando resuelto el contrato, sin que la entidad financiera haya solicitado la ejecución de la misma. Ratificando lo anterior, ambas partes están en una fase muy avanzada para la novación del contrato y reestructuración de la deuda pendiente. El arrendador, por tanto, accederá a rehabilitar el contrato y a modificar las condiciones del mismo. Véanse la nota 2.7. y la nota 6.

Asimismo, en 2011 la Sociedad adquirió bajo la modalidad de arrendamiento financiero maquinaria relacionada con la producción de células de la fábrica Puertollano. Dicho contrato fue firmado con la entidad financiera Credit Agricole por un importe de 3.000

miles de euros, su duración es de 7 años (véase nota 6), y el tipo de interés nominal aplicado es el 4,8%.

Con fecha 2 de septiembre de 2011, la sociedad filial Marche Energia, S.r.l. firmó un contrato de leasing con tres entidades financieras ascendiendo el principal a 11.212 miles de euros, destinados a la financiación de la adquisición de cuatro plantas solares fotovoltaicas. La duración del leasing se estableció en 18 años, siendo la fecha de vencimiento el 1 de septiembre de 2029. Con fecha 24 de julio de 2013, la sociedad y las entidades financieras firmaron una adenda al contrato de leasing, regularizando la situación de atrasos en el pago de cuotas producida en los meses anteriores. Para cubrir las fluctuaciones de los tipos de interés relativos a estos préstamos, la Sociedad contrató una operación de cobertura de tipo de interés (véase nota 12).

El resto de elementos adquiridos bajo esta modalidad no son significativos.

La conciliación entre el importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos (financieros) y su valor actual, así como los distintos vencimientos es como sigue:

	2014	2013
Hasta un año	18.967	4.057
Entre 1 y 5 años	3.957	14.786
Más de 5 años	9.659	23.808
Cargos financieros futuros por arrendamientos financieros	(6.860)	(17.178)
Valor actual de los pasivos por arrendamiento financiero	**25.724**	**25.473**

El detalle por vencimientos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de la deuda financiera con entidades de crédito y organismos públicos es el siguiente:

	Miles de euros			
	2014			
Años	**Deudas por arrendamiento financiero**	**Préstamos organismos oficiales**	**Entidades de crédito**	**Total**
Hasta 1 año	16.252	522	22.052	38.826
Entre 1 y 5 años	2.753	-	10.359	13.112
Más de 5 años	6.719	-	47.044	53.762
Total al 31.12.14	**25.724**	**522**	**79.454**	**105.700**

	Miles de euros			
	2013			
Años	**Deudas por arrendamiento financiero**	**Préstamos organismos oficiales**	**Entidades de crédito**	**Total**
Hasta 1 año	2.815	692	21.238	24.745
Entre 1 y 5 años	8.680	181	7.689	16.550
Más de 5 años	13.979	-	47.034	61.012
Total al 31.12.14	**25.474**	**873**	**75.961**	**102.307**

18. Otros Pasivos Financieros No Corrientes

El detalle al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de las subvenciones de capital no reintegrables recibidas por el Grupo es el siguiente:

Entidad concesionaria	Miles de Euros	Finalidad	Fecha de concesión
IDAE	124	Amortización anticipada del préstamo Caja Duero (i)	26.10.2004
IDEA	164	Amortización anticipada del préstamo Caja Duero (ii)	14.04.2005
Ministerio de Industria	4.546	Financiación inmovilizado	17.01.2006
IDEA	29	Bonificación tipo interés de préstamo Caja Duero (i)	26.10.2004
IDAE	38	Bonificación tipo interés de préstamo Caja Duero (ii)	14.04.2005
Préstamo Mº de Industria	91	Financiación inmovilizado y subvención gastos de explotación	26.07.2005
CDTI	52	Financiación inmovilizado y subvención gastos de explotación	29.04.2006
Préstamo Mº de Industria	131	Financiación gastos de personal	09.01.2007
	5.175		

Los importes y movimientos habidos en las cuentas incluidas en este epígrafe durante los ejercicios 2014 y 2013 han sido los siguientes:

	Miles de euros				
	Saldo a 01.01.13	**Imputación a resultados 2013**	**Saldo a 31.12.13**	**Imputación a resultados 2014**	**Saldo a 31.12.14**
IDAE	1	(1)	-	-	-
IDAE	29	(19)	10	(7)	3
Ministerio de Industria	2.698	(107)	2.591	(38)	2.553
IDAE	-	-	-	-	-
IDAE	63	(22)	41	(8)	33
Préstamo Ministerio de Industria	24	(9)	15	(3)	12
CDTI	5	(5)	-	(2)	(2)
Préstamo Ministerio de Industria	50	(14)	36	(5)	31
	2.870	**(177)**	**2.693**	**(63)**	**2.630**

Subvención para inmovilizado del Ministerio de Industria

Con fecha 17 de enero de 2006 el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio notificó a la Sociedad la concesión de una subvención por importe de 4.546 miles de euros para el proyecto "Puesta en marcha de una planta destinada a la fabricación de módulos solares térmicos y células fotovoltaicas". La subvención fue cobrada en 2008 y 2010, y estaba condicionada al cumplimiento de una serie de condiciones, principalmente relacionadas con la ejecución de inversiones y la creación de empleo, clasificada en los estados financieros principalmente como inmovilizado en curso.

El tratamiento contable aplicado a dicha operación, indicado y desglosado en la nota 4.15, es el relativo a las subvenciones de capital. En este sentido, primero se desglosaron los costes asociados a la ejecución de inversiones y a la creación de empleo. Una vez hecho esto, se calculó la parte proporcional del valor de la subvención asignable a cada uno de dichos conceptos. La parte asignable a la ejecución de inversiones (la más significativa), se imputa a resultados a medida que se amortizan los activos financiados (instalaciones técnicas – plantas solares, con 25 años de vida útil estimada). La parte asignable a la creación de empleo se ha imputado a resultados durante los 4 años de condición de mantenimiento establecida por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (dicha condición quedó cumplida y vencida ya en 2011).

El grado de cumplimiento referente a este proyecto es absoluto, según se recoge tanto en el informe de revisión de cuenta justificativa de subvenciones realizado por un tercero independiente, como en la acreditación del Acta de Certificación expedida por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio con fecha 15 de abril de 2010.

No existe riesgo alguno en cuanto a la devolución del importe ya cobrado de dicha subvención. El proyecto está cerrado y certificado.

19. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

Su detalle es como sigue:

	Miles de euros	
	2014	**2013**
Proveedores y acreedores comerciales	8.470	12.254
Proveedores Grupo	826	1.846
Efectos comerciales a pagar	12.555	12.565
Remuneraciones pendientes de pago	304	1.098
Anticipos de clientes	1.943	7.027
Pasivos por impuesto corriente (nota 20)	48	60
Otras deudas con las Administraciones públicas (nota 20)	2.672	2.198
	26.818	**37.048**

El importe del saldo pendiente de pago a los proveedores y acreedores, que al 31 de diciembre de 2014 acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago (60 días para el ejercicio 2014), así como el plazo medio ponderado excedido de pagos, y el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumula un aplazamiento

superior al plazo legal de pago, es como sigue:

	Pagos realizados y pendientes de pago a la fecha de cierre en el balance	
	Importe	**%**
Dentro del plazo máximo legal	6.684	43%
Resto	8.847	57%
Total pagos ejercicio	**15.531**	**100%**
PMPE (días) de pagos	353	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	18.948	96%

El importe del saldo pendiente de pago a los proveedores y acreedores, que al 31 de diciembre de 2013 acumulaba un aplazamiento superior al plazo legal de pago (60 días) ascendía a 25.755 miles de euros:

La Sociedad dominante ha puesto en marcha un programa de acuerdos con proveedores o acreedores en general en el cual han participado un porcentaje elevado de los mismos y en los que se ha convenido el plazo de cancelación de la deuda así como las condiciones particulares como puede ser acuerdos comerciales, nuevos compensatorios, descuentos futuros a través de nuevos negocios, etc.

En virtud de los acuerdos alcanzados con proveedores en 2014 y durante el primer trimestre de 2015, la Sociedad Dominante se ha comprometido a liquidar la deuda pendiente, ascendiendo a aproximadamente 3 millones de euros el importe a liquidar en el primer semestre de 2015.

20. Situación Fiscal

Desde el ejercicio 2010 la Sociedad dominante tributa en régimen de consolidación fiscal, siendo la sociedad cabecera del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2014, y de acuerdo a la normativa fiscal vigente se encuentran abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación a la Sociedad por sus actividades, excepto para el IVA y el Impuesto sobre Sociedades para los que se encuentran abiertos a inspección los tres últimos ejercicios. Con fecha 11 de junio de 2014, la Sociedad recibió una comunicación de comprobación e inspección del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre el valor añadido de los ejercicios 2010 y 2011, la cual fue debidamente contestada y documentada en noviembre de 2014, quedando pendientes de recibir nuevos comunicados que indiquen si es necesario extender la documentación presentada.

Los Administradores de Solaria no esperan que de las comprobaciones en curso surjan pasivos adicionales que tengan incidencia significativa en las cuentas anuales de la Sociedad en su conjunto.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2014 de la Sociedad dominante con la base imponible del Grupo consolidado fiscal del impuesto sobre sociedades es como sigue:

	Miles de euros		
	2014		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado del ejercicio	7.021	-	7.021
Impuesto sobre sociedades Grupo	206	-	206
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos	7.227	-	7.227
Diferencias permanentes			
De la Sociedad dominante	3.425	-	3.425
Del resto de Sociedades del Grupo fiscal	380	-	380
Diferencias temporarias:			
De los ajustes por consolidación:			
con origen en el ejercicio	576	(2.993)	(2.417)
Base imponible (Resultado fiscal)			8.615

Las diferencias permanentes se corresponden con los límites de deducibilidad por gastos financieros y amortización del ejercicio en base a la normativa fiscal vigente.

Las diferencias temporarias se corresponden con eliminaciones por operaciones intragrupo entre sociedades del grupo fiscal español.

La base imponible positiva del Grupo ha sido compensada por bases imponibles negativas en lo que respecta al Grupo fiscal español.

Adicionalmente existe un gasto fiscal de 206 miles de euros en filiales internacionales, lo que origina un gasto por impuesto consolidado de 206 miles de euros.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2013 de la Sociedad dominante con la base imponible del impuesto sobre sociedades es como sigue:

	Miles de euros		
	2013		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-95.372	-	-95.372
Impuesto sobre sociedades de dominante	-	3.000	3.000
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos	-95.372	3.000	-92.372
Regularización activos y pasivos por impuestos diferidos	-	-	-
Diferencias permanentes			
De la Sociedad individual	6.736	-	6.736
Diferencias temporarias:			
De la Sociedad individual			
con origen en el ejercicio	1.412	-	1.412
De los ajustes por consolidación:			
con origen en el ejercicio		-	20.227
Base imponible (Resultado fiscal)			-63.997

La conciliación del tipo fiscal es la siguiente:

	Miles de euros		
	2014		
	Pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del ejercicio	7.227	(4.851)	2.376
Impuesto al tipo fiscal aplicable	(206)	1.455	1.249
(Gasto) / Ingreso por impuesto sobre beneficios	**(206)**	**1.455**	**1.249**
Tipo fiscal efectivo	**-3%**	**30%**	**53%**

	Miles de euros		
	2013		
	Pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del ejercicio	(75.125)	6.875	(66.723)
Impuesto al tipo fiscal aplicable	(3.016)	(1.506)	(4.522)
(Gasto) / Ingreso por impuesto sobre beneficios	**(3.016)**	**(1.506)**	**(4.522)**
Tipo fiscal efectivo	**4%**	**-30%**	**7%**

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Miles de euros			
	Activos		Pasivos	
	2014	2013	2014	2013
Total activos/pasivos	**2.301**	**737**	**-**	**-**

La Sociedad dominante dispone de bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicación, cuyo detalle por año de origen, importe, es el siguiente:

	Año de origen	Importe
Por deducciones	2008	441
Por pérdidas compensables	2008	6.330
Por deducciones	2009	4.574
Por pérdidas compensables	2009	3.812
Por deducciones	2010	53
Por pérdidas compensables	2011	75.218
Por pérdidas compensables	2012	24.338
Por pérdidas compensables	2013	52.658

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado dentro de los dieciocho ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente, la compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

Los saldos incluidos en Administraciones públicas (véanse notas 11 y 19) son los siguientes:

	2014		2013	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
IVA	1.344	1.976	2.028	1.396
IRPF	-	286	-	772
Seguridad Social	9	410	11	30
	1.353	**2.672**	**2.039**	**2.198**

21. Ingresos y Gastos

a) Ingresos ordinarios

El detalle de ingresos ordinarios se encuentra recogido en la información financiera por segmentos (véase nota 5).

Los ingresos del Grupo distribuidos por países en los ejercicios 2014 y 2013 son según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2014	2013
España	14.625	18.095
Italia	1.993	12.837
Alemania	-	8
República Checa	3.445	3.461
Reino Unido	3.538	-
Otros	663	-
	24.265	**34.401**

Las ventas en República Checa se han realizado en la moneda local del país.

b) Consumo de materias primas y otros consumibles

El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos es como sigue:

	Miles de euros	
	2014	**2013**
Compras de materias primas y otros	4.271	2.149
Variación de existencias	1.484	47
	5.755	**2.196**

c) Otros gastos

Su detalle al cierre de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre 2013 y 2012 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	**2013**
Arrendamientos y cánones	394	599
Reparaciones y conservación	2	187
Servicios profesionales independientes	1.793	1716
Transportes	20	86
Servicios bancarios	237	429
Primas de seguros	125	279
Publicidad	13	4
Suministros	353	400
Otros servicios	696	907
Otros tributos	1.665	2240
Otros	939	1536
	6.237	**8.383**

d) Subvenciones incorporadas al resultado

Durante el presente ejercicio la Sociedad dominante ha reconocido como ingresos subvenciones recibidas por diferentes organismos por un importe de 63 miles de euros tal y como se detalla en la nota 18 (177 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

e) Gastos por retribuciones a empleados

El detalle de estos gastos de personal es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	**2013**
Sueldos, salarios y asimilados	4.586	7.829
Seguridad Social a cargo de la empresa	874	1.864
	5.461	**9.693**

Dentro de la partida de Sueldos, Salarios y asimilados se incluye la indemnización relativa al Expediente de Regulación de Empleo de la Sociedad dominante para el centro de trabajo de Puertollano, que tuvo lugar el 21 de marzo de 2014, por importe de 1.993 miles de euros.

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2014 y 2013, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2014	**2013**
Consejeros	4	5
Ingenieros	19	30
Licenciados	10	18
Personal de fábrica	10	217
	43	**270**

La distribución por sexos al final del ejercicio 2014 y 2013 del personal y de los Administradores de la Sociedad dominante es como sigue:

	Número			
	2014		**2013**	
	Mujeres	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**
Consejeros	-	4	0	4
Ingenieros	2	17	3	27
Licenciados	2	8	5	13
Personal Fábrica	1	9	78	139
	5	**38**	**86**	**183**

No existen compromisos por pensiones o similares con el personal de la Sociedad.

f) Ingresos financieros y gastos financieros

El detalle de este epígrafe es como sigue:

	Miles de euros	
	2.014	**2.013**
Ingresos por intereses de entidades de crédito	12	38
Cambios en valor razonable – instrumentos financieros derivados (nota 12)	-	512
Diferencias positivas de cambio	-	-
	12	**550**
Gastos por intereses	(7.599)	(8.029)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	-	(1.038)
Diferencias negativas de cambio	(6)	(44)
	(7.605)	**(9.112)**
Beneficio / (Pérdida) Financiero	**(7.593)**	**(8.562)**

22. Provisiones y contingencias

El detalle y movimiento durante los ejercicios 2014 y 2013 de este epígrafe del pasivo del balance de situación es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo al inicio ejercicio	**7.483**	**2.973**
Dotaciones del ejercicio	1.104	5.677
Aplicaciones del ejercicio	(1.117)	(1.167)
Reversiones del ejercicio	(5.768)	-
Saldo al final ejercicio	**1.702**	**7.483**

Las reversiones y aplicaciones del ejercicio se han registrado en base a las negociaciones mantenidas durante el segundo semestre de 2014 y los acuerdos alcanzados sobre aplazamiento de pago con determinadas entidades financieras y reconocimiento de deuda con proveedores antes de la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. La dotación del ejercicio se ha registrado en el epígrafe "Pérdidas / (Reversiones de pérdidas) por deterioro de valor de activos corrientes" y la reversión del ejercicio en el epígrafe "Exceso de provisiones" de la cuenta de resultados consolidada.

La Dirección de la Sociedad considera que no existen pleitos, litigios o procedimientos civiles, penales o administrativos en los que se halle incursa o quienes ostentan cargos de Administración o Dirección, estos últimos en los que pueda verse afectada la Sociedad, que por su cuantía puedan afectar de forma significativa a las cuentas anuales y/o a la posición o rentabilidad financiera.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se desglosa a continuación los siguientes procedimientos judiciales en curso:

- Procedimiento cambiario, iniciado en 2012 e interpuesto contra la Sociedad en reclamación de 3.838 miles de euros, y ante el cual se presentó oposición por la totalidad por parte de la Sociedad. La Sociedad ha llegado a un acuerdo extrajudicial firmado en fecha 6 de marzo de 2015 por un importe total de 3.138 miles de euros.
- Procedimiento ejecutivo contra la Sociedad, en reclamación de 75 y 2.358 miles de euros de principal. La Sociedad ha llegado a un acuerdo extrajudicial firmado en fecha 10 de marzo de 2015.
- Procedimiento ejecutivo contra la Sociedad, en reclamación de 6.719 miles de euros. La Sociedad ha llegado a un acuerdo extrajudicial firmado en fecha 24 de marzo de 2015.
- Juicio verbal de desahucio contra la Sociedad por impago de cuotas del contrato de arrendamiento financiero correspondiente a los terrenos y naves industriales de Fuenmayor. Tal como se indica en los nota 6 y 18 a la fecha de formulación de estas cuentas anuales la negociación con la entidad financiera para la novación del contrato y restructuración de la deuda se encuentra en una fase muy avanzada.

23. Información Relevante sobre el Consejo de Administración y la Alta Dirección

Los Administradores de la Sociedad no han devengado importe alguno en concepto de retribuciones en especie en 2014 (6 miles de euros en concepto de retribuciones en especie en el ejercicio 2013). Asimismo, la retribución de los Administradores por su asistencia al Consejo de Administración en el ejercicio 2014 ha ascendido a 70 miles de euros (435 miles de euros en el ejercicio 2013). Por otra parte, la Sociedad no tiene concedidos anticipos, créditos, compromisos en materia de pensiones, premios de jubilación, seguros de vida o indemnizaciones especiales.

No existen compromisos por pensiones o similares con el personal directivo de la Sociedad. Asimismo, no tienen concedidos anticipos, créditos, premios de jubilación, seguros de vida o indemnizaciones especiales.

El artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, según la redacción dada por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, para la mejora del gobierno corporativo, impone a los Administradores el deber de comunicar al Consejo de Administración y, en su defecto, a los otros Administradores, cualquier situación de conflicto de interés, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad. El Administrador afectado se deberá abstener de intervenir en los acuerdos o decisiones relativos a la operación a que el conflicto se refiera.

Los Consejeros así como los miembros de la alta dirección han comunicado a la Sociedad la no existencia de conflictos de interés en su persona o en personas vinculadas a ellos según se definen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Los miembros de la alta dirección de la Sociedad han devengado un importe de 696 miles de euros en 2014 en concepto de sueldos y salarios (775 miles de euros en 2013). No existen otras retribuciones a la alta dirección por parte de otras sociedades del Grupo ni tiene concedidos anticipos, créditos, compromisos en materia de pensiones, premios de jubilación, seguros de vida o indemnizaciones especiales.

Durante los ejercicios 2014 y 2013, ni los Administradores, ni la alta dirección ni partes relacionadas con ellos han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

24. Ganancias por Acción

a) Básicas

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los accionistas de Solaria entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias adquiridas por Solaria y mantenidas como auto cartera (véase nota 15). Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	**2013**
Beneficio (Pérdida) atribuible a los socios	7.021	(78.141)
Nº medio ponderado de participaciones ordinarias en circulación	104.380.870	98.223.649
Ganancias / (Pérdidas) básicas por acción (euros por acción)	**0,07**	**(0,80)**

b) Diluidas

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el beneficio atribuible a los accionistas de Solaria y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales delusivas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen instrumentos emitidos que puedan convertirse en acciones ordinarias potenciales delusivas. Por tanto, las ganancias básicas por acción son iguales a las ganancias diluidas por acción.

25. Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

a) Sociedad dominante

Las acciones de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. cotizan a través del mercado continuo en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao. El principal y accionista de control de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. es DTL Corporación, S.L., que posee el 59,55% de las acciones de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A.

A su vez, las participaciones de DTL Corporación, S.L. pertenecen a la familia Díaz-Tejeiro. Instalaciones Díaz Tejeiro, S.L. es una empresa vinculada.

b) Transacciones y saldos con empresas vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas vinculadas, es como sigue:

	Miles de euros		
	2014		
	Sociedad dominante	Sociedades Vinculadas	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 11)	-	2.207	2.207
Inversiones financieras a corto plazo	-	297	297
Total activo	-	**2.504**	**2.504**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 19)	826	-	826
Otros pasivos financieros a corto plazo	21.384	-	21.384
Total pasivo	**22.210**	-	**22.210**

	Miles de euros		
	2013		
	Sociedad dominante	Sociedades Vinculadas	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 11)	-	2666	2666
Inversiones financieras a corto plazo	-	796	796
Total activo	-	**3.462**	**3.462**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 19)	1.846	-	1.846
Otros pasivos financieros a corto plazo	14.812	188	15.000
Total pasivo	**16.658**	**188**	**16.846**

Con el fin de poder afrontar los planes de inversión de la Sociedad dominante y su principal accionista DTL Corporación S.L., ambas sociedades suscribieron con fecha 27 de julio de 2011 un contrato de crédito en cuenta corriente por un importe máximo de quince millones de euros a un tipo de interés fijo del 3,5% y renovable anualmente previo acuerdo mutuo entre ambas partes. La Sociedad dominante ha satisfecho la cantidad de 258 miles de euros en concepto de intereses asociados a dicho crédito al 31 de diciembre de 2014, 254 miles de euros en 2013.

Con fecha 20 de enero de 2013, la sociedad filial Planta FV 4, S.L. y DTL Corporación, S.L. suscribieron un contrato de crédito de cuenta corriente por un importe máximo de diez millones de euros, a un tipo de interés fijo del 3,5% y renovable anualmente previo acuerdo mutuo entre ambas partes.

Por último, con fecha 1 de enero de 2014, la sociedad filial Solaria Energía y Generación Renovable, S.L. y DTL Corporación, S.L. suscribieron un contrato de crédito de cuenta corriente por un importe máximo de diez millones de euros, a un tipo de interés fijo del 3,5% y renovable anualmente previo acuerdo mutuo entre ambas partes.

Dentro del activo, los saldos vigentes en el epígrafe de deudores comerciales corresponden, en su mayoría, a prestación de servicios y venta de módulos fotovoltáicos.

Respecto a ingresos y gastos, los saldos son los siguientes:

	Miles de euros		
	2014		
	Sociedad dominante	Sociedades vinculadas	Total
Ventas netas y otros ingresos	-	401	401
Total Ingresos	**-**	**401**	**401**
Arrendamientos	87	-	87
Gastos financieros	574	-	574
Total Gastos	**661**	**-**	**661**

Miles de euros

	2013		
	Sociedad dominante	Sociedades vinculadas	Total
Ventas netas y otros ingresos	-	1.004	1.004
Total Ingresos	**-**	**1.004**	**1.004**
Arrendamientos	261	-	261
Gastos financieros	383	-	383
Total Gastos	**644**	**-**	**644**

Las oficinas que la Sociedad dominante ocupa sitas en Madrid y en las que tiene instaladas sus operaciones y domicilio desde julio de 2009 sitas en Madrid, calle Princesa, 2 son propiedad de DTL Corporación, S.L (véase nota 8). El contrato de arrendamiento, de fecha 1 de abril de 2009, establece la duración del arrendamiento por plazos de un año, prorrogable a instancias del Arrendatario (Solaria) sin necesidad de comunicación previa para los dos primeros años de prórrogas. A partir del tercer año, el contrato queda renovado mediante la comunicación al arrendador con un mes de antelación. En concepto de arrendamiento de dichas oficinas, la Sociedad dominante ha satisfecho la cantidad de 87 miles durante 2014 (261 miles de euros durante el ejercicio 2013).

Respecto a las ventas, reflejan, en su mayor parte, los importes por prestación de servicios operación y mantenimiento de plantas fotovoltaicas.

Todas las transacciones con partes vinculadas se han realizado en condiciones de mercado.

26. Otra Información

a) Honorarios de auditores

Con fecha 30 de junio de 2012, se acordó en Junta General de Accionistas el nombramiento de MAZARS Auditores, S.L.P. como auditores externos de la Sociedad dominante para el ejercicio 2012 y los dos siguientes.

MAZARS Auditores, S.L.P. ha prestado servicios durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, siendo los honorarios por servicios de auditoría de 152 miles de euros (118 miles de euros en 2013). El importe por servicios de auditoría incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría del ejercicio 2014, con independencia del momento de su facturación.

No se han prestado otros servicios distintos a los de auditoría.

b) Medio ambiente

El Grupo tiene en cuenta en sus operaciones globales las leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

Durante los ejercicios 2014 y 2013, el Grupo no ha realizado inversiones de carácter medioambiental ni ha incurrido en gastos para la protección y mejora del medio ambiente y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, ni responsabilidades de naturaleza medioambiental.

Por todo lo anterior, los Administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, por lo que no se ha considerado necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gasto de carácter medioambiental en el 2014 ni en el 2013.

c) Avales bancarios

El Grupo tiene pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio por importe de 1.614 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 (4.772 miles de euros al 31 de diciembre de 2013). El Grupo no prevé que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales.

d) Garantías

i) Garantía en contratos llave en mano o turnkey.

La Sociedad dominante garantiza la subsanación de los defectos y vicios en la ejecución y finalización de las obras de construcción de las centrales fotovoltaicas, siempre que sean directamente imputables a la misma, por un periodo de tres años desde la fecha de entrega definitiva de la central fotovoltaica.

La garantía asumida por la Sociedad dominante respecto de los productos y materiales suministrados por ella para la construcción de las centrales, vendrá comprendida y limitada por la garantía otorgada por los fabricantes de dichos materiales.

ii) Garantía en contratos de operación y mantenimiento

Cada cinco años, se realiza la medida de la generación eléctrica de las plantas fotovoltaicas vendidas, liquidando la Sociedad dominante, en caso de no haber alcanzado el compromiso, los ingresos no generados hasta el citado 90% de la potencia garantizada.

iii) Garantía en contratos de venta de módulos

La Sociedad dominante ofrece a todos sus clientes un certificado de garantía estándar para los módulos fotovoltaicos que comprende garantía por defecto de materiales o fabricación y garantía de potencia.

Durante los 3 primeros años, la Sociedad dominante garantiza que sus módulos se encuentran libres de defectos en sus materiales o en su fabricación que impidan su normal funcionamiento en condiciones correctas de utilización, instalación y mantenimiento. En caso contrario, la Sociedad se obliga a sustituir o reparar el módulo defectuoso.

Desde la fecha de venta del módulo, la Sociedad dominante garantiza una potencia mínima de salida según las especificaciones técnicas del contrato, entregando módulos por el equivalente de la potencia perdida, que reparará o reemplazará, según el siguiente detalle:

Años desde la fecha de suministro	Potencia de salida garantizada
Hasta 25 años	80%
Hasta 10 años	90%

La Sociedad dominante estima que no surgirán pasivos por las garantías otorgadas dado que la experiencia histórica ha puesto de manifiesto que no se han producido pagos significativos por este concepto ni se espera que surjan en el futuro. Por lo tanto, no se ha registrado una provisión al efecto (véase nota 2.5 (c)).

27. Acontecimientos Posteriores al Cierre

Durante 2015 se han procedido a la confirmación de la restructuración completa de algunos de los instrumentos financieros de la sociedad, con las entidades Globalcaja y Bankia y estando en un proceso avanzado la negociación con Banco Popular. Estas restructuraciones suponen un éxito importante en la consolidación del funcionamiento operativo de la compañía asi como una base sólida para asegurar el cumplimiento del plan estratégico y de las buenas perspectivas de crecimiento de la compañía.

Además el grupo Solaria ha completado la venta de las sociedades checas Sudero s.r.o y L-Contact Cej s.r.o. cumpliendo con los objetivos establecidos en el plan estratégico de la Compañía y que añaden una situación aún más favorable para cumplimiento del plan de expansión de la compañía.

En los primeros meses de 2015 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la sociedad ha realizado varias ampliaciones de capital, enmarcadas dentro del acuerdo suscrito entre Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. (sociedad matriz del Grupo) y Société Generale, (ver nota 16), tal y como se detallan a continuación:

- Con fecha 20 de enero de 2015 se amplió el capital de la sociedad mediante la emisión de 866.790 acciones ordinarias de 0,01€ de valor nominal, esto es, en la cuantía de 8.667,90€ y con una prima de emisión de 0,7738 euros por acción.

- Con fecha 10 de febrero de 2015 se amplió el capital de la sociedad mediante la emisión de 1.500.000 acciones ordinarias de 0,01€ de valor nominal, esto es, en la cuantía de 15.000€ y con una prima de emisión de 0,8098 euros por acción.

- Con fecha 16 de marzo de 2015 se amplió el capital de la sociedad mediante la emisión de 1.500.000 acciones ordinarias de 0,01€ de valor nominal, esto es, en la cuantía de 15.000€ y con una prima de emisión de 1,1197 euros por acción.

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Información sobre sociedades dependientes

Participación	Domicilios fiscales	% Participación Directa	% Participación Indirecta	Miles de euros					
					Valor en libros (**)				
				Coste	Capital	Reservas	Resultado 2014	Resultado negativos ej. anteriores	Total
Planta Solar Puertollano 3, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	10	0	-16	-3
Planta Solar Puertollano 4, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-8	-13	-18
Planta Solar Puertollano 5, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	0	-1	2
Planta Solar Puertollano 6, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid		100%		103	11441	2508	-9971	4081
Planta Solar Puertollano 7, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	0	-1	2
Planta Solar Puertollano 8, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	31	0	-334	-300
PRONATURE,S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-41	0	-38
Planta Solar Puertollano 10, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	0	-15	-12
Planta FV 1, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	46	-10	-129	-90
Planta FV 2, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	0	0	3
Planta FV 3, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	0	-1	2
Planta FV 4, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	159	226	0	388
Planta FV 5, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	0	0	3
Planta FV 6, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	0	0	3
Planta FV 7, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	0	0	3
Planta FV 8, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	0	0	3
Planta FV 9, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	0	0	3
Planta FV 10, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	0	0	3
Planta FV 11, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	0	0	3
Planta FV 12, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	0	0	3
Planta FV 13, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	0	0	3
Planta FV 14, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	0	0	3
Planta FV 15, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	0	0	3

Ningna de las empresas del grupo en las que la sociedad tiene participación cotiza en Bolsa

(*) Sociedades controladas conjuntamente con un tercero en cada caso

Este anexo forma parte integrante de la nota 1 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014, junto con la que debe ser leído.

Solaria

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Información sobre sociedades dependientes

Miles de euros

Participación	Domicilios fiscales	% Participación Directa	% Participación Indirecta	Coste	Valor en libros (**) Capital	Reservas	Resultado 2014	Resultado negativos ej. anteriores	Total
Planta FV 16, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	0	0	0	3
Planta FV 17, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	0	0	0	3
Planta FV 18, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	0	0	0	3
Solaria Energia y Generacion Renovables, s.l.	C/ Princesa nº 2, Madrid		100%	86.024	1.965	86.260	4.053	-24.435	67.843
Sarener, S.L.	C/ Balbino Marrón, Sevilla		100%	-	13	252	53	-34	284
Fondo Solaria Aleph FCR (*)	Plaza de la Libertad, 4 , Madrid	50%	-	3	10.057	-3.557	0	-79	6.421
Ellasona Solar Energia LLC (*)	2 Mesogion Ave. Athens	50%	50%		434	-	-10	49	473
Serre UTA S.r.l (*)	Via Monastir snc, Cagliari		50%		5	1.981	59	-15	2.030
Solaria Energia y Proyectos Internacionales, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-		3	0	446	-20	429
Globasol Villanueva 1, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid		100%		795	12.397	1.001	-5.003	9.190
Solaria Deuschland GmbH	Basler Strasse 115, 7911 Freiburg im Breisgau	100%	-	27	25	-	-108	-1.148	-1.231
Solaria Italia S,r.l.	Largo F. Richini, 6 Milan	100%	-	10	10	4	0	-813	-799
Solaria Francia SAS	Inm. Place 93, Rue de la Villete 69003, Lyon	100%	-	60	60	-	0	-1.325	-1.265
Sudero s.r.o.	Praha 1 klimetska 1216/46	10%	90%	183	8	2.999	582	210	3.799
L-Contact Cej s.r.o.	Praha 1 klimetska 1216/46	10%	90%	29	8	1.225	295	264	1.792
Marche Energia, S.r.l.	Via 6 Bocaccio 15/A, Milan		100%	-	10	708	-193	-6.729	-6.204
Ollastra Energia S.r.l.	Via Cagliari, 70, San Sperate		100%		10	136	-27	-80	39
Solar One S.r.l. (*)	Via Natti, 34, Pessaro		50%		5	-23	396	-42	336
Energia S.r.l. (*)	Via Abazzia, 64, Morciano di Romagna		50%		5	1.219	420		1.644
Solaria Brasil S.r.l. (*)	Alameda Santos 2224, Conjunto 82, Sao Paulo	55%	-		398	376	-154	-273	347
Natelu	Ituzaingo, 1393- Montevideo		100%	279	16	0	-5	-19	-8
Yarnel	Ituzaingo, 1393- Montevideo		100%	279	29	0	-8	-38	-17
Jalmur	Ituzaingo, 1393- Montevideo		100%	0	1	0	162		163

Ningna de las empresas del grupo en las que la sociedad tiene participación cotiza en Bolsa

(*) Sociedades controladas conjuntamente con un tercero en cada caso

Este anexo forma parte integrante de la nota I de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014, junto con la que debe ser leído.

Solaria

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Información sobre sociedades dependientes

Miles de euros

Participación	Domicilios fiscales	% Participación Directa	% Participación Indirecta	Valor en libros (**) Coste	Capital	Reservas	Resultado 2013	Resultado negativos ej. anteriores	Ajustes por cambio de valor	Total
Planta Solar Puertollano 3, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	10	-1	-15		-3
Planta Solar Puertollano 4, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-3	-10		-10
Planta Solar Puertollano 5, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	0	-1		2
Planta Solar Puertollano 6, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid		100%		103	11441	-9597	-373	-1192	382
Planta Solar Puertollano 7, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	0	-1		2
Planta Solar Puertollano 8, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	31	0	-334		-300
Pronature Consulting and Engineering, S.L	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-40	-1		-38
Planta Solar Puertollano 10, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	0	-15		-12
Planta FV 1, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	46	-125	-4		-80
Planta FV 2, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	0	0		3
Planta FV 3, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	-1	0		2
Planta FV 4, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	159	0		162
Planta FV 5, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	0	0		3
Planta FV 6, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	0	0		3
Planta FV 7, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	0	0		3
Planta FV 8, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	0	0		3
Planta FV 9, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	0	0		3
Planta FV 10, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	0	0		3
Planta FV 11, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	0	0		3
Planta FV 12, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	0	0		3
Planta FV 13, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	0	0		3
Planta FV 14, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	0	0		3
Planta FV 15, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	-	0	0		3

Ninguna de las empresas del grupo en las que la sociedad tiene participación cotiza en Bolsa

(*) Sociedades controladas conjuntamente con un tercero en cada caso

Este anexo forma parte integrante de la nota 1 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014, junto con la que debe ser leído.

Solaria

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Información sobre sociedades dependientes

Miles de euros

Participación	Domicilios fiscales	% Participación Directa	% Participación Indirecta	Valor en libros (**) Coste	Capital	Reservas	Resultado 2013	Resultado negativos ej. anteriores	Ajustes por cambio de valor	Total
Planta FV 16, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	0	0	0		3
Planta FV 17, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	0	0	0		3
Planta FV 18, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-	3	3	0	0	0		3
Solaria Energia y Generacion Renovables, s.l.	C/ Princesa nº 2, Madrid		100%	86.024	1.965	86.260	-24.435	0		63790
Sarener, S.L.	C/ Balbino Marrón, Sevilla		100%	-	13	252	-34	0		231
Fondo Solaria Aleph FCR (*)	Plaza de la Libertad, 4 , Madrid	50%	-	3	10.826	-30	4.311	-79		15028
Ellasona Solar Energia LLC (*)	2 Mesogion Ave. Athens	50%	50%		434	-	-10	49		473
Serre UTA S.r.l (*)	Via Monastir snc, Cagliari		50%		5	1.751	-155	-236		1365
Solaria Energia y Proyectos Internacionales, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid	100%	-		3	0	-19	-2		-18
Globasol Villanueva 1, S.L.	C/ Princesa nº 2, Madrid		100%		795	12.404	-4.563	-439	-1646	6551
Solaria Deuschland GmbH	Basler Strasse 115, 7911 Freiburg im Breisgau	100%	-	27	25	-	-222	-788		-985
Solaria Italia S,r.l.	Largo F. Richini, 6 Milan	100%	-	10	10	4	-292	-521		-799
Solaria Francia SAS	Inm. Place 93, Rue de la Villete 69003, Lyon	100%	-	60	60	-	-59	-1.266		-1265
Sudero s.r.o.	Praha 1 klimetska 1216/46	10%	90%	183	8	2.528	273	0		2809
L-Contact Cej s.r.o.	Praha 1 klimetska 1216/46	10%	90%	29	8	1.163	40	0		1211
Marche Energia, S.r.l.	Via 6 Bocaccio 15/A, Milan		100%	-	10	1.555	-1.547	-67		-49
Ollastra Energia S.r.l.	Via Cagliari, 70, San Sperate		100%		10	135	-74			71
Solar One S.r.l. (*)	Via Natti, 34, Pessaro		50%		5	373	-17	-91		270
Energia S.r.l. (*)	Via Abazzia, 64, Morciano di Romagna		50%		5	405	-27			383
MPS Kent Ltd,.	Norton Hall, Mickelton, Gloucestershire	100%	-	163	163	0	-69	0		94
Solaria Brasil S.r.l. (*)	Alameda Santos 2224, Conjunto 82, Sao Paulo	55%	-		398	376	-154	-273		347

Ningna de las empresas del grupo en las que la sociedad tiene participación cotiza en Bolsa

(*) Sociedades controladas conjuntamente con un tercero en cada caso

Este anexo forma parte integrante de la nota 1 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014, junto con la que debe ser leído.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2014

Situación y cambios en la composición del Grupo

En 2007, no existía Grupo Consolidado, siendo toda la información aportada correspondiente a la matriz Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. (en adelante, la Sociedad dominante). A lo largo de 2008 se formó un grupo que continuó incrementándose durante los siguientes ejercicios.

A 31 de diciembre de 2014 dicho Grupo comprende las siguientes sociedades:

Filiales participadas directamente al 100%:

Planta Solar Puertollano 3, S.L.U., Planta Solar Puertollano 4, S.L.U., Planta Solar Puertollano 5, S.L.U., Planta Solar Puertollano 7, S.L.U., Planta Solar Puertollano 8, S.L.U., Pronature Consulting and Engineering, S.L. Planta Solar Puertollano 10, S.L.U., Planta FV 1, S.L.U., Planta FV 2, S.L.U., Planta FV 3, S.L.U, Planta FV 4, S.L.U., Planta FV 5, S.L.U., Planta FV 6, S.L.U., Planta FV 7, S.L.U., Planta FV 8, S.L.U., Planta FV 9, S.L.U., Planta FV 10, S.L.U., Planta FV 11, S.L.U., Planta FV 12, S.L.U., Planta FV 13, S.L.U., Planta FV 14, S.L.U., Planta FV 15, S.L.U., Planta FV 16, S.L.U., Planta FV 17, S.L.U., Planta FV 18, S.L.U., Solaria Energía Generación Renovable S.L.U., Solaria Energía Proyectos Internacionales S.L.U., Solaria Italia S.R.L, Solaria France S.A.S. y Solaria Deutschland GmbH.

Filiales participadas indirectamente al 100%:

Globasol Villanueva 1, S.L., Planta Solar Puertollano 6, S.L.U., Sudero S.R.O., L-Contact Cej S.R.O., Marche Energia, S.r.l., Sarener, S.L., Ollastra Energia, S.r.l., Jalmur, S.A, Natelu, S.A. y Yarnel, S.A.

Filiales participadas directamente al 50%:

Solaria Aleph Generación FCR, Elassona Solar Energía LLC y Solaria Brasil-Comercializaçao Fornecimento Productos e Soluçoes Energeticas Ltda. (formalmente se detenta el 55% del capital social, si bien se trata de un negocio conjunto).

Filiales participadas indirectamente al 50%:

Serre UTA, S.r.l., Solar One, S.r.l., y Energia, S.r.l.

Al igual que en los ejercicios anteriores, 2014 ha sido activo con relación a los movimientos de cartera de participadas del grupo Solaria como consecuencia del efecto conjunto de los siguientes factores: (i) internacionalización de las líneas de comercialización de módulos y de proyectos de promoción y comercialización de plantas fotovoltaicas, y (ii) ampliación del subgrupo especializado en la generación de energía eléctrica.

En este sentido, y con fecha 9 de Diciembre de 2013, la Sociedad adquirió el 100% de las participaciones MSP Kent Ltd, compañía que tiene por objetivo el desarrollo de una planta

fotovoltaica de 2.5MW sita en Norton Hall, Gloucestershire, (Reino Unido). Con fecha 7 de enero de 2014 se ha vendido el 100% de la participación financiera de dicha sociedad, a un tercero, generando una plusvalía de 316 miles de euros.

i. Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U.:

Esta sociedad originalmente denominada "Planta FV 19 S.L.U" (FV 19), que modificó su denominación social en 2009 tiene como actividad principal la adquisición de participaciones en entidades cuyo objeto es el desarrollo y explotación de plantas fotovoltaicas.

Con fecha 13 de mayo de 2010, esta sociedad adquirió el 90% de las participaciones sociales de la sociedad checa Sudero S.R.O., siendo adquirido el 10% restante por la Sociedad. Sudero, S.R.O. es la sociedad titular de las licencias, permisos y autorizaciones necesarias para el desarrollo, construcción y explotación de una planta solar fotovoltaica, con una potencia nominal de 4,54Mwp, situada en el municipio de Benatky nad Jizerou (República Checa).

Asimismo, con fecha 1 de junio de 2010, esta sociedad adquirió el 90% de las participaciones sociales de la sociedad checa L-Contact Cej S.R.O., siendo adquirido el 10% restante por la Sociedad. L-Contact Cej, S.R.O. es la sociedad titular de las licencias, permisos y autorizaciones necesarias para el desarrollo, construcción y explotación de una planta solar fotovoltaica, con una potencia nominal de 2,534Mwp, situada en el municipio de Cejetice (República Checa).

Con fecha 9 de julio de 2010, esta sociedad adquirió el 100% de las participaciones sociales de la sociedad italiana Marche Energía, S.r.l., sociedad titular de las licencias, permisos y autorizaciones necesarias para el desarrollo, construcción y explotación de cinco plantas solares fotovoltaicas, con una potencia nominal total de 5 Mwp, situadas en la región de Marche (Italia).

Con el objeto de reorganizar la estructura societaria del Grupo Solaria, con fecha 28 de julio de 2010, la Sociedad transmitió a su sociedad filial Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U. a través de una ampliación de capital por aportación no dineraria, el 100% de las participaciones sociales de la filial Globasol Villanueva 1, S.L.U., sociedad, ésta última, titular de una planta solar fotovoltaica situada en el término municipal de Villanueva de la Serena (Badajoz) con una potencia nominal de 11 Mwp.

Con el mismo objeto señalado anteriormente de reorganización de la estructura societaria del Grupo Solaria, con fecha 29 de diciembre de 2010, la Sociedad transmitió a su sociedad filial Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U. a través de una ampliación de capital por aportación no dineraria, el 100% de las participaciones sociales de la filial Planta Solar Puertollano 6, S.L.U., sociedad, ésta última, titular de una planta solar fotovoltaica situada en el término municipal de Fuenmayor (La Rioja) con una potencia nominal de 9,9 Mwp.

Con fecha 8 de julio de 2011, la sociedad filial Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U., íntegramente participada por la Sociedad, adquirió el 100% de las participaciones sociales de la sociedad italiana Ollastra Energia, S.r.l., sociedad titular de las licencias,

permisos y autorizaciones necesarias para el desarrollo, construcción y explotación de dos plantas solares fotovoltaicas, con una potencia nominal total de 1,7 Mwp, situadas en la región de Cerdeña (Italia).

Con fecha 26 de diciembre de 2011, la sociedad filial Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U., íntegramente participada por la Sociedad, adquirió el 100% de las participaciones sociales de la sociedad española Sarener, S.L., sociedad titular de las licencias, permisos y autorizaciones necesarias para el desarrollo, construcción y explotación de diez plantas solares fotovoltaicas, con una potencia nominal total de 0,92 Mwp, situadas en el municipio de Macael (Almería).

Con fecha 7 de marzo de 2011, la Sociedad, socio único de Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U., suscribió en su totalidad una ampliación de capital por aportación no dineraria en esta última por un importe total de 5.500 miles de euros, distribuido de la siguiente forma: (i) la cantidad de 100 miles de euros mediante la emisión de 100.000 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas y, (ii) la cantidad restante, 5.400 miles de euros, en prima de asunción.

Con fecha 7 de julio de 2011, la Sociedad, socio único de Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U., suscribió en su totalidad una ampliación de capital por aportación no dineraria en esta última por un importe total de 41.988 miles de euros, distribuido de la siguiente forma: (i) la cantidad de 100 miles de euros mediante la emisión de 100.000 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas y, (ii) la cantidad restante, 41.888 miles de euros, en prima de asunción.

Con fecha 7 de julio de 2011, Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U., socio único de Planta Solar Puertollano 6, S.L.U., suscribió en su totalidad una ampliación de capital por aportación no dineraria en esta última por un importe total de 11.988 miles de euros, distribuido de la siguiente forma: (i) la cantidad de 100.000 miles de euros mediante la emisión de 100.000 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas y, (ii) la cantidad restante, 11.888 miles de euros, en prima de asunción.

Con fecha 25 de agosto de 2011, la Sociedad, socio único de Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U., suscribió en su totalidad una ampliación de capital por aportación no dineraria en esta última por un importe total de 3.707 miles de euros, distribuido de la siguiente forma: (i) la cantidad de 101 miles de euros mediante la emisión de 101.361 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas y, (ii) la cantidad restante, 3.606 miles de euros, en prima de asunción.

Con fecha 16 de septiembre de 2011, la Sociedad, socio único de Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U., suscribió en su totalidad una ampliación de capital por aportación no dineraria en esta última por un importe total de 3.218 miles de euros, distribuido de la siguiente forma: (i) la cantidad de 100 miles de euros mediante la emisión de 100.000 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas y, (ii) la cantidad restante, 3.118 miles de euros, en prima de asunción.

Con fecha 16 de septiembre de 2011, la Sociedad, socio único de Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U., suscribió en su totalidad una ampliación de capital por aportación no dineraria en esta última por un importe total de 1.555 miles de euros, distribuido de la siguiente forma: (i) la cantidad de 100 miles de euros mediante la emisión de 100.000 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas y, (ii) la cantidad restante, 1.455 miles de euros, en prima de asunción.

Con fecha 28 de diciembre de 2012, la Sociedad, socio único de Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U., suscribió en su totalidad una ampliación de capital por aportación no dineraria en esta última por un importe total de 769 miles de euros, distribuido de la siguiente forma: (i) la cantidad de 100 miles de euros mediante la emisión de 100.000 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una de ellas y, (ii) la cantidad restante, 669 miles de euros, en prima de asunción.

(ii) Fondo Solaria Aleph Generación F.C.R.:

El 12 de noviembre de 2009 este Fondo, participado por partes iguales por Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U. y por una sociedad gestora de Capital Riesgo.

El Fondo dispone de un patrimonio comprometido de 30 millones de euros (incluido el patrimonio inicial) que aplicará a las inversiones que están previstas dentro de un período establecido en tres años desde su constitución. El objeto social del Fondo es la toma de participaciones en entidades que acometan el desarrollo y posterior explotación de plantas fotovoltaicas en los EE.UU. y en países europeos. Con la aportación de los socios y la financiación externa conseguida para el desarrollo de plantas fotovoltaicas, el Fondo tiene un potencial de inversión de hasta 50 MWp de potencia nominal instalada.

Con dicho Fondo se suscribió un contrato de colaboración preferente por el cual la Sociedad es el proveedor exclusivo de módulos fotovoltaicos de las plantas objeto de inversión. Asimismo, la Sociedad tiene un derecho preferente para la construcción de las referidas plantas fotovoltaicas.

En 2009 el Fondo adquirió la sociedad italiana Serre UTA, S.r.l., ha construido una planta solar sobre cubierta cuya actividad de generación de energía ha comenzado durante el ejercicio 2010.

Con fecha 27 de julio de 2010, el Fondo adquirió el 100% de las participaciones sociales de la sociedad italiana Venusia, S.r.l. Venusia S.r.l. es la sociedad titular de las licencias, permisos y autorizaciones necesarias para el desarrollo, construcción y explotación de una planta solar fotovoltaica, con una potencia nominal de 8,026 Mwp, situada en la región de Lazio (Italia).

En el ejercicio 2013, el Fondo Solaria Aleph, F.C.R. vendió la participación financiera en Venusia S.r.l.. Adicionalmente y en consecuencia, al haberse vendido la participación en Venusia y ya no formar parte del perímetro de consolidación, Solaria ha revertido el ajuste de consolidación realizado en el ejercicio 2010, en relación con la venta del proyecto llave en mano (existencias) y, por tanto, a registrar como ingreso ordinario el 50 % que se encontraba pendiente de incorporar en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como su margen correspondiente.

La plusvalía de la operación ascendió a 2.007 miles de euros

Con fecha 21 enero de 2011, el fondo de capital riesgo Solaria Aleph, F.C.R., participado al 50% por la sociedad filial Solaria Energía Generación Renovable, S.L.U., adquirió el 100 % de las participaciones sociales de las sociedades italianas Solar One S.r.l. y Energia, S.r.l. Dichas sociedades son titulares de las licencias, permisos y autorizaciones necesarias para el desarrollo, construcción y explotación de siete plantas solares fotovoltaicas, con una potencia nominal de 8,5 Mwp, situada en la región de Marche (Italia).

iii) Elassona LLC.:

En el ejercicio 2009 se constituyó esta sociedad participada al 50% en Grecia por el Grupo Solaria, la cual está desarrollando la actividad de generación de energía a través de una planta de 400kW de potencia nominal instalada.

iv) Solaria Energía Proyectos Internacionales, S.L.U.:

Esta sociedad originalmente denominada Planta FV 20, S.L. modificó su denominación social en 2009, manteniendo su objeto social.

El 18 de noviembre de 2009 la Sociedad suscribió un acuerdo estratégico con el Presidente del grupo privado Fairway Logística y Trasporte Ltda. (Fairway), y Vicepresidente de la Federación de Empresarios del Estado de Sao Paulo, FIESP. Dicho acuerdo tiene por objeto el desarrollo de oportunidades de negocio en el sector energético de Brasil, para el diseño, instalación, operación de plantas fotovoltaicas con tecnología cristalina y venta de equipos fotovoltaicos.

Con fecha 9 de febrero de 2010, esta sociedad adquirió el 55% de las acciones de la sociedad brasileña Solaria Brasil-Comercializaçao Fornecimento Productos e Soluçoes Energeticas LTDA.

Con fecha 9 de noviembre de 2010, Solaria Brasil firmó un acuerdo de intenciones con Companhia Energetica de Minas Gerais (CEMIG), la mayor compañía eléctrica integrada en Brasil y cotizada en las bolsas de Sao Paulo y Nueva York. Esta colaboración, en la que el Grupo aporta su conocimiento de la tecnología fotovoltaica y CEMIG su experiencia en el mercado energético brasileño, se iniciará con la construcción bajo la fórmula de Joint-venture de una planta fotovoltaica de 3 MW en el estado Minas Gerais en 2011, en lo que será la mayor instalación de energía fotovoltaica conectada a red en Brasil.

En el mes de Diciembre de 2013 se creó la sociedad Stantway Solar Farm Limited, cuyo objetivo es el desarrollo de un proyecto fotovoltaico en el Reino Unido.

Con fecha 7 de Enero de 2014, la Sociedad ha vendido el 100% de las participaciones Stantway Solar Farm Ltd, compañía cuyo objeto es el desarrollo de una planta fotovoltaica en el Reino Unido, a un tercero, con una plusvalía de 120 miles de euros.

Internacionalización

En 2009 el Grupo comenzó la ejecución de un Plan de Expansión Internacional para la apertura de nuevos mercados, constituyéndose las sociedades internacionales comentadas anteriormente en Italia, Alemania, Francia y Grecia.

Durante 2010 el proceso de internacionalización continuó con presencia en República Checa y Brasil, habiéndose extendido en 2011 a Gran Bretaña y Latinoamérica. . Al 31 de diciembre de 2014 la cifra de negocios internacional ha ascendido a un 25% aproximadamente sobre el total.

La Dirección de la Sociedad dominante prevé que continúe esta expansión durante el próximo ejercicio, estimándose un incremento significativo de la cifra de negocio fuera del mercado nacional en 2014. El objetivo preferente de la acción comercial será, además de los países comentados, Europa (Israel, Bélgica, Bulgaria, Rumanía y países Balcánicos), América (Perú, Chile, Colombia, Méjico y EEUU), África (Sudáfrica y Argelia), Asia (Arabia Saudí, Jordania, Kazajistán, Turquía, China e India) y Caribe.

Informe económico

El Grupo presenta al 31 de diciembre de 2014 ventas netas acumuladas que ascienden a 24.265 miles de euros, así como un beneficio neto de 7.021 miles de euros. En consecuencia, la Grupo se ha adaptado al mismo mediante determinados ajustes en su actividad, con especial atención a su estructura, costes y beneficios adecuados al mismo. El Grupo está embarcado en un plan estratégico en el que se ha sometido a una serie de medidas que están facilitando la adaptación al sector fotovoltaico actual, así como a las necesidades impuestas por las realidades económicas y financieras a nivel mundial. Uno de los principales puntos del plan estratégico es la definición de unidades y líneas de negocio rentables dentro del Grupo y la reconversión de aquellas unidades y líneas con menor rentabilidad. De esta forma, se están cumpliendo los objetivos de desarrollo de un programa ambicioso de pipeline de proyectos fotovoltaicos en diferentes y seleccionadas zonas geográficas a nivel mundial.

Las ventas de módulos fotovoltaicos asciende hasta los 3.580 miles de euros, manteniendo los niveles del ejercicio precedente (2.848 miles de euros en 2013) lo que supone un 12% del mix de ventas del Grupo.

La unidad de generación, una cifra de negocio de 18.522 miles de euros es la más representativa dentro de las ventas del grupo (76% del mix de ventas).

La unidad de negocio O&M ha alcanzado un nivel de ventas de 825 miles de euros.

En el marco del plan estratégico el Grupo se ha dotado de importantes recursos en el conocimiento de las áreas de desarrollo de negocio, ingeniería, operación y mantenimiento y generación, que son las áreas que más están aportando a los resultados el Grupo en cuanto a rentabilidad.

En cuanto a la distribución geográfica de las ventas del Grupo, las ventas internacionales han supuesto un 40% del total del grupo (47% en 2013). La unidad de negocio de generación, mayoritariamente con presencia en España, se ha mantenido con éxito también en Italia y la República Checa. En cuanto a la línea de operación y mantenimiento, ha experimentado un incremento muy significativo a nivel internacional Asimismo, hay que destacar la presencia actual y futura de equipos del Grupo a nivel mundial, reforzando y ampliando las presencias ya existentes. Se han añadido equipos nuevos en Latinoamérica o Arabia. En el mercado energético a nivel internacional es significativo el interés y la potenciación en particular sobre el sector solar y fotovoltaico.

Otra línea estratégica del Grupo es la contracción de costes fijos para evitarse problemas en las transiciones entre las épocas de menor demanda a nivel coyuntural y aquellas otras de mayor demanda o condiciones óptimas. Los ajustes de costes laborales están permitiendo una competitividad muy valiosa a la hora de enfrentarse a fuertes competidores en proyectos a nivel internacional. En 2014 y 2015 el Grupo alineará este proceso con otro de rotación de inversiones que hará posible adaptarse y ser flexible ante cualquier situación que se presente en el sector. El proceso de rotación consiste en la desinversión de determinados activos existentes y una posterior inversión hacia mercados potencialmente estratégicos y más maduros.

Aun con el entorno de económico de estancamiento y crisis global, el Grupo ha desarrollado distintos programas de contención y optimización de costes. Especialmente hay que tener en cuenta la disminución de los gastos de personal.

El resultado financiero reflejado en 2014 arroja unas pérdidas de 7.593 miles de euros (8.562 miles de euros a 31 de diciembre de 2013), lo que supone un descenso de los costes financieros del 11% respecto al ejercicio precedente.

A nivel de análisis de balance, los activos no corrientes muestran un decrecimiento del 1% aproximadamente con respecto al cierre del ejercicio 2013 con un volumen actual de 157 millones de euros (158 millones de euros a 31 de diciembre de 2014), principalmente debido a que las reversiones de deterioro registradas en el presente ejercicio netean parcialmente la pérdida de valor de los activos como consecuencia de la amortización.

Las existencias ascienden a 1.455 miles de euros, entre los que se incluyen anticipos de clientes por importe de 166 miles de euros, (534 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

Por último, el patrimonio neto ha aumentado un 14% con respecto a las cifras registradas en el cierre 2013 como consecuencia, por un lado, de los beneficios aportados por las sociedades de generación, junto con las aportaciones del programa de equity-line llevado a cabo por la Sociedad dominante en el ejercicio 2014 .

Acciones propias

Con el fin de favorecer la liquidez de acción y como forma de retribución adicional de los accionistas de la Sociedad dominante, el Consejo de Administración en su sesión del 17 de mayo de 2011 acordó llevar a cabo un Programa de Recompra de acciones propias de

conformidad con lo previsto en el Reglamento de CE N°2273/2003, y la autorización conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 17 de mayo de 2011, todo ello de conformidad con el artículo 146 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital. El Programa de Recompra de acciones propias será llevado a cabo en los siguientes términos:

- La Sociedad podrá adquirir en ejecución de Programa de Recompra un número máximo de acciones equivalente al 10% del capital social. Este número se encuentra dentro del máximo autorizado por la normativa.
- Las acciones se comprarán a precio de mercado de conformidad con las condiciones de precio y volumen establecidas en el artículo 5 del Reglamento CE N°2273/2003, en el Código de Conducta en Materias Relativas al Mercado de Valores de la Sociedad.
- El Programa durará hasta la fecha anterior en que tenga lugar la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para la aprobación de la cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2011, salvo que se haga pública una modificación de esta duración de conformidad con lo previsto en el artículo n°4 del Reglamento CE Nª 2273/2003.
- De conformidad con lo previsto en el artículo 3 del Reglamento CE N° 2273/2003 se informa que la finalidad del Programa de Recompra es la reducción del capital social previo acuerdo de la Junta General de Accionistas de la sociedad en los términos que la misma decida. No obstante lo anterior, las acciones adquiridas podrán destinarse asimismo al cumplimiento de los planes de entrega de acciones y opciones sobre acciones de la Sociedad debidamente aprobados.

Con fecha 30 de junio de 2012 la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante aprobó la revocación del Programa de Recompra mencionado anteriormente.

A lo largo del ejercicio 2014 un total de 134.937 títulos de la autocartera fueron transferidos a terceros. Con ello, el número de títulos que posee la Sociedad Dominante como acciones propias, a 31 de diciembre de 2014, asciende a 1.342.546, valoradas en 2.244 miles de euros (1.477.483 acciones por un valor total de 2.470 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

Evolución prevista del Grupo

El Grupo continúa teniendo como objetivo estratégico su posicionamiento y consolidación como empresa de referencia en el mercado de la energía solar nacional e internacional.

Los principales objetivos marcados por el Grupo son:

- Fuerte desarrollo de desarrollo proyectos de plantas solares, participando en todo el proceso de gestión, desde la obtención de licencias hasta la puesta en marcha de las plantas solares.
- Continuar con la expansión internacional del Grupo comentada anteriormente.
- Promocionar la línea de negocio de proyectos llave en mano mediante la Operación y Mantenimiento de plantas solares, tanto propias como de terceros.

Principales riesgos percibidos

Riesgo de mercado

El proceso de internacionalización de Solaria busca minorar la dependencia del mercado europeo con un estancamiento en la demanda de renovables, excepto en Reino Unido. Si embargo, en países emergentes existe una gran demanda de consumo lo que, unido a buenos ratios de su actividad económica, hace ver que existe en ellos la necesidad de centrales generadoras de energía para dar cobertura a su potencial demanda. En esta situación, la energía fotovoltaica se convierte en una alternativa muy competitiva que la sitúa en los rangos de precio más rentables dentro del abanico de tecnologías disponibles, sobre todo en los países con alto nivel de radiación solar como Brasil, Sudáfrica, Arabia, Méjico o Caribe.

Riesgo de precios de la materia prima

El Grupo a través de su central de Compras negocia las condiciones en el corto plazo evitando este riesgo así como el relativo al tipo de cambio.

Riesgo de liquidez

En un escenario complejo como es el actual, caracterizado por la escasez de liquidez y un encarecimiento de la misma, el Grupo asegura su solvencia y flexibilidad mediante préstamos a largo plazo y tesorería disponible.

El Grupo dispone de financiación suficiente para hacer frente a todas sus obligaciones.

Gestión del capital

Existen unos objetivos en la gestión del capital focalizados en salvaguardar el crecimiento sostenible, proporcionar un rendimiento adecuado a los accionistas y mantener una optimización en la estructura del capital.

El Grupo no está sometido a criterios rígidos de gestión de capital, pudiendo permitirse, dada su solidez financiera, la adopción en cada momento de la solución más adecuada para una gestión óptima.

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precios y riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo, la cual emplea derivados para cubrir los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés.

La gestión del riesgo está controlada por el departamento financiero de la sociedad dominante. Este departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en colaboración con las unidades operativas del Grupo.

Riesgos relacionados con instrumentos financieros

a) Riesgo de mercado

i) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgos de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales, fundamentalmente derivadas de la compra de maquinaria y materias primas en el extranjero.

La dirección financiera ha establecido procedimientos que obligan a cubrir el riesgo de tipo de cambio en todas las operaciones realizadas por el Grupo en moneda distinta del euro con vencimiento superior a 30 días, siempre y cuando las condiciones de mercado existentes en el momento de la operación así lo recomienden.

La divisa diferente del euro en que principalmente opera el Grupo es el dólar americano.

ii) *Riesgo de precio*

El Grupo está expuesto al riesgo del precio de mercado de las materias primas. La dirección gestiona este riesgo teniendo en cuenta las condiciones de mercado en el momento en que se realiza la transacción, mediante la firma de contratos con precio cerrado.

iii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés surge de las deudas con entidades de crédito a largo plazo. Las deudas con entidades de crédito a tipos variables exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés de los flujos de efectivo. La política del Grupo consiste en cubrir mediante la contratación de derivados el riesgo de tipo de interés de aquellos préstamos que se referencian a un tipo de interés variable. Todas las deudas con entidades de crédito del Grupo a tipo de interés variable estaban denominadas en euros.

El Grupo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo cuando las condiciones del acuerdo así lo aconsejan, mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo.

La sensibilidad del resultado del Grupo a una variación positiva o negativa de 10 puntos básicos en los tipos de interés no es significativa.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se realizan operaciones con entidades con una alta calidad reconocida y teniendo en cuenta la experiencia pasada y otros factores. En los casos en que no se ha realizado una calificación independiente de los clientes sobre su calidad crediticia, el departamento financiero evalúa la misma, teniendo en cuenta la posición financiera del cliente, la experiencia pasada y otros factores. El Grupo no tiene por política conceder créditos a largo plazo a sus clientes, salvo en casos y circunstancias muy excepcionales.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el departamento financiero del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Grupo en función de los flujos de efectivo esperados.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2014

Reunidos los Administradores de Solaria Energía y Medio Ambiente S.A. con fecha 25 de marzo de 2015 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales Consolidadas compuestas por el estado de situación financiera consolidado, la cuenta de resultados consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada, así como el Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014. Las cuentas anuales consolidadas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

FIRMANTES **FIRMA**

D. Enrique Diaz-Tejeiro Gutiérrez.
Presidente.

CORPORACIÓN ARDITEL, S.L.U.
Vicepresidente del Consejo

INVERSIONES MIDITEL, S.L.U.
Vicepresidente del Consejo

D. Manuel Azpilicueta Ferrer.
Consejero.

